

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES

INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

CBN-1090 INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS

01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Contenido

INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO 1: PRESUPUESTO	6
CAPITULO 2	12
2.1 Cumplimiento de metas Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI 2020 - 2024”.	12
2.2 ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE 2021	22
2.3 Programas y proyectos en ejecución	23
7617 - Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C.	23
7619 – Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida Bogotá D.C.	25
7594 - Desarrollo de las prácticas literarias como derecho Bogotá D.C.	28
7603 - Implementación Idartes Internacional, una ventana al mundo Bogotá D.C.	30
7585 – Fortalecimiento de las Artes, Territorios y Cotidianidades	32
7600 - Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.	34
7607 - Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C.	37
7614 - Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y sustentabilidad en Bogotá D.C.	40
7625 - Fortalecimiento de Culturas en común: arte, memoria y territorio en Bogotá D.C.	42
7598 - Innovación Sostenibilidad y reactivación del ecosistema en Bogotá D.C.	44
7571 - Reconciliación Arte y Memoria Sin Fronteras Bogotá D.C.	47
7902 - Consolidación integral de la Gestión Administrativa y Modernización Institucional en Bogotá D.C.	50
CAPÍTULO 3: GESTIÓN INSTITUCIONAL	53
3.1 INFORME DE MONITOREO DE LOS INDICADORES	53
3.1.1 GESTIÓN DEL SERVICIO A LA CIUDADANÍA	59
3.1.2 GESTIÓN FINANCIERA	61
3.1.3 GESTIÓN DE BIENES SERVICIOS Y PLANTA FÍSICA	66
3.1.4 GESTIÓN DOCUMENTAL	67
3.1.5 GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	71
3.1.6 GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	76
CAPITULO 4 -CONTRATACIÓN	77
4.1 <i>Procesos y Gestión Contractual</i>	77

CAPÍTULO 5: IMPACTOS DE LA GESTIÓN	78
5.1 Plataforma Estratégica Institucional	78
5.2 Informe del avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	84
5.3 Transparencia, participación y servicio al ciudadano.	85
SEGUIMIENTO A LA CONTRIBUCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	88
CAPÍTULO 6: ACCIONES MEJORAMIENTO	89
6.1 informe planes de mejoramiento	89
6.2 CONTEXTO	90
ANÁLISIS DE RIESGOS GESTIÓN POR PROCESOS	93
6.3 ANÁLISIS RIESGOS DE CORRUPCIÓN	95
6.5 ANÁLISIS RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	97
6.6 COMPONENTE DE AUTOEVALUACIÓN	98

INTRODUCCIÓN

El informe de gestión y resultados para la vigencia 2021 es un instrumento vital para que entidades de control y la ciudadanía en general pueda tener información del avance de los proyectos, de la ejecución presupuestal y de los logros alcanzados en este año. Para comprender este documento es necesario describir los alcances que tiene la entidad, sus competencias como también mencionar que este año el Instituto cumple diez años de creación.

El Instituto Distrital de las Artes como establecimiento público del orden descentralizado, adscrito a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, fue creado por medio del Acuerdo Distrital 440 de 2010, configurándose como la entidad encargada de la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos para el ejercicio efectivo de los derechos culturales de la ciudadanía del Distrito Capital, específicamente en las dimensiones de la formación, creación, investigación, circulación y apropiación de las áreas artísticas de literatura, artes plásticas, artes audiovisuales, arte dramático, danza y música. De este modo, el Idartes comenzó su gestión a través del desarrollo de los Festivales al Parque, la ejecución de programas como Libro al viento, la programación de los equipamientos culturales, como el Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán, la Cinemateca Distrital, el Centro Cultural La Media Torta y la Galería Santa Fe; sin embargo, la entidad no sólo se quedaría con la ejecución de estas acciones, sino que paulatinamente se fueron adoptando proyectos como los Centros Formación Artística (CREA) y Arte para la primera Infancia (NIDOS), Cultura en Común, cuya cobertura comenzó a expandirse en las diferentes localidades de la ciudad. Teniendo como referencia el Plan de Desarrollo Distrital, la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión para las entidades territoriales y a nivel interno la actualización de su plataforma estratégica, este plan estructura las apuestas de alta dirección para orientar su gestión hacia resultados que permitan dar cumplimiento efectivo a su objeto fundacional.

Durante la vigencia 2021 se atendieron a 2.662.786 personas en las diferentes actividades que desarrolló el Instituto. De la información capturada 266.730 fueron mujeres y 249.560 hombres. Por grupo etario se atendió a 84.141 niños y niñas de primera infancia y a 46.168 entre 6 y 12 años; igualmente se trabajó con 61.893 jóvenes, entre otros grupos etarios.

En el reconocimiento y acceso a los diferentes grupos étnicos que habitan la ciudad se atendieron a 520 de los pueblos gitanos, 8.243 de pueblos o comunidades indígenas y 2.43 afrodescendientes. Igualmente se atendieron 526 personas de comunidades palanqueras y 643 raizales; en otros grupos poblacionales como personas en condición de discapacidad fueron atendidas 3.598; habitantes de calle, 1.359; personas que ejercen actividades sexuales pagas 794; migrantes 2.568 víctimas 4618, entre otros grupos. Con estas cifras el Instituto aporta al reconocimiento de la diversidad cultural y social de la ciudad

Para IDARTES la vigencia 2021 fue de grandes retos y aprendizajes, con la pandemia aún en nuestra cotidianidad y el proceso de vacunación en implementación se dio paso nuevamente al encuentro en los escenarios, en los parques y las calles. Parte de esta posibilidad llevó a generar acciones de reactivación económica para los y las artistas, de generar diálogos con ellos y ellas, escuchar sus necesidades no solo personales sino vitales, buscar salidas colectivas y generar compromisos. Lo presencial y virtual fueron acciones que posibilitaron el diálogo, al mismo tiempo promovimos plataformas para la gestión institucional como Pandora y Geoclick y avanzamos en el diseño del sistema de información misional Ágora.

Dentro de los logros, cabe resaltar los convenios realizados con catorce (14) Fondos de Desarrollo Local, lo cual permitió el apoyo y promoción a los artistas de las diferentes localidades, esta alianza nos permite fortalecer acciones locales desde y hacia los y las artistas; la implementación de la estrategia Artífices la cual centró sus acciones en la formación artística, cultural y comunitaria con enfoque territorial y poblacional. El diseño de la plataforma estratégica institucional nos permitió construir una estrategia transversal denominada “IDARTES es Bogotá” con la cual hemos llegado a seis localidades y generando compromisos de manera corresponsable desde y para los territorios.

Igualmente se dio inicio al espacio “Castillo de las Artes” en la localidad de Los Mártires, el cual ha posibilitado llegar con nuestra oferta a esta zona de la ciudad, atender a niños y niñas, promover un diálogo ciudadano. En alianza con el IDU y el IDARTES generamos un espacio cuyo objetivo fue fomentar la creación de intervenciones artísticas con pintura, diseños y co-creadas colaborativamente con comunidades de los contextos que contribuyan a la puesta de valor público en once (11) puentes vehiculares priorizados en Bogotá por el Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, a través de la transformación física, cultural y social de las Zonas Bajo Puente y de sus entornos, propiciando espacios de encuentro, mejoramiento de la seguridad y la convivencia.

Festival de las artes valientes-centro histórico- las cruces -7E Activando Patrimonios. Se enmarca en el Convenio Interadministrativo realizado entre el IDPC y el IDARTES cuyo objetivo es activar los patrimonios del Centro Histórico de Bogotá (CHB) como referente de significados sociales y determinante de las dinámicas del ordenamiento territorial a través de la promoción, fortalecimiento y visibilización de prácticas artísticas y culturales.

El compromiso del IDARTES está dado desde cada una de sus localidades, desde sus calles, sus casas, cuadras, barrios, es allí donde hemos venido haciendo presencia para que el arte sea un solo cuerpo, para que la vida fluya en todas sus manifestaciones artísticas y culturales.

CATALINA VALENCIA TOBÓN

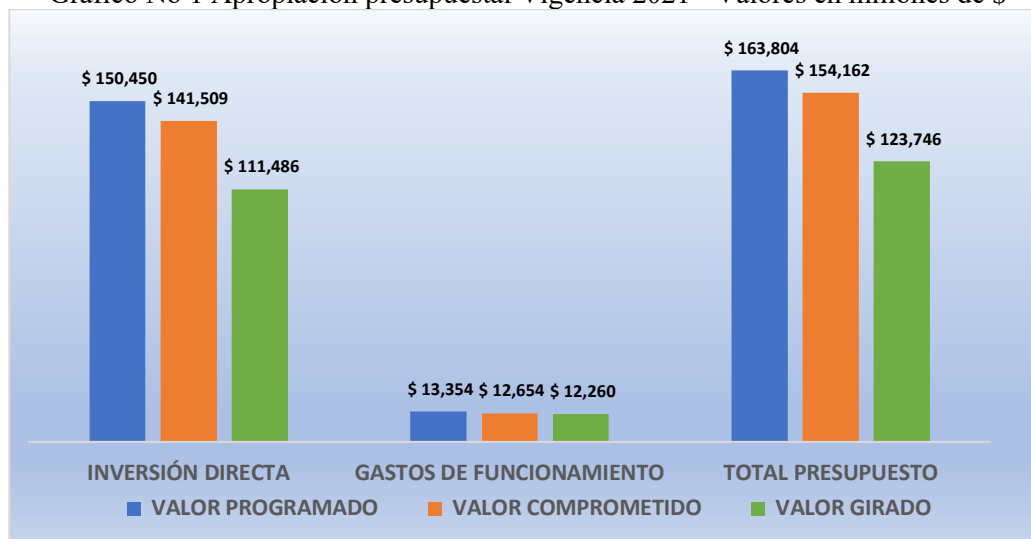
Directora General

CAPÍTULO 1: PRESUPUESTO

Durante lo corrido de la vigencia 2021, el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES en cumplimiento de sus funciones y los compromisos definidos en el Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024, encaminó sus esfuerzos hacia las acciones necesarias para lograr los objetivos institucionales propuestos, focalizar sus recursos y esfuerzo para lograr la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía en general, los agentes del sector cultural y las partes interesadas. La construcción del Plan Estratégico Institucional se fundamenta en tres niveles referidos: Planeación Estratégica en la cual enmarca el cumplimiento de la misión y visión institucional que se mide a largo plazo, la cual fue ajustada al contexto social y actual que enfrenta la entidad, la Planeación Táctica que corresponde al mediano plazo, para esto se establecieron objetivos estratégicos en la entidad, centrados en cuatro perspectivas expuestas por el Balanced Scorecard y ajustadas a la mirada desde lo público y por la Planeación Operativa que responde al cumplimiento de las metas de plan de desarrollo por parte de las unidades de gestión.

Para el cumplimiento de tal propósito, fueron apropiados \$163.804.357.927 de los cuales se ejecutó al 31 de diciembre de 2021 \$154.162.227.486 equivalentes a una ejecución del 94% del presupuesto total asignado. Los giros por su parte, es decir los pagos efectivos a contratistas, proveedores y beneficiarios del Idartes, fueron de \$123.745.693.762, alcanzando un 76%.

Gráfico No 1 Apropriación presupuestal Vigencia 2021 - Valores en millones de \$



A continuación, se relacionan por conceptos presupuestales apropiación definitiva, compromisos y giros durante la vigencia 2021 con corte al 31 de diciembre.

Tabla No 1 Apropriación- ejecución presupuestal vigencia 2021- IDARTES

PRESUPUESTO	VALOR PROGRAMADO	VALOR COMPROMETIDO	% EJE.	VALOR GIRADO	% GIROS
INVERSIÓN DIRECTA	\$ 150.450	\$ 141.509	94%	\$ 111.486	74%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 13.354	\$ 12.654	95%	\$ 12.260	92%
TOTAL	\$ 163.804	\$ 154.162	94%	\$ 123.746	76%

En materia de inversión, este año, el IDARTES continuó su aporte al Plan de Desarrollo Distrital “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI 2020-2024”, como resultado del proceso de fortalecimiento de la entidad se han dado importantes aprendizajes en la construcción y desarrollo de la política pública y su ejecución, que adicionalmente se enriqueció con la visión haciendo énfasis en el propósito de 1 “Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política” así generando logros fundamentales de ciudad como la promover la participación, la transformación cultural, deportiva, recreativa, patrimonial y artística que propicien espacios de encuentro, tejido social y reconocimiento del otro.

Para la entidad es fundamental poder priorizar la inversión en proyectos que promuevan oportunidades para la expresión y valoración de prácticas artísticas accesibles, incluyentes y participativas, y que reconozcan la diversidad cultural de la ciudad, por medio de los diferentes programas y proyectos, de igual manera mejorar las condiciones para el desarrollo de las prácticas artísticas en los territorios urbanos y rurales de la ciudad, a través de la consolidación de una red de escenarios, convencionales y no convencionales, enfocando su campo de acción en las zonas menos atendidas y dando respuesta a las necesidades de la ciudadanía.

La Entidad buscó fomentar la integración del campo artístico con otros saberes y disciplinas para enriquecer la práctica artística, contribuir a la sostenibilidad del campo, y generar innovación sostenible para el 2021, por tal motivo, es fundamental fortalecer las estrategias de comunicación, difusión y divulgación de la oferta institucional y de otros agentes del campo artístico, a través de medios masivos, alternativos y comunitarios, para alcanzar y fidelizar los grupos de interés de la entidad, dando respuesta a las necesidades de una ciudad que demanda los esfuerzos institucionales necesarios en pro de la mejora de la calidad de vida de todas y todos.

Tabla No 2 Apropriación- ejecución presupuestal por proyectos de inversión vigencia 2021 - IDARTES

Rubro	Valor Apropriado	Valor Comprometido	% Eje. Ptal	Valor Girado	% Eje. Giro
Total Gastos	\$ 163.804.357.927	\$ 154.162.227.486	94,11%	\$ 123.745.693.762	75,54%
Gastos Funcionamiento	\$ 13.354.119.000	\$ 12.653.501.774	94,75%	\$ 12.260.016.710	91,81%
Gastos Inversión Directa	\$ 150.450.238.927	\$ 141.508.725.712	94,06%	\$ 111.485.677.052	74,10%
7617 - Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C.	\$ 7.824.253.000	\$ 7.757.578.582	99,15%	\$ 7.516.953.483	96,07%
7619 - Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida. Bogotá D.C.	\$ 25.165.104.240	\$ 25.018.245.849	99,42%	\$ 23.184.052.351	92,13%
7594 - Desarrollo de las prácticas literarias como derecho	\$ 1.300.000.000	\$ 1.300.000.000	100,00%	\$ 1.152.460.938	88,65%
7603 - Implementación Idartes Internacional, una ventana al mundo Bogotá D.C.	\$ 350.000.000	\$ 349.775.114	99,94%	\$ 259.693.130	74,20%
7585 - Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades	\$ 27.940.209.664	\$ 26.580.641.016	95,13%	\$ 21.421.327.869	76,67%

Rubro	Valor Apropriado	Valor Comprometido	% Eje. Ptal	Valor Girado	% Eje. Giro
Total Gastos	\$ 163.804.357.927	\$ 154.162.227.486	94,11%	\$ 123.745.693.762	75,54%
Gastos Funcionamiento	\$ 13.354.119.000	\$ 12.653.501.774	94,75%	\$ 12.260.016.710	91,81%
Gastos Inversión Directa	\$ 150.450.238.927	\$ 141.508.725.712	94,06%	\$ 111.485.677.052	74,10%
7600 - Identificación reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.	\$ 33.790.970.488	\$ 28.185.232.121	83,41%	\$ 21.430.303.581	63,42%
7607 - Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C.	\$ 19.687.842.735	\$ 19.352.889.346	98,30%	\$ 9.884.290.553	50,21%
7614 - Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y Sustentabilidad en Bogotá D.C.	\$ 13.102.128.800	\$ 12.088.257.085	92,26%	\$ 10.789.638.704	82,35%
7625 - Fortalecimiento de Culturas en común: arte, memoria y territorio en Bogotá D.C.	\$ 1.559.593.060	\$ 1.538.621.964	98,66%	\$ 1.276.822.047	81,87%
7598 - Innovación Sostenibilidad y reactivación del ecosistema en Bogotá DC	\$ 960.000.000	\$ 960.000.000	100,00%	\$ 894.208.570	93,15%
7571 - Reconciliación Arte y Memoria Sin Fronteras Bogotá	\$ 925.136.940	\$ 925.135.940	100,00%	\$ 637.169.858	68,87%
7902 - Consolidación integral de la Gestión Administrativa y Modernización Institucional en Bogotá	\$ 17.845.000.000	\$ 17.452.348.695	97,80%	\$ 13.038.755.968	73,07%

En cuanto a las reservas presupuestales de la vigencia 2020 con corte al 31 de diciembre de 2021, se alcanzó una ejecución presupuestal de 99.94%, donde quedaron pendiente de giro \$19.587.243, lo cuales se constituyeron en pasivos exigibles; a continuación, se relaciona por rubros:

Tabla No 3 Comportamiento reservas 2020 en ejecución vigencia 2021 - IDARTES

Rubro	Valor Reserva Definitiva	Valor Giro Acumulado	% Eje. Ptal	Reserva sin Giro
Total Gastos	\$ 34.650.425.588	\$ 34.630.838.345	99,94%	\$ 19.587.243
Gastos Funcionamiento	\$ 522.447.656	\$ 510.069.931	97,63%	\$ 12.377.725
Gastos Inversión Directa	\$ 34.127.977.932	\$ 34.120.768.414	99,98%	\$ 7.209.518
0982 - Formación artística en la escuela y la ciudad	\$ 609.330.209	\$ 607.939.560	99,77%	\$ 1.390.649
0993 - Experiencias artísticas para la primera infancia	\$ 26.327.200	\$ 26.327.200	100,00%	\$ 0
0985 - Emprendimiento artístico y empleo del artista	\$ 21.000.000	\$ 21.000.000	100,00%	\$ 0
1000 - Fomento a las prácticas artísticas en todas sus dimensiones	\$ 166.222.293	\$ 166.222.293	100,00%	\$ 0
0999 - Gestión, aprovechamiento económico, sostenibilidad y mejoramiento de equipamientos culturales	\$ 76.238.897	\$ 76.238.897	100,00%	\$ 0
1010 - Construcción y sostenimiento de la infraestructura para las Artes	\$ 1.549.669.563	\$ 1.549.669.563	100,00%	\$ 0
0996 - Integración entre el arte, la cultura científica, la tecnología y la ciudad	\$ 112.274.800	\$ 112.274.800	100,00%	\$ 0
1017 - Arte para la transformación social: Prácticas artísticas incluyentes, descentralizadas y al servicio de la comunidad	\$ 152.201.930	\$ 152.201.930	100,00%	\$ 0
0998 - Fortalecimiento de la gestión institucional, comunicaciones y servicio al ciudadano	\$ 402.930.537	\$ 402.930.537	100,00%	\$ 0
7617 - Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C.	\$ 321.340.641	\$ 321.340.641	100,00%	\$ 0
7619 - Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida. Bogotá D.C.	\$ 4.930.635.474	\$ 4.930.431.605	100,00%	\$ 203.869
7594 - Desarrollo de las prácticas literarias como derecho	\$ 178.424.402	\$ 178.424.402	100,00%	\$ 0

Rubro	Valor Reserva Definitiva	Valor Giro Acumulado	% Eje. Ptal	Reserva sin Giro
Total Gastos	\$ 34.650.425.588	\$ 34.630.838.345	99,94%	\$ 19.587.243
Gastos Funcionamiento	\$ 522.447.656	\$ 510.069.931	97,63%	\$ 12.377.725
Gastos Inversión Directa	\$ 34.127.977.932	\$ 34.120.768.414	99,98%	\$ 7.209.518
7603 - Implementación Idartes Internacional, una ventana al mundo Bogotá D.C.	\$ 41.279.600	\$ 41.279.600	100,00%	\$ 0
7585 - Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades	\$ 6.203.084.321	\$ 6.203.084.321	100,00%	\$ 0
7600 - Identificación , reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.	\$ 9.280.522.039	\$ 9.280.522.039	100,00%	\$ 0
7607 - Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C.	\$ 991.964.276	\$ 991.964.276	100,00%	\$ 0
7614 - Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y Sustentabilidad en Bogotá D.C.	\$ 4.078.316.614	\$ 4.072.701.614	99,86%	\$ 5.615.000
7625 - Fortalecimiento de Culturas en común: arte, memoria y territorio en Bogotá D.C.	\$ 192.023.333	\$ 192.023.333	100,00%	\$ 0
7598 - Innovación Sostenibilidad y reactivación del ecosistema en Bogotá DC	\$ 591.631.767	\$ 591.631.767	100,00%	\$ 0
7571 - Reconciliación Arte y Memoria Sin Fronteras Bogotá	\$ 129.940.000	\$ 129.940.000	100,00%	\$ 0
7902 - Consolidación integral de la Gestión Administrativa y Modernización Institucional en Bogotá	\$ 1.832.325.496	\$ 1.832.325.496	100,00%	\$ 0
7622 - Modernización integral de la gestión administrativa y fortalecimiento institucional Bogotá D.C.	\$ 2.240.294.540	\$ 2.240.294.540	100,00%	\$ 0

En lo correspondiente la ejecución del presupuesto de Rentas e Ingresos, se recaudó \$35.445.235.300 de un total de \$34.813.157.439, lo equivalente al 101.82%; a continuación, se presenta el detalle por rubro:

Tabla No 4 Comportamiento presupuesto de rentas e ingresos vigencia 2021 - IDARTES

Rubro Presupuestal	Meta Recaudo	Recaudo Acumulado*	% Recaudo
Aprovechamiento Económico del Espacio Público	\$ 800.000.000	\$ 1.548.271.926	193,53%
Venta de bienes y servicios	\$ 4.023.119.625	\$ 4.138.374.862	102,86%
Convenios Entidades Distritales	\$ 29.948.037.814	\$ 29.756.452.340	99,36%
Rendimientos Financieros	\$ 42.000.000	\$ 2.136.172	5,09%
TOTAL	\$ 34.813.157.439	\$ 35.445.235.300	101,82%

* Información a 31 de Diciembre de 2021 - Fuente: Oficina de Presupuesto – Tesorería

Parte de los recursos de las Transferencias de Capital, las cuales hacen parte de los Recursos de Capital de la entidad, provienen de la suscripción y ejecución de convenios y/o contratos interadministrativos con otras entidades del Distrito, para el desarrollo de iniciativas de carácter intersectorial, que refuerzan el carácter transversal de las artes.

En cuanto al recaudo por los diferentes ingresos que percibe el IDARTES, se alcanzó un 101.82% al 31 de diciembre de 2021; a continuación, se presenta el detalle por rubro:

Rubro Presupuestal	Meta Recaudo	Recaudo Acumulado*	% Recaudo
Aprovechamiento Económico del Espacio Público	\$ 800.000.000	\$ 1.548.271.926	193,53%
Venta de bienes y servicios	\$ 4.023.119.625	\$ 4.138.374.862	102,86%
Convenios Entidades Distritales	\$ 29.948.037.814	\$ 29.756.452.340	99,36%

Rendimientos Financieros	\$ 42.000.000	\$ 2.136.172	5,09%
TOTAL	\$ 34.813.157.439	\$ 35.445.235.300	101,82%

* Información a 31 de Diciembre de 2021 - Fuente: Oficina de Presupuesto - Tesorería

CAPITULO 2

2.1 Cumplimiento de metas Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI 2020 - 2024”.

El Instituto Distrital de las Artes -IDARTES aporta al cumplimiento de 3 propósitos de ciudad: 1. Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política , 3 - Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación y 5 - Construir una Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente; a su vez en 8 programas de ciudad y ejecuta 12 distintos proyectos de inversión asociados al Plan Distrital de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI 2020-2024", el avance específico para la vigencia 2021 de cada uno de los indicadores de las metas de producto (plan) se señala a continuación:

Desde el segundo semestre de la vigencia 2020 Idartes inició la formulación y ejecución de proyectos de inversión y acciones encaminadas al cumplimiento de los objetivos del Plan Distrital de Desarrollo “Un nuevo contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, para lo cual se implementaron acciones específicas en proyectos de inversión que aportan de forma positiva en la consecución de las metas de producto estipuladas para el cuatrienio, como se muestra a continuación:

Tabla No 8 Cumplimiento metas Plan de Desarrollo 2020-2024 vigencia 2021 – IDARTES

META PRODUCTO	ANUALIZACIÓN DEL INDICADOR DE PRODUCTO						
	2020	Programado 2021	Alcanzado 2021	2022	2023	2024	TOTAL
250.000 beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura y el patrimonio.	27.793	42.533	42.615	60.000	75.374	46.793	70.408
Promover la atención de 93.000 beneficiarios de	25.055	85.451	85.471	87.650	90.800	93.000	85.471

primera infancia a través de la realización de experiencias artísticas a favor de los derechos culturales.							
Diseñar y promover un (1) programa para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa.	1	1	1	1	1	1	1
Promover 12 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad	12	12	12	12	12	12	12
Generar 1 estrategia de internacionalización que promueva el posicionamiento de Bogotá como referente en temas culturales y deportivos y que permita la movilización dinámica de recursos técnicos, humanos y financieros	0,10	0,30	0,30	0,30	0,25	0,05	0,40
Desarrollar una (1) estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales	1	1	1	1	1	1	1

META PRODUCTO	ANUALIZACIÓN DEL INDICADOR DE PRODUCTO						
	2020	Programado	Alcanzado	2022	2023	2024	TOTAL A LA FECHA
		2021	2021				
Formular 21 estrategias de transferencia de conocimiento que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares	3	5	5	5	5	3	8
Mantener, mejorar y dotar 14 equipamientos urbanos y rurales para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes	14	14	14	14	14	14	14
Promover 19.500 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios, generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro	10.110	13.981	14.040	15.395	17.600	19.500	14.040
Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales	134%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Diseñar e implementar una (1) estrategia Distrital que posicione el arte, la cultura y el patrimonio como medios para aportar a la construcción de la memoria, la reconciliación y reparación simbólica	1	1	1	1	1	1	1

Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	72%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
--	-----	------	------	------	------	------	------

Fuente: Base de Datos Seguimiento SEGPLAN vigencia 2021

Los resultados presentados anteriormente, evidencian el avance en el cumplimiento de los indicadores de meta plan de los proyectos de inversión asociados al Idartes con corte a 31 de diciembre de 2021, los resultados cualitativos específicos por cada indicador se detallan a continuación:

Promover la atención de 85.451 beneficiarios de primera infancia a través de la realización de experiencias artísticas a favor de los derechos culturales.

Para el cierre de año se ha dado cumplimiento a la totalidad de las metas programadas, llegando a todas las localidades de la ciudad, incluido Sumapaz, a través de las diferentes estrategias del programa Nidos. En diciembre se realizaron las últimas atenciones, concentradas en: atenciones a través de obras escénicas y musicales para la primera infancia con énfasis en la temporada de navidad y atención en laboratorios artísticos, entre los cuales se destaca la apertura del Laboratorio El Castillo. Las metas de contenidos, fortalecimiento, investigación y encuentros grupales fueron cumplidas de manera satisfactoria, quedando las metas de laboratorios y circulación por dar cumplimiento total en diciembre con atenciones a niños y niñas. Así mismo, durante el mes de diciembre se realizaron acciones de planeación, organización de los equipos y estrategias para un inicio ordenado del año 2022.

Interacción con mujeres gestantes, niños y niñas hasta los 6 años que pertenecen a la comunidad o que están vinculados a las diferentes modalidades de atención que tienen entidades como SDIS, ICBF Y SED, o comunidad en general; mediante experiencias artísticas en encuentros grupales, de circulación y contenidos artísticos físicos o virtuales.

"La estrategia de laboratorios artísticos del programa Nidos, pone a disposición de las niñas, niños de primera infancia y sus familias, espacios físicos adecuados para propiciar el juego, la exploración y la experimentación a partir de los lenguajes del arte, de esta manera se generan experiencias sensibles desde la conciencia del espacio como detonante creativo y poético. Los espacios en funcionamiento por localidades son: Santafé: 1. Laboratorio Rayito, 2. Laboratorio Mumo-Parque, 3. Laboratorio Biblioteca El Parque y 4. Laboratorio Preguntario Candelaria: 5. Museo Colonial y Santa Clara. Rafael Uribe Uribe: 6. Laboratorio Cantasaurio y 7. Laboratorio Castellarium Usme: 8. Laboratorio Optiko y 9. Laboratorio Nido de Usme Ciudad Bolívar: 10. Laboratorio Entre Nubes Suba: 11. Laboratorio Fractario Engativá: 12. Laboratorio Laberinto y 13. Laboratorio En las Alturas Kennedy: 14. Laboratorio Umbral, 15. Laboratorio Mar de los Sentidos y 16. Laboratorio Juego de Nichos Bosa: 17. Laboratorio Vía Láctea 18. Laboratorio Sumergible. 19. Laboratorio El Castillo"

42.533 beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura y el patrimonio

Las metas de atención a beneficiarios del programa, proyectadas para el año 2021, lograron un nivel de ejecución muy satisfactorio en cada una de las líneas. En la línea Arte en la Escuela se logró la atención de 25.243 beneficiarios de los colegios distritales focalizados, con recursos directos del programa. A la par con esta cobertura

se atendió a los estudiantes de los colegios enmarcados en el convenio interadministrativo entre la Secretaría de Educación Distrital y el programa Crea del Idartes con 8.153 beneficiarios sobre un total proyectado de 8.000 niños y niñas de los colegios acordados, es decir un 101 por ciento de la meta pactada. En total la atención de la línea Arte en la Escuela ascendió a 33.396 beneficiarios de los colegios públicos de la ciudad. La línea de atención Impulso Colectivo atendió a 6.604 beneficiarios en procesos de formación artística, sobre un total proyectado de 6.530 proyectados para la vigencia. Por su parte la línea Converge Crea atendió un total de 2.615 personas con el enfoque diferencial que lo caracteriza. De este modo se cumplieron de manera exitosa las metas de cobertura del programa.

Durante lo corrido del año 2021 se realizaron un importante número de actividades enfocadas en la visibilización del programa que se articulan de manera orgánica con los procesos de formación en muestras artísticas y con el fortalecimiento de los mismos, a través de encuentros pedagógicos, así como un estrechamiento de los lazos con la comunidad a través de actividades en las que las familias, la comunidad educativa y vecinos de los centros de formación participan activamente. Se cumplió a cabalidad con el número de actividades proyectadas, entre las que destacan: el magacín Hemisferio Crea, emitido por Canal Capital, los circuitos de Arte en la Escuela, en la que los colegios públicos tuvieron la oportunidad de mostrar sus procesos, ComunidaEs Crea y los festivales realizados por algunas áreas artísticas, para un total de 23 acciones de visibilización. Las actividades investigativas y de orientaciones del programa se cumplieron según la meta dispuesta, anotando adicionalmente que los diferentes equipos realizan una permanente reflexión que alimentan el quehacer del programa con un potente trabajo de gestión del conocimiento.

Se destaca que en el año 2021 se realizaron sobresalientes actividades que pusieron al programa en diálogo con instancias internacionales y pares de nivel regional destacando las fortalezas experiencia del programa. Es así como en el intercambio con la República del Salvador, las reuniones con el equipo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el coloquio Iberoamericano de formación artística, se recibieron elogiosas palabras y se constituye a la experiencia bogotana como un modelo que aporta a experiencias similares en el continente.

Diseñar y promover un (1) programa para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa.

Con el objetivo de promover la economía cultural y creativa del ecosistema artístico de Bogotá, durante la vigencia 2021 se estructuró un proyecto que tiene cuatro componentes fundamentales: formación, articulación, circulación y gestión del conocimiento. A través de estos componentes se implementaron acciones que contribuyen a la generación de condiciones que favorezcan la sostenibilidad, entendida de manera integral, desde su dimensión económica, cultural, ambiental y social. Desde este proyecto se logró realizar alianzas con diversos agentes interinstitucionales (públicos y privados), así mismo, se posibilitaron procesos de articulación de manera transdisciplinaria e intersectorial beneficiando la sostenibilidad, la reactivación y la innovación.

Las acciones se desarrollaron desde los distintos componentes así: Formación: fortalecimiento de capacidades y competencias de los agentes del ecosistema artístico, para el cierre de brechas y la innovación social: Emprende con el Arte, La Semilla, Artífices Circulación: reactivación, descentralización y diversificación de la circulación, a través de circuitos locales, nocturnos, comunitarios, espacios multifuncionales, equipamientos culturales y actividades en el espacio público. Circuito Bakata, Creative and Cultural Enterprise Programme-Laboratorios en Red Ediciones I y II, Beca Festival de Festivales, Beca Corredores Artísticos, Circulación local de las artes 24 horas. Articulación: desarrollo de territorios artísticos y culturales a través del fomento en red, fortalecimiento organizativo y trabajo colaborativo en entornos comunitarios para la sostenibilidad y reactivación del ecosistema artístico. Encuentro en Red I y II, Escuela Formación Integral Arte a la KY, Articulación interinstitucional en Corredores Artísticos, Espacios de Networking y plataformas.

Gestión del conocimiento: acciones de identificación, diagnóstico y caracterización de las dinámicas del ecosistema artístico, prácticas sostenibles, redes colaborativas, mapeo de agentes, circuitos locales y entornos comunitarios. Estrategia Mapas Estas acciones permitieron generar beneficios para para la articulación entre los diferentes agentes del sector, el fomento de la cooperación público-privada, la creación de redes, el trabajo colaborativo, la formación dirigida al desarrollo de capacidades y competencias, iniciativas intersectoriales, encadenamientos productivos, promoción de los espacios para la circulación de prácticas artísticas y culturales, de manera descentralizada y diversa, bajo un enfoque poblacional, diferencial, de género y territorial. Así mismo en el fortalecimiento de los procesos de gestión del conocimiento ligado a las comunidades, que permitió acercar y reconocer nuestro sector de una manera más amplia y efectiva, incentivando el intercambio de conocimientos, apoyando la sistematización de información.

Promover 12 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad

En 2021 se promovieron y llevaron a cabo al 100% 12 espacios, así:

1. Talleres distritales: 5 talleres. 135 personas certificadas.
2. Procesos de formación: 31 procesos de formación, que beneficiaron a un total de 671 personas (136 mujeres, 2 personas de primera infancia, 99 de infancia, 80 de adolescencia, 31 de juventud, 55 adultas y 65 adultos mayores).
3. Feria del Libro: Participaron más de 50 autores, se desarrollaron 87 actividades relacionadas y se beneficiaron a 344.749 personas, en su gran mayoría de manera virtual.
4. Noviembre independiente: 38 actividades realizadas (5 virtuales y 33 presenciales).
5. Ruta Iberoamericana: Se enviaron 300 libros de editoriales bogotanas para su comercialización en la Feria de Guadalajara, permitiendo la participación indirecta de 35 editoriales bogotanas. Además, participaron dos editores en esta feria.
6. Festival del libro para niños y jóvenes: Se realizaron 68 actividades de las cuales el 54% se realizó de manera presencial en 7 localidades de la ciudad, 42% virtual y el 4% mixta, de tal manera que se logró beneficiar a 12.396 personas.
7. Libro al viento: Se realizaron 700 actividades de promoción de lectura que beneficiaron a 15.182 personas. Se atendieron todo tipo de poblacionales en el ámbito etario y se llegó también a personas con discapacidad.
8. Agenda de autor: Se realizaron 83 actividades beneficiando a 6.780 personas. De estos eventos, 20 fueron presenciales, 62 virtuales y 1 mixto.
9. Formación a formadores: Se realizaron 10 jornadas de formación en promoción de lectura. Estuvieron dirigidas a mediadores del libro y la lectura, gestores culturales de la ciudad y docentes, y se enfocaron en la producción local de literatura infantil y juvenil, novedades del programa Libro al Viento y la obra de Gabriel García Márquez.
10. Ferias locales: En 2021 se realizaron en total 4 Ferias Locales de las Artes: 25 al 30 de mayo en Suba; 3 al 8 de agosto en Teusaquillo; 12 al 22 de agosto en La Candelaria, y 18 al 21 de noviembre en Ciudad Bolívar. Hubo participación de colectivos de edición comunitaria y de Cuarto plegable -distribuidor de editoriales independientes bogotanas-, procesos de formación y programación artística para la familia.
11. Talleres locales de escritura: Se llevaron a cabo entre el 10 de julio y el 13 de noviembre, ofreciendo 17 talleres en modalidad virtual; cada taller contó con 17 sesiones de 3 horas semanales para un total de 51 horas de formación. Se inscribieron 1.315 personas, se seleccionaron 510 y 418 se certificaron.
12. Temporada de fin de año: La programación navideña en 2021 consistió en conversatorios, talleres y presentaciones artísticas. En total, se realizaron 31 actividades que beneficiaron a 818 personas.

Generar 0.30 estrategia de internacionalización que promueva el posicionamiento de Bogotá como referente en temas culturales y deportivos y que permita la movilización dinámica de recursos técnicos, humanos y financieros.

En el marco del plan de acción de la Estrategia de Internacionalización se realizaron las siguientes actividades: Se creó El newsletter de Idartes internacional, una ventana al mundo, que busca posicionar al Instituto Distrital de las

Artes - Idartes, sus distintos enfoques, eventos, logros y programas con los agentes internacionales, particularmente con embajadas, posibles cooperantes y aliados. Se divide en tres secciones principales: un párrafo introductorio sobre un enfoque particular del Idartes - puede ser sostenibilidad, reactivación, territorialidad, entre otros - seguido por una noticia internacional destacada y una agenda de eventos. Se presentó el documento Rector de Internacionalización y se realizaron los respectivos comités para la socialización del documento. El plan de acción se encuentra ajustado de acuerdo con la Estrategia y conforme a las observaciones realizadas por la coordinadora del equipo, incluyendo las metas previstas tanto en el proyecto de internacionalización como el documento rector, las actividades se han desarrollado de manera mensual sin contratiempos. Se realizó la actualización del mapeo de actores, se creó una nueva categoría de Entidades homólogos de IDARTES.

Se entrega documento ABC de Internacionalización con los alcances del equipo de internacionalización y de alianzas, conceptos más importantes, glosario. Se ajusta esta versión a solo las funciones del equipo para enviar a los Gerentes de IDARTES Se continúa la validación con las líneas estratégicas de los cooperantes con los cuales hemos realizado relacionamientos. Se hace seguimiento a los compromisos adquiridos con cada uno de ellos. Se realizó la actualización de la matriz de Internacionalización para cada mes, que permite realizar un seguimiento minucioso a las actividades que se desprenden del plan de acción y del documento rector. En el comité general de la Subdirección de las artes, se realiza la presentación del equipo de internacionalización y alianzas, enfatizando en el alcance, avances y recomendaciones para las diferentes gerencias de las artes. Se les hace envío de la presentación y se solicita el agendamiento de reuniones para la actualización de prioridades de las gerencias para el 2022. La Estrategia de Internacionalización que se plantea permite que se obtenga un apalancamiento de recurso en especie y dinero por valor de \$709.224.102 para los diferentes eventos, actividades, programas y proyectos de la Entidad.

Desarrollar una (1) estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales

Para esta meta plan se definieron tres objetivos para el 2021 y unos porcentajes de cumplimiento.

1) Se recopiló en un cuadro en el drive de la Subdirección de las Artes en la cual las áreas de Sectores Sociales, Grupos Étnicos, línea estratégica Arte y Memoria sin Fronteras y Culturas en Común de la Subdirección de Formación Artística (proyecto de inversión 7625). Este cuadro interrelaciona los objetivos de la estrategia, las dos metas del proyecto de inversión 7585 a las que está asociada, actividades de educación informal en áreas artísticas y culturales (actividades de enfoques diferenciales) y actividades de apoyo para la organización y participación del sector artístico y cultural y la ciudadanía, y las acciones concertadas, en el caso del área Grupos Étnicos, y las actividades de Sectores Sociales y la línea estratégica Arte y Memoria sin Fronteras. La Subdirección de Formación Artísticas y Culturas en Común relacionó sus acciones a los componentes del proyecto de inversión 7625: Gestión comunitaria y territorial y Creación y circulación de contenidos. Estas acciones señalan cronograma, localidad y población beneficiada. Se elaboró un documento, que expone, a la vez, las acciones compartidas entre las subdirecciones de las Artes y de Formación Artística y analizar en un documento de memoria este proceso transversal y las distintas acciones llevadas a cabo en la vigencia 2021 en la Subdirección de las Artes del Idartes. Los encargados de las áreas Sectores Sociales y Grupos Étnicos de la Subdirección de las Artes, y de Culturas en Común de la Subdirección de Formación Artística redactaron la información que consolidó un documento con los planteamientos que presentan y explican la estrategia intercultural.

El índice del documento concluido es: Presentación, 1) Definición de la estrategia intercultural, 2) Objetivos de la estrategia intercultural, 3) Principios o conceptos que orientan la estrategia intercultural, 4) Antecedentes de la estrategia intercultural en el Instituto Distrital de las Artes, 5) Acciones que constituyen la estrategia intercultural en el marco del Plan de desarrollo 2020-2024: Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, 5.1.) Sectores Sociales, 5.2.) Grupos Étnicos, 5.3.) Línea estratégica Arte y Memoria sin Fronteras, 5.4.) Culturas

en Común, 5.5.) Articulación entre la Subdirección de las Artes y Culturas en Común, 6) ¿Cómo se definen las acciones a realizar en la estrategia intercultural?, 6.1.) Sectores Sociales, 6.2.) Grupos Étnicos, 6.3.) Línea estratégica Arte y Memoria sin Fronteras, 7) Espacios de participación para la estrategia intercultural, 8) Caja de herramientas de la estrategia intercultural, 9) Logros institucionales de la estrategia intercultural 2020-2024, 10) Recomendaciones para el 2022, y Bibliografía.

Formular 21 estrategias de transferencia de conocimiento que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares

Las cinco estrategias que se reportan para el 2021 son:

- 1) Publicaciones resultado de procesos de fomento (Programa Distrital de Estímulos y Programa de Apoyos Concertados)
 - 2) Publicaciones resultado de iniciativas institucionales
 - 3) Publicaciones resultantes de procesos de articulación con el campo artístico y cultural
 - 4) Acciones de mapeo y caracterización de los agentes del campo artístico y cultural
 - 5) Foros, debates, seminarios, conferencias, charlas, congresos y coloquios.
- 1) Publicaciones resultado de procesos de fomento (PDE y PDAC): la Gerencia de Arte Dramático publica los premios Bogotá Teatral y Circense y el Premio de dramaturgia femenina que reconocen la dramaturgia bogotana
 - 2) Publicaciones resultado de iniciativas institucionales: La Gerencia de Artes Plásticas y Visuales tiene como objetivo la creación y circulación de contenidos especializados en artes plásticas y visuales que apunten a la difusión de la información de los planes y proyectos realizados por el área misional, conformando así un proyecto de memoria colectiva del campo.
 - 3) Publicaciones resultantes de procesos de articulación con el campo artístico y cultural La Gerencia de Literatura cuenta con publicaciones anuales producto del proyecto Escrituras de Bogotá de la Gerencia de Literatura del Idartes.
 - 4) Acciones de mapeo y caracterización de los agentes del campo artístico y cultural (diagnósticos, mapas, directorios, portafolios, catálogos de la oferta artística, instrumentos, documentos, encuestas) La Gerencia de Danza lleva a cabo un proceso de reconocimiento del sector de la danza en Bogotá mediante cartografías locales
 - 5) Foros, debates, seminarios, conferencias, charlas, congresos y coloquios. La Gerencia de Arte Dramático tiene la línea de acción Saberes y memoria, que reconoce y fortalece procesos de gestión, producción, difusión y transmisión del conocimiento a partir del diálogo e intercambio de saberes entre los artistas y la ciudadanía sobre la práctica teatral y circense de Bogotá.

Mantener, mejorar y dotar 14 equipamientos urbanos y rurales para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes

Durante la vigencia 2021 se intervinieron 14 equipamientos a través de acciones mantenimiento mejoramiento y dotación cumpliendo el 100% de la meta programada. Particularmente desde la Subdirección de equipamiento culturales se concretaron 56 alianzas en total que han impactado a todos los escenarios. Por otro lado, en el proceso de dotación, se gestionaron 9 procesos con impacto en los escenarios (Teatro Jorge Eliécer Gaitán, Sala Gaitán, Teatro al Aire Libre la Media Torta, Teatro el Parque, Escenario Móvil "Armando de la Torre", Planetario de Bogotá y EM2). En el mes de diciembre se concretaron 2 alianzas que impactaron a todos los escenarios, así como para la gestión de dotación y mantenimiento especializado, se gestionaron 9 procesos para dotar y mejorar los escenarios de la Subdirección de Equipamientos Culturales, de los cuales de los cuales 5 se encuentran en ejecución, 3 liquidados y 1 aplazado para el 2022. A su vez a través del proyecto 7607 de infraestructura se atendieron el 100% de las solicitudes y necesidades que fueron programadas para realizar los mantenimientos preventivos y/o correctivos a la sedes, escenarios y equipamientos culturales que están a cargo del Instituto Distrital de las Artes , garantizando su buen funcionamiento, a la fecha se atendieron 968 requerimientos cuyas disciplinas con mayor incidencia fueron: Carpintería madera 24, Eléctricas 328, Equipos Especiales 25,

Hidrosanitarias 40, Locativas 390, Vidrios 15, mantenimiento a Cámaras 134 y Metalmecánica 12 , así mismo para la Intervención integral con reforzamiento estructural al Teatro San Jorge.

Promover 13.981 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios, generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro

Entre enero y diciembre del 2021 se desarrollaron 14.040 acciones para el fortalecimiento y la participación de las cuales a través de la Subdirección de las Artes se realizaron 11.476 actividades que beneficiaron 2.166.760 personas, entre ellas 181.434 mujeres, 169.029 hombres y 14.128 que se identificaron no binarios. Se efectuaron 6358 en todas las localidades, sobresaliendo Chapinero, Santa Fe, Teusaquillo, Los Mártires, La Candelaria, y 5118 de carácter distrital. En suma, se atendieron diversos grupos poblacionales en sus distintos rangos de edad, realizadas por las gerencias de Artes Audiovisuales, Artes Plásticas y Visuales, Danza, Música, Literatura, las áreas de Sectores Sociales, Grupos Étnicos, las líneas Arte y Memoria sin Fronteras y Sostenibilidad del Ecosistema Artístico, Producción y Regulación de Artistas en Espacio Público de la Subdirección de las Artes del Idartes, en las dimensiones de creación, circulación, formación, investigación, apropiación, participación y organización con enfoques diferenciales y territorial. Se realizaron 3.548 actividades con enfoques diferenciales que beneficiaron a personas de los diferentes grupos etarios, sectores sociales y grupos étnicos. En total se remuneran 16.902 artistas y a través de la Subdirección de equipamientos se realizaron 2.538 actividades que beneficiaron a 332.323 personas con diferentes encuentros, presentaciones, conciertos, talleres, proyecciones, experiencias inmersivas y otras múltiples actividades de apropiación de los equipamientos, así como de circulación cultural con programación artística y de cultura y apropiación científica en franjas permanentes y diversas, con múltiples enfoques y características, con las cuales se ha logrado no sólo posicionar a los equipamientos en el imaginario de la ciudadanía como nodos fundamentales de la cultura en Bogotá, sino también continuar ofertando una oferta artística y de cultura científica de alta calidad, garantizando el adecuado ejercicio de los derechos culturales en la ciudad.

Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales

El avance de la Meta de proyecto en general se registra en un 100%, de acuerdo a la siguiente distribución de peso porcentual por meta: 1) Otorgar Estímulos se le asignó un 50% y se registra un avance del 50%; 2) Implementar un programa de salas concertadas se le asignó un 25% y se registra un avance del 25% y 3) Realizar 150 contratos se le asignó un 25% y se registra un avance del 25%. Se entregaron 2.216 estímulos, distribuidos de la siguiente manera: febrero 68, abril 37, mayo 77, junio 208, julio 66, agosto 555, septiembre 332, octubre 82, noviembre 137 y diciembre 654. En el mes de diciembre se entregaron 654 estímulos distribuidos de la siguiente manera 3 jurados y 651 estímulos y el número de agrupaciones beneficiadas fue de 349, personas naturales 157 y personas jurídicas 116. El valor otorgado fue de \$11.169.181.686 y de jurados de \$4.500.000, para un total de \$11.173.681.686. Se destaca el impacto del Programa Es Cultura Local que fortaleció el reconocimiento de los territorios y de las iniciativas que están gestando los agentes en las distintas localidades de la ciudad. Se suscribieron 43 contratos resultado del PDAC, cumpliendo así con el 100% de la meta, con proyectos financiados que corresponden a 33 proyectos locales-interlocales y 10 metropolitanos. Adicionalmente, en el cumplimiento de esta meta se suma una alianza estratégica suscrita entre Idartes y la Cámara Colombiana del Libro para las actividades relacionadas con la XXXIII Feria Internacional del Libro de Bogotá. El PDAC tuvo 1.194 artistas beneficiados y 860.560 asistentes. El Programa Distrital de Salas Concertadas registró un avance del 100% de la meta, teniendo en cuenta las acciones establecidas en el plan de trabajo: a) Implementación de la convocatoria pública 2021, ponderado en 0,55; b) Legalización de las propuestas seleccionadas, ponderado en 0,05; c) Seguimiento a la ejecución de las propuestas seleccionadas en la convocatoria, ponderado 0,25; d) Visibilización y posicionamiento de la oferta teatral y circense, ponderado en 0,1; y e) Fortalecimiento organizacional, ponderado en 0,05. Se realizó totalmente el

seguimiento a la ejecución de actividades en cada uno de los proyectos seleccionados, la revisión y aprobación de informes de avance y finales de la ejecución de los 35 proyectos. Se realizaron en total de 1.482 actividades en distintas dimensiones del campo, entre las que se destacó BOGOTEATRO como estrategia de aceptación y reconocimiento de la ciudadanía y acción de reactivación del sector.

Diseñar e implementar una (1) estrategia Distrital que posicione el arte, la cultura y el patrimonio como medios para aportar a la construcción de la memoria, la reconciliación y reparación simbólica

Se realizaron al 100% las siguientes actividades: Componente Circuitos Artísticos y culturales comunitarios. Circuito Borde de arte y memoria: sector La Mariposa, localidad Usaquén, Sector Altos de la Estancia, Paraíso localidad Ciudad Bolívar, Sector Parques de Bogotá, localidad Bosa. Circuito Rural de arte y memoria: La ruralidad de Bogotá, localidades: Usaquén, Sumapaz, Ciudad Bolívar, Usme, Chapinero, Santa Fe y Suba. Circuito de MujerEs de arte y memoria: localidad Mártires, Santafé y Puente Aranda.

El componente de Apoyo a Iniciativas Artísticas y Culturales Comunitarias y Diálogos de Saberes: se otorgaron 52 becas a agrupaciones artísticas y culturales dedicadas a gestionar, movilizar, crear y construir desde y para los territorios un espacio de encuentro, en el cual se reconozca desde su diversidad la memoria. A su vez, la línea AMSF realiza encuentros de diálogos de saberes para el fortalecimiento de las agrupaciones, abarcando temas como comunicación estratégica e imagen de las agrupaciones y producción de eventos de pequeño formato. Se realizaron Diálogos de Saberes con víctimas del conflicto, organizaciones juveniles, de mujeres, campesinos, campesinas y población migrante venezolana.

En el Componente Laboratorios de Creación Artística, Tres (3) Versiones Del Festival Arte Y Memorias Sin Fronteras Y Seis (6) Publicaciones. Primera versión del Festival Internacional de Arte y Memoria sin Fronteras 2021 en 9 localidades de Bogotá. Publicaciones realizadas: Una (1) Cartilla Artífices II estrategia para la gestión cultural comunitaria. Una (1) Publicación Recordar es vivir: Historias de vida en Ciudad Bolívar, Un (1) Fanzine La Semilla 2021, fase II.

Laboratorios de creación colectiva realizados:

Laboratorio interdisciplinar Arte y Memoria, sector la Mariposa, localidad Usaquén.

Laboratorio interdisciplinar Arte y Memoria, sector Parques de Bogotá, Bosa

Laboratorio interdisciplinar Arte y Memoria, sector Altos de la Estancia, Ciudad Bolívar

Laboratorio interdisciplinar Arte y Memoria, sector Paraíso, Ciudad Bolívar.

Laboratorio de Ensamble Artístico TRANS, localidad Mártires.

Laboratorio de artes visuales: muralismo, graffiti, y fotografía, localidad Mártires.

Laboratorio de trajes inteligentes LGBTIQ, localidad Mártires.

Laboratorios Reto Creativo articulación con Subdirección de juventud de la Secretaria de Integración Social.

Laboratorios Reto Creativo Suba

Laboratorios Reto Creativo Usme

Laboratorios Reto Creativo Ciudad Bolívar

Laboratorios Reto Creativo Mártires

Laboratorios de creación colectiva ACNUR-IDARTES.

Laboratorio de Artes Escénicas Danza & Teatro; Cuerpo, Memoria Y Territorio, Castillo de Las Artes 2021, localidad Mártires.

Laboratorio A Gritos El Cuerpo Territorio de Expresión, localidad Mártires.

Articulaciones con: ACNUR UAESP SDIS. CONFIAR Entre otras.

Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía

Para el periodo reportado de enero a diciembre de 2021 se alcanzado un 100% cumpliendo con la meta propuesta para la implementación del modelo, este porcentaje alcanzado a diciembre, se compone de una participación del 11,4% para cada una de las siete dimensiones que conforman el Modelo, de manera que para lograr la meta, al final de la vigencia se adelantaron 48 mesas de trabajo con los líderes de los 17 procesos que conforman el mapa de procesos del Idartes y no menos de 144 procedimientos, esto con el fin lograr la modernización del Sistema Integrado de gestión, por medio del cual se asegura, controla y evalúa la gestión institucional, en ese mismo sentido se logró la implementación apropiación, automatización y publicación del mapa de riesgos institucional, que corresponden a riesgos de corrupción, gestión y de tecnologías de la información como un apuesta a la estratégica gestión del pensamiento basado en riesgos, es de resaltar que a diciembre se logró la automatización de los planes de mejoramiento por proceso a través del sistema de información Pandora como una respuesta a la optimización y control de la mejora continua, así mismo la automatización de indicadores por proceso, no menos importante, al cierre de la vigencia se logró el fortalecimiento de la gestión del conocimiento en materia de procesos de conceptualización, desarrollos tecnológicos, procedimientos y un documento inicial de caracterización de artistas a partir de los datos recopilados en Geoclick, plataforma de especialización de datos abiertos a la ciudadanía con 26 capas (bases de información) para que las personas interactúen con ellas de acuerdo a sus intereses y necesidades de información, Ágora: Diseño del sistema de información misional del Idartes el cual tiene como alcance vincular varias plataformas que tiene la entidad y generar otras de acuerdo a las necesidades como, el tablero de control de compromisos de la estrategia territorial Idartes es Bogotá.

2.2 ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE 2021

SISTEMA DE PRESUPUESTO DISTRITAL
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
SECRETARÍA DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE PRESUPUESTO
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTOS RENTAS E INGRESOS

ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA	0222-01 INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES				MES: DICIEMBRE								
	0001				VIGENCIA FISCAL: 2.021								
Co-gestores / Programas/Actividades	Aprob. Inicial	Modificaciones Mes	Modificac. Acumulado	Aprobación Vigente	Recaudo Mes	Recaudo Acumulado	Saldo por Recaudar	% Recaudado	% Recaudado Pendiente	Reconocimiento Mes	Reconocimiento Acumulado	Saldo Pde Reconocer	% Ej. Ppto
TOTAL RENTA E INGRESOS	149.807.376.000	1.528.815.539	18.073.940.000	167.629.216.000	60.093.885.811	162.290.767.874	5.388.318.229	96,75%	3,21%	24.421.207.042	24.421.207.042	-	14,35%
0222-01 INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	149.807.376.000	1.528.815.539	18.073.940.000	167.629.216.000	60.093.885.811	162.290.767.874	5.388.318.229	96,75%	3,21%				
INGRESOS CORRIENTES	7.882.000.000	-	7.000.880.375	4.829.118.825	1.821.478.369	5.088.048.788	863.827.163	137,90%	-17,90%				
121001011 Aprovechamiento económico del espacio público	-	-	800.000.000	800.000.000	85.755.513	1.548.379.008	748.271.526	193,23%	-98,53%				
12102060010101 Servicios ejecutivos de la administración pública	7.882.000.000	-	700.880.375	3.838.880.375	4.023.119.625	1.755.823.857	4.338.374.862	715.255.237	102,89%	-2,88%			
RECURSOS DE CAPITAL	7.000.000.000	-	1.210.078.154	26.487.877.378	33.784.877.378	1.484.437.877	33.479.376.830	225.300.548	88,89%	0,67%			
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.800.000.000	-	1.210.078.154	26.487.877.378	29.948.037.814	1.493.321.771	29.756.452.340	191.585.476	99,36%	0,64%			
1249403003 Convenios crediticios tributarios	5.800.000.000	-	1.210.078.154	26.487.877.378	29.948.037.814	1.493.321.771	29.756.452.340	191.585.476	99,36%	0,64%			
RECURSOS DEL BALANCE	1.899.000.000	-	-	2.305.039.564	3.714.039.564	-	3.714.039.564	-	100,00%	0,00%			
124030202 Superavit fiscal de ingresos de destinación específica	1.899.000.000	-	-	2.305.039.564	3.714.039.564	-	3.714.039.564	-	100,00%	0,00%			
124030201 Superavit fiscal de ingresos de destinación específica	1.899.000.000	-	-	2.305.039.564	3.714.039.564	-	3.714.039.564	-	100,00%	0,00%			
124030301 Superavit fiscal no incorporado de ingresos de libre	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,00%			
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	42.000.000	-	-	42.000.000	1.136.200	8.284.936	31.715.874	19,72%	86,27%				
124500204 Recursos propios de libre destinación	42.000.000	-	-	42.000.000	1.136.200	8.284.936	31.715.874	19,72%	86,27%				
TOTAL INGRESOS	15.000.000.000	-	1.510.958.529	28.458.997.000	36.527.997.000	5.315.886.360	30.166.222.818	101,68%	-0,68%				
APORTE ORDINARIO	138.538.176.000	-	382.843.000	5.387.657.000	129.151.110.000	40.727.790.871	172.144.674.396	6,89%	4,87%	24.421.207.042	24.421.207.042	-	18,21%
1250101 Vigencia	138.538.176.000	-	382.843.000	5.387.657.000	129.151.110.000	40.727.790.871	172.144.674.396	6,89%	4,87%	24.421.207.042	24.421.207.042	-	18,21%

JOHN ALEXANDER LUJAN BLANCO
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CC No. 4.583.643 de BUCARAMANGA
Teléfono: 3795750 Ext: 4203

ADRIANA VALENCIA TORO
DIRECTORA GENERAL
C.E. No. 5.903.271 DE BOGOTÁ
Teléfono: 3795750 Ext: 4302

Fuente: <https://www.idartes.gov.co/es/transparencia/planeacion/ejecucion-presupuestal>



2.3 Programas y proyectos en ejecución

7617 - Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C.



Foto: Elaboración propia IDARTES

Propósito: 1 - Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política.

Logro de ciudad: 5 - Cerrar las brechas DIGITALES, de cobertura, calidad y competencias a lo largo del ciclo de la formación integral, desde primera infancia hasta la educación superior y continua para la vida.

Programa: 12 - Educación inicial: Bases sólidas para la vida.

Valor ejecutado 2021 proyecto de inversión: \$ 7.757.578.582

Distribución por metas:

META PROYECTO	META VIGENCIA 2021	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE 2021
Atender 58.500 beneficiarios niños y niñas de primera infancia, mujeres gestantes y cuidadores a través de experiencias artísticas en encuentros grupales.	53.940	Atención	53.938
Lograr 2.000 beneficiarios niños y niñas de primera infancia, mujeres gestantes y cuidadores que acceden a contenidos artísticos	1.511	Contenidos	1.511

digitales y/o físicos, a favor de los derechos culturales.			
Alcanzar 32.500 beneficiarios niños y niñas de primera infancia, mujeres gestantes y cuidadores que participan en procesos de circulación de experiencias y obras artísticas, a favor de los derechos culturales.	30.000	Circulación	30.022
Alcanzar 23 espacios adecuados para los niños y niñas de cero a cinco años y mujeres gestantes mediante la asesoría, acompañamiento y/o ambientación de espacios para el acercamiento del arte a la primera infancia.	19	Laboratorios y espacios adecuados	19
Fortalecer 1.000 personas agentes educativos y culturales, artistas comunitarios y cuidadores en torno a las artes y la primera infancia.	1.000	Fortalecimiento artístico pedagógico	1.000
Generar 4 publicaciones de documentos sobre procesos de investigación en torno al arte y la primera infancia.	0.8	Gestión del conocimiento	0.8

Logros 2021

- Se ha dado continuidad a las atenciones directas a niños y niñas logrando llegar a la totalidad de localidades de la ciudad, incluido Sumapaz.
- Se avanzó en las atenciones asociadas al convenio con SED, ICBF y acciones correspondientes al inicio del convenio con SDIS.
- Se han desarrollado acciones de acompañamiento a la ejecución de las 4 becas del programa Repertorios Sonoros, Creación Escénica, Circulación de obras escénicas y musicales y libro digital interactivo.
- Se ha dado continuidad a la atención en espacios públicos, plazas de mercado, manzanas del cuidado y se ha dado continuidad a la atención en Laboratorios Artísticos.
- Se dio continuidad a la entrega de contenidos físicos en las diferentes localidades de la ciudad así como en la generación de actividades asincrónicas para facilitar el acceso de los niños a través de la virtualidad.
- se logró la atención de 30022 niños, niñas y madres gestantes se continúa trabajando de manera articulada con las diferentes estrategias del programa (Contenidos, Laboratorios y Encuentros Grupales). Con el equipo GT en el espacio de su comité se llevan a cabo jornadas de balance de manera que se pueda hacer un seguimiento a los avances en las articulaciones con las entidades aliadas (SDIS, SED, ICBF y otros), esto ha permitido resolver situaciones emergentes (que podrían llegar a afectar el desarrollo de las atenciones) de manera oportuna.

Desde la estrategia de Circulación se continúan participando en las articulaciones interinstitucionales para el desarrollo de atenciones con SDIS, SED, ICBF, Secretaría de la Mujer (Casas Refugio), ARN, SDS (Aulas Hospitalarias, en esta articulación también participa SED).

Se ha dado continuidad a las atenciones directas a niños y niñas logrando llegar a la totalidad de localidades de la ciudad, incluido Sumapaz.

- se logró lograr la atención de 53.938 niños, niñas y madres gestantes encuentros grupales, se definió el modelo de atención para la estrategia de encuentros grupales para orientar las acciones de articulación local y con el que se apunta al cumplimiento de la meta establecida. Se desarrollaron encuentros de articulación con las entidades aliadas de la Secretaría Distrital de Integración Social y la Secretaría Distrital de Educación (SED) con quienes se viene adelantando acciones para la firma de convenio marco y convenio derivado respectivamente.

7619 – Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida Bogotá D.C.



Foto: Elaboración propia IDARTES

Propósito: 1 - Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política.

Logro de ciudad: 5 - Cerrar las brechas DIGITALES, de cobertura, calidad y competencias a lo largo del ciclo de la formación integral, desde primera infancia hasta la educación superior y continua para la vida.

Programa: 14 - Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios.

Valor ejecutado 2021 proyecto de inversión: \$ 25.018.245.849

Distribución por metas:

Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Carrera 8 No. 15-46, Bogotá, D.C. Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co

META PROYECTO	META VIGENCIA A 2021	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE 2021
Alcanzar 210.000 atenciones de niños, niñas y jóvenes de instituciones educativas distritales – ied.	33.396	Apoyo Administrativo y Financiero	33.396
Realizar 25 alianzas con entidades públicas y/o privadas de nivel distrital, nacional o internacional, que permitan establecer líneas de cooperación para mantener y fortalecer los procesos de formación.	5	Pedagógico	5
Mantener 20 centros locales de formación artística dotados con el fin de garantizar la atención y cobertura descentralizada de los procesos de formación artística.	20	Apoyo Administrativo y Financiero	18
Producir 2 documentos de lineamientos y orientaciones técnicas de manera física y/o virtual para la formación artística.	0,6	Pedagógico	0.6
Generar 2 productos de investigación para el análisis y enriquecimiento del programa crea.	0,8	Pedagógico	0.8
Realizar 80 actividades de visibilización por medios físicos y virtuales, de los procesos formativos y creativos de la población atendida en el programa crea.	23	Entornos Visibles	23
Atender a 6.000 personas con enfoque diferencial, ampliando el ejercicio de inclusión.	2.607	Pedagógico	2.615
Atender 34.000 personas en procesos de formación que posicione el quehacer	6.530	Gestión Territorial	6.604

artístico como proyecto de vida.			
----------------------------------	--	--	--

Logros 2021

- Mantener 18 de los espacios CREA ubicados en 12 localidades de la ciudad
- Para el cumplimiento de esta meta de Arte en la Escuela, se adelantaron desde el mes de enero, las acciones necesarias para el desarrollo de los procesos formativos en las IED, de acuerdo con los cronogramas escolares y con la contratación de los equipos del programa. Se contó con un total de 295 AF (artistas formadores) de las 7 áreas artísticas, con los que se atendieron 44 IED proyectadas desde el convenio marco con la SED. Adicionalmente, se contó con 75 AF contratados mediante convenio, para la atención de los 25 colegios pactados dentro del convenio interadministrativo 2403213, para un total de 69 IED atendidas y una cobertura total de 33.396 estudiantes. La mayoría de las IED finalizaron sus procesos de formación durante la semana del 16 de noviembre con los procesos de valoración, el cierre del circuito Arte en la Escuela, la realización de muestras artísticas en los colegios y de actividades abiertas para las comunidades educativas.
- Las acciones implementadas para el cumplimiento de esta meta de la línea Impulso Colectivo, estuvieron encaminadas a garantizar la atención continua en los Centros de Formación desde el mes de enero, con el objetivo de no perder el vínculo con los participantes y así mantener el proceso formativo, aprovechando las temporadas de receso escolar. Para esta línea, se logró retomar la atención presencial en todos los Centros de Formación y con todas las áreas artísticas a partir del 15 de febrero, atención que se ha venido incrementando mes a mes. Los procesos se dieron en la mayoría de los casos hasta el 30 de noviembre y con los grupos con los que se trabajaron las actividades de vacaciones, se extendieron hasta el 23 de diciembre logrando así la meta propuesta. El modelo de atención presencial fue la estrategia dispuesta para afrontar esta nueva realidad, que para los meses de noviembre y diciembre reportó asistencia normal y buena acogida en las actividades de vacaciones.
- Para el cumplimiento de esta meta enmarcada en la Línea Converge, los procesos estuvieron encaminados a garantizar la atención continua de los grupos durante el mes de enero, con el objetivo de no perder el vínculo con los participantes y así mantener los procesos formativos. A partir del mes de febrero se concretaron varias gestiones para la reactivación y generación de alianzas y convenios con las entidades que apoyan el trabajo con las poblaciones diferenciales tales como, los Centros Amar, las Casas de la juventud, la Secretaría Distrital de Integración Social entre otras. Se realizaron mesas de concertación con poblaciones tales como comunidades indígenas y comunidades afro y raizales. Con la contratación completa y la reactivación de las alianza se dió continuidad a los procesos y se proyectó la apertura de nuevos grupos y nuevas poblaciones que se vinculan a la línea, dando como resultado que a la fecha 141 grupos reportan atención con diferentes poblaciones, para un total de 2.615 participantes registrados,

7594 - Desarrollo de las prácticas literarias como derecho Bogotá D.C.



Foto: Elaboración propia IDARTES

Propósito: 1 - Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política.

Logro de ciudad: 5 - Cerrar las brechas DIGITALES, de cobertura, calidad y competencias a lo largo del ciclo de la formación integral, desde primera infancia hasta la educación superior y continua para la vida.

Programa: 15 - Plan Distrital de Lectura, Escritura y Oralidad: "Leer para la vida".

Valor 2021 proyecto de inversión: \$ 1.300.000.000

Distribución por metas:

META PROYECTO	META VIGENCIA 2021	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE 2021
Promover 12 espacios y/o eventos promovidos para la valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad.	12	Formación y circulación	12

META PROYECTO	META VIGENCIA 2021	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE 2021
Implementar 8 acciones para el fortalecimiento del sector literario en el período del proyecto.	2	Cadena del libro	2
Realizar 2.800 actividades de promoción de lectura de mínimo 45 minutos de duración cada una.	700	Libro al viento y otras publicaciones	700
Implementar 2 redes funcionales, una de agentes comunitarios relacionados con el libro, la lectura y la literatura y otra de puntos de encuentro de libro al viento.	0,5	Territorio	0,5

Logros 2021:

1. Posicionamiento y difusión del catálogo de editoriales independientes Leo independiente y la realización de la primera Escuela de librereros.
2. Espacios promovidos: 1. Talleres distritales, 2. procesos de formación, 3. Feria del libro, 4. Noviembre independiente, 5. Ruta iberoamericana, 6. Festival del libro para niños y jóvenes, 7. Libro al viento, 8. Agenda de autor, 9. Formación a formadores, 10. Ferias locales, 11. Talleres locales de escritura, y 12. Temporada de fin de año.
3. En 700 actividades de promoción de lectura, se beneficiaron a 15.182 personas.
4. En la implementación de la red, se pone en marcha la Cartografía de la venta del libro en Bogotá, la cual permite la ubicación geográfica de los espacios de venta, disponible para la ciudadanía en general.

7603 - Implementación Idartes Internacional, una ventana al mundo Bogotá D.C.



Foto: Elaboración propia IDARTES

Propósito: 1 - Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política.

Logro de ciudad: 9 - Promover la participación, la transformación cultural, deportiva, recreativa, patrimonial y artística que propicien espacios de encuentro, tejido social y reconocimiento del otro.

Programa: 20 - Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación, actividad física y parques para el desarrollo y la salud.

Valor 2021 proyecto de inversión: \$350,000,000

Distribución por metas:

META PROYECTO	META VIGENCIA 2021	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE 2021
Desarrollar 15 proyectos y/o alianzas para la cooperación internacional.	11	Articulación de diálogos	11

META PROYECTO	META VIGENCIA 2021	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE 2021
Posicionar 15 acciones estratégicas en escenarios internacionales.	3	Articulación de diálogos	3
Identificar 20 buenas prácticas a nivel local y territorial emprendidas por las unidades de gestión de Idartes.	6	Difusión oferta cultural	6
Posicionar 80 noticias relevantes de Idartes en medios de comunicación y agencias internacionales.	20	Estrategia de Internacionalización	21
Desarrollar 1 documento rector sobre la estrategia de internacionalización del Idartes.	0.30	Estrategia de Internacionalización	0.30

Logros vigencia 2021

1. Se posicionaron 3 acciones en escenarios internacionales
2. Se han realizado 11 alianzas de cooperación internacional coproducción con la Embajada de España Valor total: \$72.600.348. Aporte IDARTES: \$39.690.348
3. El diseño e implementación de una estrategia para posicionar al IDARTES en medios de comunicación y agencias internacionales

7585 – Fortalecimiento de las Artes, Territorios y Cotidianidades



Foto: Elaboración propia IDARTES

Propósito: 1 - Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política.

Logro de ciudad: 9 - Promover la participación, la transformación cultural, deportiva, recreativa, patrimonial y artística que propicien espacios de encuentro, tejido social y reconocimiento del otro.

Programa: 21 - Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural.

Valor 2021 proyecto de inversión: \$27.940.209.664

Distribución cumplimiento por metas:

META PROYECTO	META PROGRAMADA A VIGENCIA 2021	COMPONENTE	AVANCE META A 31 DE DICIEMBRE 2021
Realizar 1.092 actividades de creación artística y cultural.	838	Fortalecimiento del conocimiento	838

META PROYECTO	META PROGRAMADA A VIGENCIA 2021	COMPONENTE	AVANCE META A 31 DE DICIEMBRE 2021
Realizar 1.404 actividades de apropiación de las prácticas artísticas.	992	Reconocimiento de las prácticas artísticas y culturales	992
Realizar 7.634 actividades de circulación artística y cultural	5.062	Circulación de las artes y la cultura	5.062
Realizar 1.500 actividades de educación informal al sector artístico y cultural.	1.486	Educación informal para el sector artístico y cultural	1.486
Realizar 1.404 Actividades de educación informal en áreas artísticas y culturales.	989	Educación informal en artes y cultura	989
Realizar 468 actividades de apoyo para la organización y participación del sector artístico y cultural y la ciudadanía.	421	Organización y la participación del sector artístico y cultural y la ciudadanía	421
Realizar 780 actividades de generación y difusión de conocimiento del campo de las artes.	655	Gestión, generación y difusión del conocimiento del campo de las artes	655
Desarrollar 468 actividades de servicio de información para el sector artístico y cultural.	383	Producción de conocimiento en torno al campo de las artes y de las prácticas creativas ciudadanas	383

META PROYECTO	META PROGRAMADA A VIGENCIA 2021	COMPONENTE	AVANCE META A 31 DE DICIEMBRE 2021
Desarrolla 850 actividades de servicio de asistencia técnica en gestión artística y cultural.	650	Oportunidades equitativas e innovadoras para las artes	650

Logros 2021:

1. 11.476 actividades en beneficio de 2.166.760 habitantes de las 20 localidades de la ciudad, más de 100 UPZ/UPR y de 230 barrios aproximadamente.
2. Generación de ingresos para más de 16.902 agentes del sector artístico de la ciudad.
3. Se realizaron 3.548 actividades con enfoque diferencial que beneficiaron a personas de los distintos grupos etarios, sectores sociales y grupos étnicos, y 6.358 con enfoque territorial en lo local.
4. Aporte a la empleabilidad con más de 180 empleos directos y más de 220 empleos indirectos generados en la vigencia.

7600 - Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.



Foto: Elaboración propia IDARTES

Propósito: 1 - Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política.

Logro de ciudad: 9 - Promover la participación, la transformación cultural, deportiva, recreativa, patrimonial y artística que propicien espacios de encuentro, tejido social y reconocimiento del otro.

Programa: 21 - Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural.

Valor 2021 proyecto de inversión: \$33.790.970.488

Distribución cumplimiento por metas

META PROYECTO	META PROGRAMA DA VIGENCIA 2021	COMPONENTE	AVANCE META A 31 DE DICIEMBRE 2021
Otorgar 4.020 estímulos para fortalecer los procesos, proyectos e iniciativas desarrolladas por los agentes culturales, artísticos y patrimoniales, de la ciudad, a través de la entrega de estímulos mediante convocatorias públicas	2.216	Programa Distrital de Estímulos y Banco de Jurados	2.216
Implementar 1 Mecanismo de seguimiento implementado de acompañamiento, evaluación y medición que permita establecer el impacto de las acciones institucionales de fomento a las prácticas artísticas en relación con las dinámicas propias del sector	0.2	Seguimiento, evaluación y apoyo a la gestión	0,2
Implementar y consolidar 1 Programa Distrital de Salas Concertadas incrementando su impacto en otros sectores a partir de su rediseño, implementación de otros mecanismos y ampliación de oportunidades de participación	1	Programa Distrital de Salas Concertadas	1

META PROYECTO	META PROGRAMA DA VIGENCIA 2021	COMPONENTE	AVANCE META A 31 DE DICIEMBRE 2021
Realizar 150 contratos para fortalecer los programas alianzas estratégicas, apoyos metropolitanos y apoyos concertados en coordinación con otros sectores y agentes del sector, a partir de la implementación de otros mecanismos y ampliación de oportunidades de participación	43	Programa Distrital de Apoyos Concertados, Programa Distrital de Apoyos Metropolitanos y Alianzas Estratégicas	43
Promover 100 por ciento de acciones de fortalecimiento para generar estrategias de fomento a la equidad, el reconocimiento de la diversidad y la interculturalidad ciudadana a través de acciones que fortalezcan diferentes capacidades de los agentes del sector	100%	Programa de Fortalecimiento a los Agentes del Sector	100%

Logros 2021:

1. Gestión de más de \$16.000 millones a través de los Fondos de Desarrollo Local para a través del Programa Distrital de Estímulos para fomentar la creación de los artistas de 14 localidades, aportar a la generación de ingresos y de este modo a la reactivación económica en lo local, se beneficiaron más de 650 artistas y creadores.
2. Apoyo en el desarrollo de 43 proyectos artísticos (33 en modalidad locales-interlocales y 10 modalidad Metropolitanos) de igual número de organizaciones culturales de la ciudad, a través de la convocatoria del Programa Distrital de de Apoyos Concertados con una bolsa de recursos entregada de más de \$3.700 millones, aportando a la empleabilidad y reactivación económica del sector artístico de la ciudad.
3. 35 propuestas aprobadas y ganadoras del Programa Distrital de Salas Concertadas en apoyo de

igual número de organizaciones pertenecientes al sector Teatral de la ciudad, aportando a la empleabilidad y generación de ingresos y la reactivación económica de sus organizaciones, con una bolsa de recursos otorgada por más de \$1.700 millones.

7607 - Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C.



Foto: Elaboración propia IDARTES

Propósito: 1 - Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política.

Logro de ciudad: 9 - Promover la participación, la transformación cultural, deportiva, recreativa, patrimonial y artística que propicien espacios de encuentro, tejido social y reconocimiento del otro.

Programa: 21 - Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural

Valor 2021 proyecto de inversión: \$19.687.842.735

Distribución por metas

META PROYECTO	META VIGENCIA 2021	COMPONENTE	AVANCE META A 31 DE DICIEMBRE 2021
Elaborar 100.00 Porcentaje Elaboración de los diagnósticos de los equipamientos a intervenir	25	Ampliar el alcance de los diagnósticos necesarios sobre la infraestructura de los Equipamientos Culturales para lograr las intervenciones requeridas para su óptima funcionalidad.	25
Realizar 100.00 Porcentaje Obra civil de reforzamiento y ampliación de los Equipamientos Culturales	22,98	Fortalecer la calidad y cantidad de las intervenciones para el mejoramiento de los Equipamientos Culturales	22,98
Desarrollar 100.00 Porcentaje Interventoría a los contratos de obra de los Equipamientos Culturales	17,94	Implementar y maximizar acciones de mejoramiento físico en los Equipamientos Culturales para garantizar su óptima calidad	17,94
Realizar 100.00 Porcentaje Suministros y servicios para la dotación, actualización y mantenimiento especializado de los equipamientos culturales	10	Dotar los equipamientos culturales para garantizar el acceso de la ciudadanía a las prácticas artísticas y culturales	10
Realizar 100.00 Porcentaje Mantenimientos preventivos y correctivos en las sedes y equipamientos culturales a cargo de la entidad	100	Mantenimiento de infraestructura física	100

Logros 2021

Durante el año 2021 se atendieron el 100% de las solicitudes y necesidades que fueron programadas para realizar los mantenimientos preventivos y/o correctivos a las sedes, escenarios y equipamientos culturales que están a cargo del Instituto Distrital de las Artes, garantizando su buen funcionamiento, a la fecha se atendieron 968 requerimientos cuyas disciplinas con mayor incidencia fueron: Carpintería madera 24, Eléctricas 328, Equipos Especiales 25, Hidrosanitarias 40, Locativas 390, Vidrios 15, mantenimiento a Cámaras 134 y Metalmecánica 12, así mismo para la Intervención integral con reforzamiento estructural al Teatro San Jorge se desarrollaron las actividades correspondientes a los capítulos de arqueología, preliminares, desmontes y liberación, reforzamiento estructural, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, carpinterías y aseo, dentro de las actividades principales ejecutadas se encuentra la excavación y fundida de pilotes, la cual fue realizada con la ayuda de 4 máquinas excavadoras mecánicas con un avance de obra de 96 pilotes construidos en el área de platea correspondientes al muro de contención, así mismo se continuó con la liberación de enchapes en el área de cafetería y baños de segundo piso y se desmontó los entrepisos en madera, una vez se instalaron las redes provisionales de energía e hidrosanitarias, se informó a las empresas prestadoras de servicio para que realizara la visita técnica para la conexión de las mismas.

En el aspecto social se continuó y se reiteró la solicitud ante la alcaldía local, integración social y policía, para el acompañamiento y apoyo con el retiro de las personas que se encuentran pernoctando en la fachada norte del teatro y que producto de las obras que se están realizando en el escenario, están expuestos a toda clase de riesgos, de igual forma se realizó el acompañamiento arqueológico a las excavaciones que se están ejecutando, sin que hasta el momento se haya identificado evidencia arqueológica. En cuanto a la programación se tuvo un avance de 8,63% frente a un ejecutado de 2,37%. producto del bajo rendimiento en la excavación de los pilotes, como consecuencia de los hallazgos que se encontraron en el terreno, sin embargo, este resultado no afectó el cumplimiento de la ejecución y programación que se estableció dentro del contrato de obra civil.

En cuanto a la intervención integral con reforzamiento estructural al Teatro El Parque se dio inicio a la obra civil en el mes de diciembre de 2021 desarrollándose las actividades correspondientes al traslado de equipos y material restante de mantenimiento desde el Teatro el Parque al Teatro Jorge Eliécer Gaitán, Teatro el Ensueño, Sede Principal y Casa Fernández, y se hizo entrega al contratista de obra del inmueble desocupado dando inicio a la obra civil.

En abril de 2021 se obtuvo la licencia de construcción ejecutoriada para la intervención integral con reforzamiento estructural del Teatro San Jorge, otorgada por parte de la Curaduría Urbana N° 4, a partir de la cual el IDARTES inició el proceso de selección LP-OP-001-2021 con fecha de apertura del 25 de mayo de 2021 y adjudicación el 15 de julio de 2021, a la unión temporal OBRAR - DALET; conformada por las firmas OBRACIC S.A.S e INGENIO DALET S.A.S; quienes a la fecha suscribieron el contrato de obra No 1645 -2021 por valor de \$ 13.674.672.830, de los cuales \$ 6.863.687.966 corresponden a recursos vigencia 2021 y \$6.810.981.864 son recursos vigencia futura 2022, el plazo de ejecución del contrato de obra civil es de 18 meses. Teniendo en cuenta lo anterior, el 20 de septiembre de 2021, se dio inicio al contrato de obra civil para la intervención integral con reforzamiento estructural para el Teatro San Jorge.

Por otra parte, el 17 de agosto de 2021 se obtuvo la licencia de construcción, emitida por la Curaduría Urbana No 2, para la intervención integral con reforzamiento estructural para el Teatro El Parque, el 20 de septiembre de 2021 se recibió la carta de licencia de construcción ejecutoriada No.11001-2-21-1449, así mismo se publican las respuestas a las observaciones recibidas en el proceso de Obra Civil, se prevé adjudicar el contrato de obra para noviembre de 2021.

7614 - Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y sustentabilidad en Bogotá D.C.



Foto: Elaboración propia IDARTES

Propósito: 1 - Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política.

Logro de ciudad: 9 - Promover la participación, la transformación cultural, deportiva, recreativa, patrimonial y artística que propicien espacios de encuentro, tejido social y reconocimiento del otro.

Programa: 21 - Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural

Valor 2021 proyecto de inversión: \$ 13,498,019,189

Distribución por metas:

META PROYECTO	META VIGENCIA 2021	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE 2021
Realizar 225 re-conociendo los equipamientos: recorridos, formación de públicos y actividades para acercarse a los entornos y conectarse con la relevancia de los equipamientos.	190	Apropiación	201
Realizar 200 ruta local: acciones y alianzas para apropiación de los equipamientos culturales con artistas locales, líderes territoriales y medios comunitarios.	135	Apropiación	137
Realizar 9 diseño e implementación de modelos de gestión en articulación con las dependencias de Idartes y con actores claves para la consecución de recursos.	9	Gestión y dotación especializada	9
Mejorar 9 procesos de priorización y compra y mantenimientos preventivos y correctivos a las dotaciones especializadas de los equipamientos.	9	Gestión y dotación especializada	9
Realizar 3.310 convergencias: programación artística y de cultura científica en franjas permanentes, circuitos y temporadas.	2030	Programación Convergente	2046

META PROYECTO	META VIGENCIA 2021	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE 2021
Realizar 165 actividades de innovación para la transformación cultural: clubes, laboratorios y talleres de arte y ciencia; encuentros colaborativos y desarrollo de aplicativos y herramientas para la toma de decisiones y para equipamientos sustentables.	150	Innovación	154

Logros 2021

1. Se han realizado 2046 actividades impactando a 273.652 personas
2. Se han realizado 201 actividades que han beneficiado a 25747 personas a través de diferentes encuentros, laboratorios, talleres, cursos y clubes que exploran y desarrollan la articulación entre el arte, la ciencia y tecnología
3. Se han realizado 201 actividades de "Reconociendo los equipamientos" en torno a la apropiación por parte de la ciudadanía de los escenarios vinculados al proyecto, que han beneficiado a 25747 personas
4. En Ruta Local, se han realizado 154 actividades que han beneficiado a 28489 personas con diferentes actividades en territorios locales

7625 - Fortalecimiento de Culturas en común: arte, memoria y territorio en Bogotá D.C.



Foto: Elaboración propia IDARTES

Propósito: 1 - Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política.

Logro de ciudad: 9 - Promover la participación, la transformación cultural, deportiva, recreativa, patrimonial y artística que propicien espacios de encuentro, tejido social y reconocimiento del otro.

Programa: 21 - Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural

Valor ejecutado 2021 proyecto de inversión: \$ 1.538.621.964

Distribución por metas:

META PROYECTO	META VIGENCIA 2021	COMPONENTE	EJECUTADO A DICIEMBRE 2021
Alcanzar 320.00 actividades culturales con las comunidades para establecer diálogos entorno a idearios comunes	80	Gestión Comunitaria y Territorial	80
Realizar 24.00 mesas técnicas intra-institucionales para la articulación de la oferta territorial y con enfoque poblacional - diferencial	6	Articulación Intra-institucional para la transversalización de la oferta	6
Desarrollar 1.00 estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales.	0.2	Creación y circulación de contenidos.	0.2
Generar 4.00 repositorios de experiencias e información de público	0.8	Sistemas de información y Gestión del conocimiento.	0.8
Realizar 1.00 sistema integrado de información y acciones de la red de equipamientos.	1	Red integrada de Equipamientos y	1

		Nodos culturales	
--	--	------------------	--

Logros 2021

1. en la línea de APROPIACIÓN se alcanzó la realización de 29 actividades entre actividades presenciales y virtuales, se alcanzaron 35 jornadas entre los procesos de concertación y grabación de la actividad “Rutas de la memoria” que hace parte de la LÍNEA DE MEMORIA, por último, se alcanzaron 16 jornadas de reconocimiento de las “Pedagogías Alternativas y Populares” bajo la LÍNEA DE PRÁCTICAS TRANSFORMADORAS, para un total de 80 actividades. Es de anotar que por esta meta se llegó a 18 localidades de Bogotá.
2. En la presente vigencia se han desarrollado seis (6) mesas de trabajo transversal de articulación, la primera mesa se realiza en el mes de marzo y tuvo tres (3) encuentros, la segunda mesa se realiza en el mes de abril y tuvo siete (7) encuentros, la tercera mesa se realiza en el mes de junio y tuvo cinco (5) encuentros, la cuarta mesa se realiza en el mes de agosto y tuvo (4) encuentros, la quinta mesa se realiza en el mes de septiembre y tuvo (3) tres encuentros y la sexta mesa se realiza entre los meses de octubre y noviembre, la cual tuvo cinco (5) encuentros, por lo tanto, se implementaron hasta la vigencia seis (6) mesas transversales de articulación, para un total global de veintisiete (27) encuentros en compañía de las diferentes unidades de gestión de la entidad, el componente de articulación registra un avance del 100 % en relación con la meta
3. En el marco de la estrategia intercultural se realizaron un total de 202 actividades realizadas (12 de creación, 2 de cocreación y 188 de circulación) lo que representa un 101% de las 200 actividades proyectadas para 2021 y llegando a las 20 localidades de Bogotá.

7598 - Innovación Sostenibilidad y reactivación del ecosistema en Bogotá D.C.



Foto: Elaboración propia IDARTES

Propósito: 1 - Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política.

Logro de ciudad: 11 - Promover aglomeraciones productivas y sectores de alto impacto con visión de largo plazo en Bogotá Región.

Programa: 24 - Bogotá región emprendedora e innovadora.

Valor 2021 proyecto de inversión: \$960.000.000

Distribución por metas:

META PROYECTO	META VIGENCIA 2021	COMPONENTE	AVANCE META A 31 DE DICIEMBRE 2021
Desarrollar 16 acciones de formación para el fortalecimiento de capacidades y competencias de los agentes del ecosistema artístico, para el cierre de brechas y la innovación social.	6	Estrategia de Formación	6
Realizar 16 acciones de reactivación, descentralización y diversificación de la circulación, a través de circuitos locales, nocturnos, comunitarios, espacios multifuncionales, equipamientos culturales y actividades en el espacio público.	6	Estrategia de circulación	6
Ejecutar 16 acciones de articulación para el desarrollo de territorios artísticos y culturales a través del fomento en red, fortalecimiento organizativo y trabajo colaborativo en entornos comunitarios, para la sostenibilidad y reactivación del ecosistema artístico.	5	Estrategia de articulación	5
Generar 4 acciones de identificación, diagnóstico y caracterización de las dinámicas del ecosistema artístico, prácticas sostenibles, redes colaborativas, mapeo de agentes, circuitos locales y entornos	2	Estrategia de apoyo a la investigación	2

META PROYECTO	META VIGENCIA 2021	COMPONENTE	AVANCE META A 31 DE DICIEMBRE 2021
comunitarios.			

Logros 2021

1. Con respecto a la meta de circulación se logró realizar circuitos artísticos virtuales beneficiando a 4 grupos étnicos (raizales, afrodescendientes, indígenas y pueblos Rrom) logrando visibilización y un impacto en la promoción y difusión de las prácticas artísticas y culturales. Se generó el desarrollo de Laboratorios en Red en donde se realizaron 20 cápsulas audiovisuales de circulación de contenidos de las propuestas de reactivación, beneficiando a los participantes al fortalecer la visibilización de sus proyectos y emprendimientos y se realizó el primer Corredor Artístico Engativá con la participación de los ganadores de la beca Corredores Artísticos para la reactivación en tres categorías: circulación, comercialización y formación en donde participaron los ganadores de la beca de emprendimiento Festival de Festivales en la zona de comercialización así como los ganadores de la invitación pública del grupo de Artistas en Espacio Público.
2. Se trabajó en la estrategia corredores Artísticos para la reactivación 2021 en donde se logró la articulación de la estrategia "conecta" para realizar actividades en conjunto en el corredor de Teusaquillo y se realizó el desarrollo de los contenidos temáticos del proceso de formación en el marco del convenio de la estrategia ARTE a la KY realizado en asocio con la Fundación Gota de Mercurio, que beneficia a artistas que desarrollan sus actividades en el espacio público. Del mismo modo se realizaron acciones conjuntas con agentes locales para el fortalecimiento de las acciones artísticas y desarrollo de acciones conjuntas y articuladas en el marco de la estrategia corredores artísticos: Festival Open San Felipe, Mapa Distrito Cultural Teusaquillo, Red Usminia Camino de Luz, ULATA - Mercado Campesino.
3. Para el cumplimiento de la meta de formación se trabajó en las estrategias de Emprendedores con el arte enfocado a la formación en habilidades digitales en donde el 50% de la población beneficiada se trató de mujeres. Se desarrolló la estrategia Artífices enfocada en el fortalecimiento y la generación de herramientas para la formulación de proyectos con enfoque comunitario en donde se logró desarrollar 3 módulos de trabajo y los ejercicios prácticos de formulación de proyectos para convocatorias, en paralelo, se desarrolló un sitio web con recursos para los participantes. Finalmente, con la estrategia Semilla, estrategia con impacto en la ruralidad artística y cultural de Bogotá en donde se realizó 7 laboratorios de intercambio y co creación, así como una cartografía social, recopilación de información y evento de cierre, así mismo, se trabajó en la creación de los contenidos pedagógicos para los laboratorios y se trabajó en la

- difusión, convocatoria y selección de las propuestas participantes en la estrategia.
4. Frente a la meta de investigación se logró crear un sitio web de la estrategia MAPAS que permite la visualización de redes colaborativas entre el ecosistema artístico, el intercambio entre agentes y la integración con el sistema de información de Idartes para el trabajo de construcción de rutas de trabajo. Así mismo, se realizaron un total de 10 acciones pedagógicas con distintos agentes del ecosistema artístico y cultural, que permitieron establecer discusiones sobre el valor de las redes colaborativas y la gestión del conocimiento. Esta acción pedagógica permitió el mapeo de agentes en circuitos locales y comunitarios, donde los participantes de distintas localidades pudieron establecer redes de trabajo entre iniciativas y colectivas para fortalecer sus acciones de gestión del conocimiento.

7571 - Reconciliación Arte y Memoria Sin Fronteras Bogotá D.C.



Foto: Elaboración propia IDARTES

Propósito: 3 - Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.

Logro de ciudad: 23 - Fomentar la autorregulación, regulación mutua, la concertación y el dialogo social generando confianza y convivencia entre la ciudadanía y entre esta y las instituciones

Programa: 43 - Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana

Valor 2021 proyecto de inversión: \$925.136.940

Distribución por metas:

Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Carrera 8 No. 15-46, Bogotá, D.C. Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co

META PROYECTO	META VIGENCIA 2021	COMPONENTE	AVANCE META A 31 DE DICIEMBRE 2021
Desarrollar 5 Circuitos Artísticos y culturales comunitarios, espacios polifónicos de acercamiento y diálogo, que incluyen la creación, circulación, formación, apropiación, investigación y encuentro entre diferentes actores sociales, en territorios de vulnerabilidad.	1	Fomento para el acceso a la oferta cultural	1
Promover 45 Iniciativas artísticas y culturales comunitarias apoyadas. Y diálogos de saberes.	12	Circulación Artística y Cultural	12
Realizar 26 actividades Incluyendo diecisiete (17) laboratorios de creación artística, tres (3) versiones del festival arte y memorias sin fronteras y seis (6) publicaciones.	15	Promoción de actividades culturales	15

Logros 2021

BENEFICIARIOS: 6.035

LABORATORIOS

- El laboratorio de creación, barrio Paraíso, permitió dar visibilidad al ejercicio de rescate de la memoria que están realizando desde hace varios años la comunidad.
- El laboratorio en Altos de la Estancia, Ciudad Bolívar, contribuye a articular las acciones de la Mesa de Trabajo entre instituciones y comunidad.
- El Laboratorio Parques de Bogotá en la localidad de Bosa, contribuyeron a identificar las fuentes de los conflictos entre los habitantes, mediante el proceso de co-creación artística.

EL COMPONENTE DE APOYO A INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES COMUNITARIAS Y DIÁLOGOS DE SABERES: se otorgó a través del Portafolio Distrital de Estímulos - PDE 2021 cinco convocatorias (Idartes Rural: Arte y Memoria - Nuevas Iniciativas, Festivales al Barrio: Arte y Memoria -

Iniciativas Locales Primera Vez, Idartes Rural: Arte y Memoria - Iniciativas con Trayectoria, Arte y Memoria Sin Fronteras y Festivales al Barrio: Arte y Memoria - Iniciativas locales con Trayectoria), 52 becas a agrupaciones artísticas y culturales dedicadas a gestionar, movilizar, crear y construir desde y para los territorios un espacio de encuentro, en el cual se reconozca desde su diversidad la memoria.

- Se contó con la participación de 17 localidades de Bogotá, entre ellas, Ciudad Bolívar, Usme, Kennedy, Suba, Bosa, Rafael Uribe Uribe, Teusaquillo, Barrios Unidos, Engativá, Fontibón, Los Mártires, Sumapaz, San Cristóbal, Santa Fe, Usaquén, Chapinero y la Candelaria. En estas localidades, las agrupaciones desarrollaron 100% de las metas y actividades programadas, las cuales están enmarcadas principalmente en la danza, el circo, el teatro, la música, el graffiti, la literatura, la fotografía, la gastronomía y el intercambio de saberes campesinos.
- A su vez, la línea AMSF realiza encuentros de diálogos de saberes para el fortalecimiento de las agrupaciones, abarcando temas como comunicación estratégica e imagen de las agrupaciones y producción de eventos de pequeño formato. Estos diálogos, permiten a las agrupaciones apropiarse y empoderarse proyectando sus acciones y actividades a ser auto sostenibles.
- Se realizaron “Diálogo de Saberes “con víctimas del conflicto, organizaciones juveniles, de mujeres, campesinos, campesinas y población migrante venezolana.

Se realizaron las 15 acciones (actividades-estrategias) que se tenían contempladas para el 2021 en los siguientes subcomponentes:

FESTIVAL INTERNACIONAL DE ARTE Y MEMORIA SIN FRONTERAS.

Acción 1: Primera versión del Festival Internacional de Arte y Memoria sin Fronteras 2021 en 9 localidades de Bogotá.

PUBLICACIONES REALIZADAS:

Acción 2: Una (1) Cartilla Artífices II estrategia para la gestión cultural comunitaria.

Una (1) Publicación “Recordar es vivir: Historias de vida en Ciudad Bolívar”

Acción 3: Un (1) Fanzine La Semilla 2021, fase II

LABORATORIOS DE CREACIÓN COLECTIVA REALIZADOS:

Acción 4: Laboratorio interdisciplinar Arte y Memoria, sector la Mariposa, localidad Usaquén.

Acción 5: Laboratorio interdisciplinar Arte y Memoria, sector Parques de Bogotá – Bosa

Acción 6: Laboratorio interdisciplinar Arte y Memoria, sector Altos de la Estancia, Ciudad Bolívar

Acción 7: Laboratorio interdisciplinar Arte y Memoria, sector Paraíso, Ciudad Bolívar.

Acción 8: Laboratorio de Ensamble Artístico TRANS, localidad Mártires.

Acción 9: Laboratorio de artes visuales: muralismo, graffiti, y fotografía, localidad Mártires.

Acción 10: Laboratorio de trajes inteligentes LGBTIQ, localidad Mártires.

Laboratorios Reto Creativo articulación con Subdirección de juventud de la Secretaría de Integración Social.

Acción 11: Laboratorios Reto Creativo Suba

Acción 12: Laboratorios Reto Creativo Usme

Acción 13: Laboratorios Reto Creativo Ciudad Bolívar

Acción 14: Laboratorios Reto Creativo Mártires

Acción 15: Laboratorios con migrantes de creación colectiva ACNUR-IDARTES.

A. Laboratorio de Artes Escénicas Danza & Teatro; Cuerpo, Memoria Y Territorio, Castillo de Las Artes 2021, localidad Mártires.

B. Laboratorio “A Gritos” El Cuerpo Territorio de Expresión, localidad Mártires.

Articulaciones con:

ACNUR, UAESP, SDIS, CONFIAR, Comisión de la Verdad, IDIPRON, FUGA, Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, Alcaldía Local de Mártires, entre otras.

7902 - Consolidación integral de la Gestión Administrativa y Modernización Institucional en Bogotá D.C.



Foto: Elaboración propia IDARTES

Propósito: 5 – Construir una Bogotá Región con Gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

Logro de ciudad: 30 – Incrementar la efectividad de la gestión pública distrital y local.

Programa: 56 – Gestión pública efectiva

Valor 2021 proyecto de inversión: \$ 18.000.000.000

Distribución por metas:

Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Carrera 8 No. 15-46, Bogotá, D.C. Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co

META PROYECTO	META VIGENCIA 2021	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE 2021
Alcanzar 100 por ciento de implementación del MIPG que permita integrar los sistemas de desarrollo administrativo y gestión de calidad y su articulación con el sistema de control interno.	80	Fortalecimiento Institucional	80
Alcanzar 2600000 número usuarios en redes sociales.	2285000	Estrategia de comunicaciones	2285008
Diseñar 100 porcentaje un sistema de aprendizaje por enfoques que promueva la apropiación de la comunidad institucional.	50	Sistema de aprendizaje para la comunidad institucional	50
Integrar 100 por ciento de los sistemas de información de la entidad para aseguramiento y flujo de datos	58.30	Integración del sistema de información y fortalecimiento infraestructura tecnológica	58.30
Lograr 100 por ciento diseñar e implementar la estrategia de comunicación interna y externa.	25	Estrategia de comunicaciones	25
Lograr 10200 número de apariciones en medios de comunicación.	4050	Estrategia de comunicaciones	4050
Lograr 6200000 número visitas en la página web.	2680000	Estrategia de comunicaciones	2691647

META PROYECTO	META VIGENCIA 2021	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE 2021
Mantener 34 sedes y escenarios para la operación eficiente y oportuna en la entidad mediante provisión de servicios y aseguramiento para las sedes y escenarios a cargo de la entidad.	34	Aseguramiento de la gestión y operación	34

Logros 2021

Para el periodo reportado de enero a diciembre de 2021 se alcanzó un 80% cumpliendo con la meta propuesta para la implementación del modelo, los logros más significativos alcanzados durante la vigencia son:

- 1) se adelantaron no menos de 48 mesas de trabajo con los líderes de los 18 procesos que conforman el mapa de procesos del Idartes y no menos de 144 procedimientos, esto con el fin lograr la modernización del Sistema Integrado de gestión, por medio del cual se asegura, controla y evalúa la gestión institucional.
- 2) Se logró la implementación apropiación, automatización y publicación del mapa de riesgos institucional, que corresponden a riesgos de corrupción, gestión y de tecnologías de la información como una apuesta a la estrategia gestión del pensamiento basado en riesgos.
- 3) Se logró la automatización de los planes de mejoramiento por proceso a través del sistema de información Pandora como una respuesta a la optimización y control de la mejora continua
- 4) Se logró la automatización de indicadores por proceso.
- 5) El fortalecimiento de la estrategia de comunicaciones en lo que va corrido de la presente vigencia se ha logrado asegurar la divulgación y apropiación de los servicios ofertados a través de los diferentes medios de comunicación por medio de los cuales la ciudadanía y partes interesadas interactúan y conocen sobre la oferta de servicios.
- 6) Se logró el fortalecimiento de la gestión del conocimiento en materia de procesos de conceptualización, desarrollos tecnológicos, procedimientos y un documento inicial de caracterización de artistas a partir de los datos recopilados en Geoclick, plataforma de especialización de datos abiertos a la ciudadanía con 26 capas (bases de información) para que las personas interactúen con ellas de acuerdo a sus intereses y necesidades de información, Ágora: Diseño del sistema de información misional del Idartes el cual tiene como alcance vincular varias plataformas que tiene la entidad y generar otras de acuerdo a las necesidades como, el tablero de control de compromisos de la estrategia territorial Idartes es Bogotá.

CAPÍTULO 3: GESTIÓN INSTITUCIONAL

3.1 INFORME DE MONITOREO DE LOS INDICADORES

OBJETIVO:

El objetivo de este informe es revisar, formular y analizar la información obtenida a partir de los indicadores de la entidad para hacer seguimiento al comportamiento de los diferentes procesos, áreas y proyectos del instituto. Estos indicadores sirven como insumo para la toma de decisiones por parte de las unidades de gestión, dependencias y la Dirección General, para lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales.

ALCANCE:

El monitoreo realizado por la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información abarcó los 19 procesos institucionales en cuanto a la validación, seguimiento, diseño y reformulación de los indicadores de gestión, para la vigencia 2021.

JUSTIFICACIÓN:

La Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión remitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, facilita la efectiva implementación del modelo integrado de planeación y gestión –MIPG. Por lo que, dispone de los siguientes lineamientos definidos a continuación:

En la dimensión 2 “Direccionamiento estratégico y planeación” los indicadores se construyen desde el proceso de planeación; en esta dimensión se definen los lineamientos para formularlos.

En la dimensión 3 “Gestión con valores para el resultado” los indicadores son una fuente alterna de información para identificar en el ejercicio de comprensión y las capacidades a fortalecer para conseguir lo planificado, a la vez, una buena implementación de indicadores permitirá, más adelante, supervisar los cumplimientos de las metas y ajustar los planes de acción.

Así mismo, en la dimensión 4 “Evaluación de resultados” se define la evaluación del resultado de los indicadores de gobierno como parte fundamental en la proyección estratégica de las entidades nacionales y tanto el seguimiento como la evaluación de la gestión institucional resaltan la importancia de contar con indicadores para el monitoreo y medición de su desempeño, orienta también a las entidades para que revisen y actualicen sus indicadores como parte de los lineamientos para el seguimiento y evaluación de su desempeño institucional.

Finalmente, en la dimensión 7 “Control interno”, MIPG define que la evaluación continua o autoevaluación se lleva a cabo en la entidad a través de la medición y el análisis de los resultados de indicadores cuyo propósito fundamental será la toma de decisiones relacionadas con la corrección o el mejoramiento del desempeño.

A partir de esta guía se pretende revisar, formular, analizar e implementar los indicadores de la entidad, con el fin de brindar herramientas de buenas prácticas para la formulación de indicadores, con el fin de establecer las variables, unidades de medida, parámetros y metas frente a los cuales será más adecuada la medición de su gestión y facilitar así la toma de decisiones.

METODOLOGÍA:

De acuerdo con los lineamientos establecidos en la Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión, se inició la revisión, construcción y reformulación de los indicadores de gestión de la entidad para esta vigencia 2021, a continuación, se detalla la metodología empleada para de reporte de estos indicadores:

- Se elaboran mesas de trabajo para evaluar los indicadores que se reportaron en la vigencia 2021 y se formulan bajo la guía para la construcción y análisis de indicadores, establecida por la función pública.

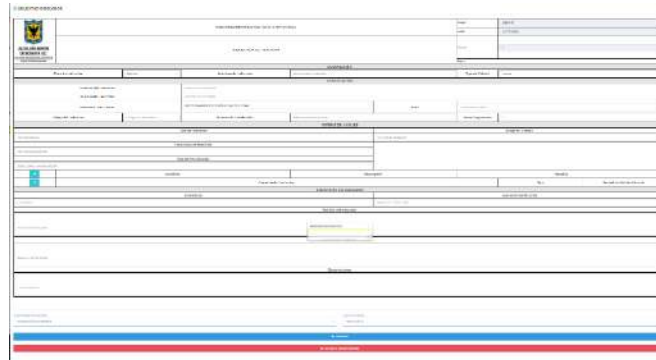
Tabla 1. Características de los indicadores del MIPG

Características	Descripción
Pertinencia	Debe referirse a los procesos y productos esenciales que desarrolla cada institución.
Independencia	No condicionado a factores externos, tales como la situación general del país o la actividad conexas de terceros (públicos o privados).
Costo	La obtención de la información para la elaboración del indicador debe ser a costo razonable.
Confiabilidad	Digno de confianza independiente de quién realice la medición.
Simplicidad	Debe ser de fácil comprensión, libre de complejidades.
Oportunidad	Debe ser generado en el momento oportuno dependiendo del tipo de indicador y de la necesidad de su medición y difusión.
No redundancia	Debe ser único y no repetitivo.
Focalizado en áreas controlables	Focalizado en áreas susceptibles de corregir en el desempeño de los organismos públicos generando a la vez responsabilidades directas en los funcionarios y el personal.
Participación	Su elaboración debe involucrar en el proceso a todos los actores relevantes, con el fin de asegurar la legitimidad y reforzar el compromiso con los objetivos e indicadores resultantes. Esto implica además que el indicador y el objetivo que pretende evaluar sea lo más consensual posible al interior de la organización.
Disponibilidad	Los datos básicos para la construcción del indicador deben ser de fácil obtención sin restricciones de ningún tipo.
Sensibilidad	El indicador debe ser capaz de poder identificar los distintos cambios de las variables a través del tiempo.

Fuente: Función pública (2018). Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión. Recuperado de: <https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418548/34150781>

- Una vez formulados los indicadores, se procede a realizar el reporte en el módulo de indicadores de Pandora, donde se debe registrar en la hoja de vida del indicador, el cumpliendo con todos los criterios de aceptación y los campos establecidos.

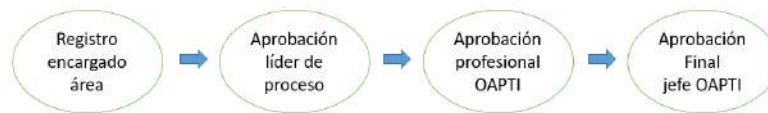
Imagen 1. Hoja de vida indicador Pandora



Fuente: OAPTI. Imagen del Sistema de Información para la gestión Pandora – Módulo de Indicadores

- Finalizada el diligenciamiento de la hoja de vida del indicador, pasa a un flujo de aprobación por parte del líder del proceso, luego por el validador de la OAPTI y finalmente por el jefe de la OAPTI.

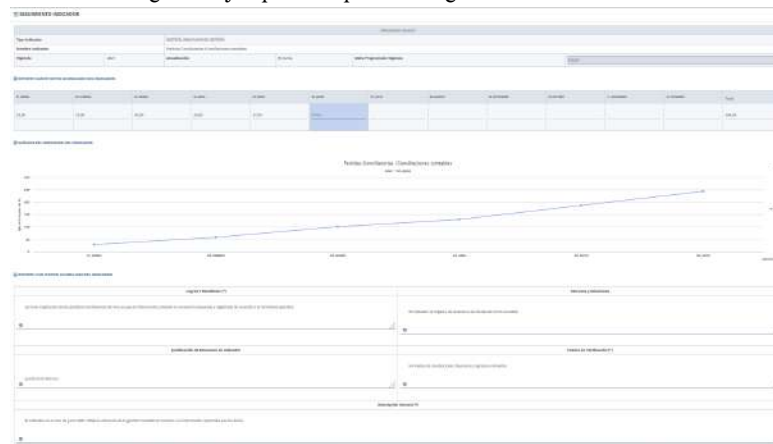
Figura 1. Flujo de aprobación de indicadores



Fuente: Elaboración propia OAPTI

- Aprobados los indicadores, las áreas pueden ingresar nuevamente al módulo de indicadores en Pandora, donde encontrarán un submenú de registro de seguimiento, donde consignarán la información de los indicadores establecidos de forma trimestral.

Imagen 2. Ejemplo de reporte de seguimiento de indicadores



Fuente: OAPTI. Imagen del Sistema de Información para la gestión Pandora – Módulo de Indicadores

- Finalmente, la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información, recoge la información de los indicadores los cuales se publicarán semestralmente en la página web de la entidad. Asimismo, semestralmente realizará un informe que sirva para la toma de decisiones por parte de Dirección General.

RESULTADOS

Se realizaron mesas de trabajo con las diferentes áreas de la entidad, en donde se revisaron los indicadores a reportar para esta vigencia. Cada área identificó, revisó y analizó sus indicadores de gestión y en acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información, se replantearon y reformularon dichos indicadores. A continuación, se enuncian las mesas de trabajo realizadas con las unidades de gestión.

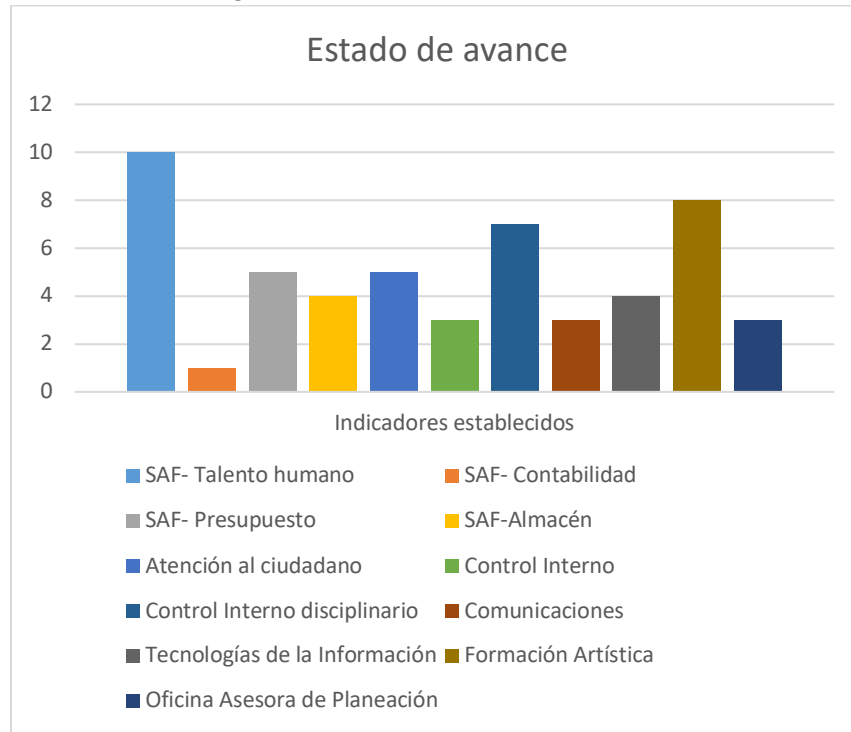
Tabla 1. Mesas de trabajo e indicadores

Dependencia	Mesas de trabajo	Indicadores establecidos
SAF- Talento humano	3	10
SAF- Contabilidad	4	1
SAF- Presupuesto	3	5
SAF-Almacén	6	4
Atención al ciudadano	1	5
Control Interno	2	3
Control Interno disciplinario	2	7
Comunicaciones	2	3
Tecnologías de la Información	2	4
Formación Artística	3	8
Oficina Asesora de Planeación	4	3

Fuente: Elaboración propia OAPTI

A continuación, se observa el estado de avance de los indicadores.

Imagen 3. Estado de avance de indicadores

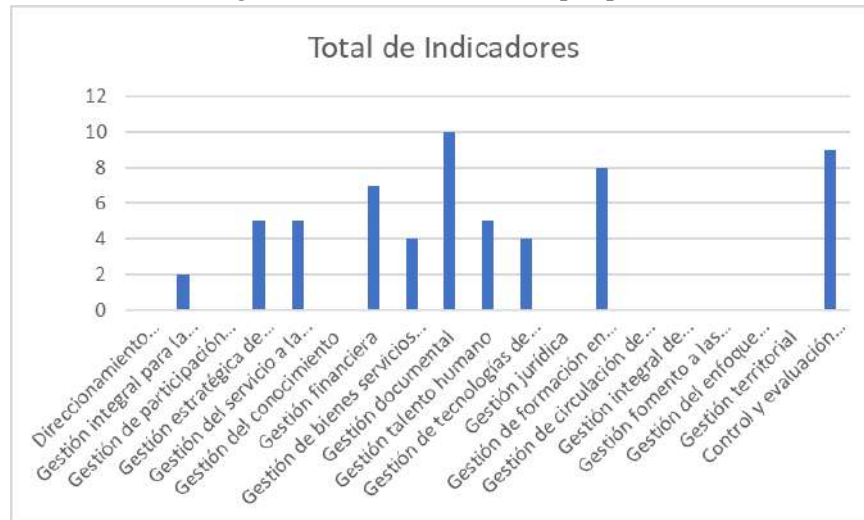


Fuente. Elaboración propia OAPTI

Aunado a lo anterior, se establecieron mesas de trabajo con las diferentes áreas de la entidad, en donde se realizaron capacitaciones para la migración del reporte de los indicadores en el sistema Pandora, tanto de la hoja de vida del indicador, como su seguimiento y reporte. Adicionalmente, se establecieron periodos de cierre para cada área, para el reporte de sus indicadores en las fechas establecidas.

Desde la perspectiva de procesos, se puede evidenciar que el avance y la construcción de indicadores, tanto como la migración de la información y reporte en Pandora, ha aumentado considerablemente. Gracias a las mesas de trabajo llevadas a cabo en la vigencia 2021 con los líderes de estos procesos, se logró avanzar en la construcción, revisión y actualización de los indicadores, como se evidencia a continuación:

Imagen 3. Total de indicadores por proceso



Fuente: Elaboración propia OAPTI

Sin embargo, como se puede observar en la figura anterior, no lograron establecer indicadores de los procesos de Gestión de circulación de las prácticas artísticas, gestión integral de espacios culturales, Gestión fomento a las prácticas artísticas, Gestión del enfoque diferencial y Gestión territorial. Sin embargo, para la vigencia 2022, se tiene pendiente establecer las mesas de trabajo con todas las unidades de gestión para continuar con la migración del reporte y seguimiento de los indicadores en Pandora, así como la revisión y formulación de dichos indicadores.

De igual forma, se puede observar en la tabla 2. El estado de avance en términos de formulación de indicadores de cada uno de los procesos institucionales:

Tabla 2. Estado de formulación de indicadores por proceso

Nombre del proceso	Procesos	Estado de formulación
Estratégicos	Direccionamiento estratégico institucional	en construcción
	Gestión integral para la mejora continua	pendiente por formulación en Pandora
	Gestión de participación ciudadana	pendiente por formular
	Gestión estratégica de comunicaciones	pendiente por formulación en Pandora
	Gestión del servicio a la ciudadanía	pendiente por formulación en Pandora
	Gestión del conocimiento	pendiente por formular
Transversales	Gestión financiera	Aprobados y publicados en Pandora

	Gestión de bienes servicios y planta física	Aprobados y publicados área de almacén, pendiente indicadores de infraestructura y servicios generales
	Gestión documental	Aprobados y publicados en Pandora
	Gestión talento humano	pendiente por formulación en Pandora
	Gestión de tecnologías de la información	Aprobados y publicados en Pandora
	Gestión jurídica	pendiente por formular
Misionales	Gestión de formación en las prácticas artísticas	en construcción
	Gestión de circulación de las prácticas artísticas	pendiente por formular
	Gestión integral de espacios culturales	pendiente por formular
	Gestión fomento a las prácticas artísticas	pendiente por formular
	Gestión del enfoque diferencial	pendiente por formular
	Gestión territorial	pendiente por formular
Evaluación y mejora	Control y evaluación institucional	pendiente por formulación en Pandora

Fuente: Elaboración propia OAPTI

RESULTADOS POR PROCESO

3.1.1 GESTIÓN DEL SERVICIO A LA CIUDADANÍA

INDICADOR DE OPORTUNIDAD DE RESPUESTA (tiempo promedio de respuesta a solicitudes)

Objetivo: Conocer el tiempo promedio de atención a las peticiones (PQRS). Se pretende que el tiempo de trámite no supere el promedio logrado por el sector cultura, el cual resulta ser inferior a los establecidos en la normatividad vigente (se exceptúan las consultas).

Formula: (Sumatoria de los días que tomó atender las peticiones/Cantidad total de peticiones atendidas en el mes).

Análisis del indicador: La vigencia 2021 cerró con un promedio de respuesta de 6,7 días hábiles a las solicitudes recibidas, como se evidencia en el cuadro adjunto, el tiempo promedio de respuesta se encuentra dentro del margen establecido por la entidad, por lo que para la vigencia determinada no se requiere ninguna acción de mejora.

LECTURA E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS									
RANGOS DE DESEMPEÑO					DESEMPEÑO				ACCIÓN DE
COMPONENTES	INDICADOR	Sobresaliente	Satisfactorio	Insuficiente	TRI I	TRI II	TRI III	TRI IV	TIPO
1.1 Oportunidad (tiempo promedio de atención)	Promedio de días hábiles de respuesta	$x \leq 10$	$10 < x < 15$	$15 \leq x$	8,65	6,26	8,66	6,68	No requiere acción

Asimismo, es importante señalar que debido a la emergencia sanitaria el Gobierno Nacional a través del Decreto 431 de 2020 duplico los tiempos de respuesta a los derechos de petición, por ello el promedio de días hábiles de atención de las peticiones aumentó la línea base, sin embargo, la entidad continúa atendiendo en oportunidad las

peticiones.

Es importante mencionar que en la vigencia 2022, se migrará el reporte y seguimiento del indicador en el módulo de indicadores de Pandora.

INDICADOR DE OPORTUNIDAD DE RESPUESTA (atenciones demoradas)

Objetivo: Conocer el porcentaje de peticiones (PQRS) atendidas en un tiempo superior al promedio del sector, con el fin de mejorar la oportunidad de respuesta.

Formula: (Cantidad de peticiones atendidas en tiempo superior al promedio (10 días) / Cantidad total de peticiones atendidas en el mes) * 100.

Análisis del indicador: La vigencia 2021 cerró con un promedio de respuesta tardía de 0 días hábiles a las solicitudes recibidas, como se evidencia en el cuadro adjunto, el tiempo promedio de respuesta se encuentra dentro del margen establecido por la entidad y no sobrepasa los días de respuesta, por lo que, para la vigencia determinada, no se requiere ninguna acción de mejora.

LECTURA E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS									
COMPONENTES	INDICADOR	RANGOS DE DESEMPEÑO			DESEMPEÑO				ACCIÓN DE
		Sobresaliente	Satisfactorio	Insuficiente	TRI I	TRI II	TRI III	TRI IV	TIPO
1.2 Oportunidad (atenciones)	% peticiones atendidas en	$x \leq 2\%$	$2\% < x < 14\%$	$14\% \leq x$	38%	27%	35%	29%	No requiere acción

Por lo anterior, es menester mencionar que la ampliación de términos de tiempo de respuesta, hace que no se sobrepasen los días de respuesta a solicitudes, por lo que, la entidad está comprometida con la oportunidad de las respuestas y con el fortalecimiento de una cultura de respuesta oportuna.

Es importante mencionar que en la vigencia 2022, se migrará el reporte y seguimiento del indicador en el módulo de indicadores de Pandora.

SATISFACCIÓN DE LA CIUDADANIA FRENTE A LA ATENCIÓN DE SUS PETICIONES (Satisfacción frente a la atención virtual)

Objetivo: Conocer el porcentaje de encuestas en las que los ciudadanos califican como regular o mala la atención a sus peticiones mediante el canal virtual, con el fin de emprender acciones que lo reduzcan.

Formula: (Cantidad de encuestas con respuesta regular y mala / Cantidad de encuestas de satisfacción realizadas virtualmente)

Análisis del indicador: La vigencia 2021 cerró con un promedio de 0 encuestas virtuales de percepción de atención regular o mala, como se evidencia en el cuadro adjunto, al cierre de la vigencia no se presentaron encuestas de atención regular o mala.

LECTURA E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS									
		RANGOS DE DESEMPEÑO			DESEMPEÑO				ACCIÓN DE
COMPONENTES	INDICADOR	Sobresaliente	Satisfactorio	Insuficiente	TRI I	TRI II	TRI III	TRI IV	TIPO
2.1 Satisfacción frente a la	% de encuestas virtuales	$x \leq 12\%$	$12\% < x < 18\%$	$18\% \leq x$	13%	8%	11%	0%	No requiere acción

Respecto a las encuestas de satisfacción virtuales según los porcentajes de referencia estamos muy bien, ha habido pocas encuestas con bajas calificaciones, lo que demuestra el compromiso del área de atención al ciudadano y esto se refleja en la percepción de la ciudadanía.

Es importante mencionar que en la vigencia 2022, se migrará el reporte y seguimiento del indicador en el módulo de indicadores de Pandora.

SATISFACCIÓN DE LA CIUDADANIA FRENTE A LA ATENCIÓN DE SUS PETICIONES (Satisfacción frente a la atención presencial)

Objetivo: Conocer el porcentaje de encuestas en las que los ciudadanos califican como regular o mala la atención a sus peticiones mediante el canal presencial, con el fin de emprender acciones que lo reduzcan.

Formula: (Cantidad de encuestas con respuesta regular y mala/Cantidad de encuestas de satisfacción realizadas en puntos presenciales)

Análisis del indicador: La vigencia 2021 cerró con un promedio de 0 encuestas presencial de percepción de atención regular o mala, como se evidencia en el cuadro adjunto, en la vigencia no se desarrollaron encuestas presenciales por la pandemia.

LECTURA E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS									
		RANGOS DE DESEMPEÑO			DESEMPEÑO				ACCIÓN DE
COMPONENTES	INDICADOR	Sobresaliente	Satisfactorio	Insuficiente	TRI I	TRI II	TRI III	TRI IV	TIPO
2.2 Satisfacción frente a	% de encuestas presenciales	$x \leq 12\%$	$12\% < x < 18\%$	$18\% \leq x$	33%	0%	1%	0%	No requiere acción

Es importante mencionar que en la vigencia 2022, se migrará el reporte y seguimiento del indicador en el módulo de indicadores de Pandora.

3.1.2 GESTIÓN FINANCIERA

EJECUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES

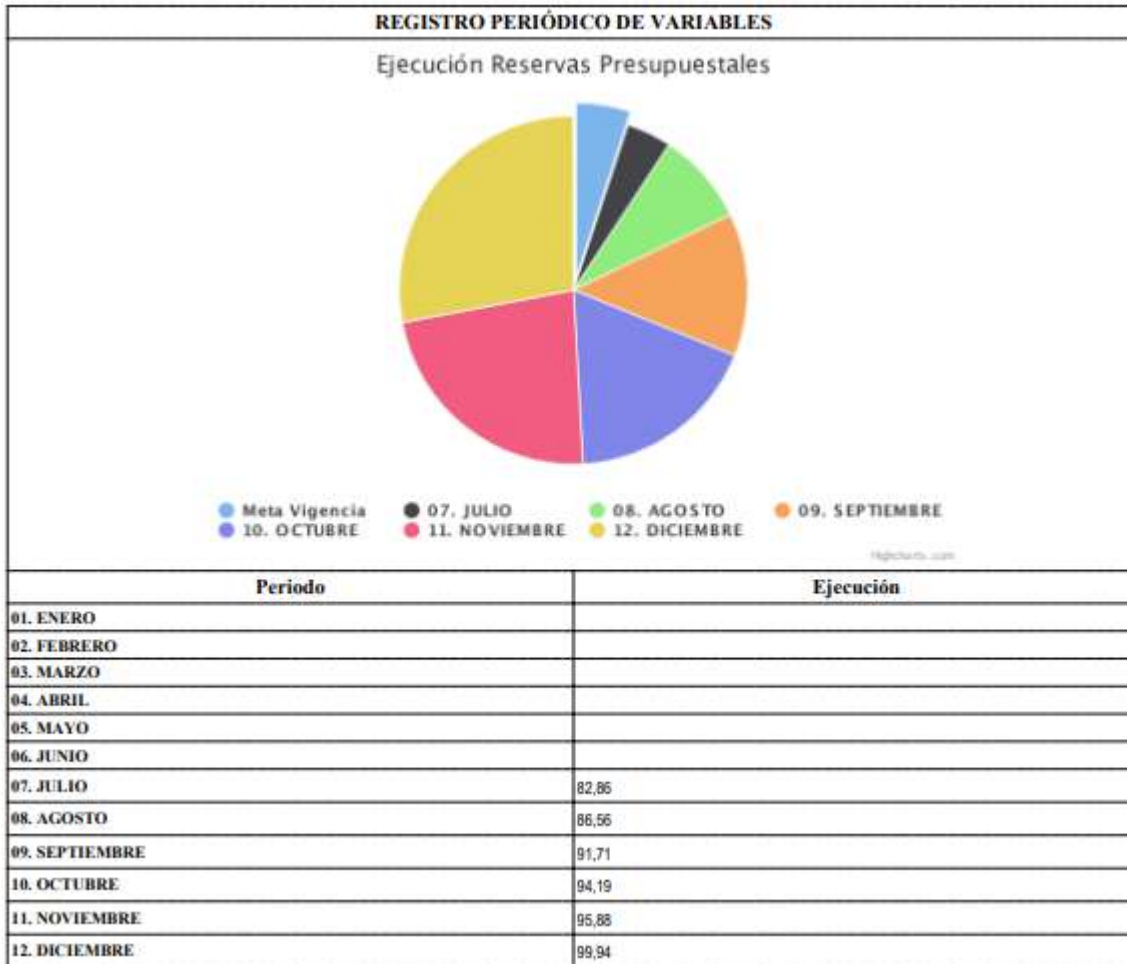
Objetivo: Realizar el control de los giros realizados a las Reservas Presupuestales de la vigencia.

Formula: (Valor total de las Reservas giradas / Valor Total de Reservas de la Vigencia) * 100

Análisis del indicador: La vigencia 2021 cerró con un promedio de 99,94% de cumplimiento en pagos de las reservas presupuestales constituidas del año 2020, como se observa en el gráfico a continuación, se evidencia el reporte:

De acuerdo con la línea base establecida del 100% de la ejecución de las reservas presupuestales al cierre de la vigencia no se cumplió con lo establecido inicialmente, por lo que se considera necesario tomar acciones preventivas que permitan el pleno cumplimiento de la ejecución de las reservas presupuestales.

EJECUCIÓN DE



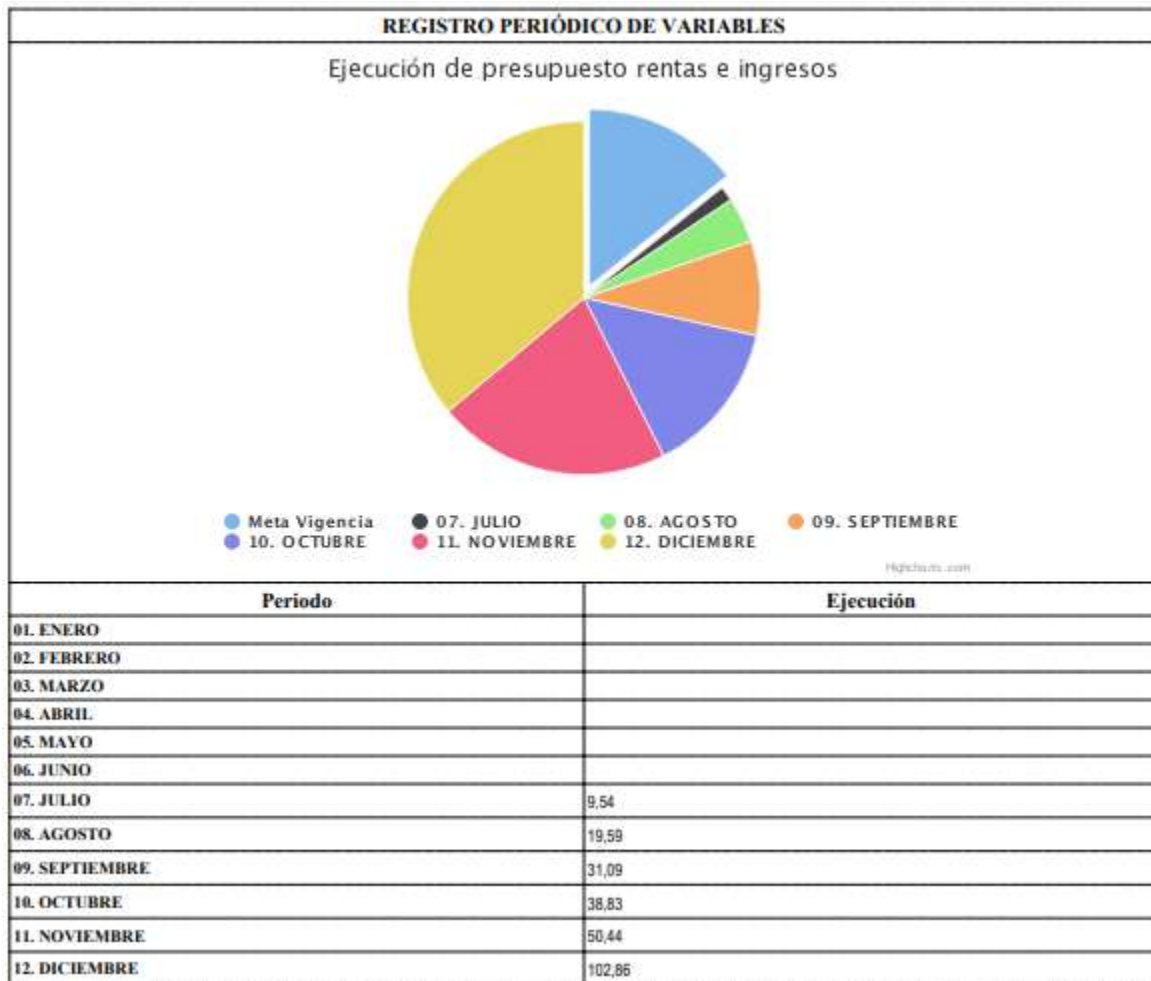
PRESUPUESTO RENTAS E INGRESOS

Objetivo: Conocer porcentaje de cumplimiento de la meta de recaudo realizado por los escenarios de los ingresos (A, B, C, D) propios de la vigencia.

Formula: $(\text{Valor recaudo acumulado de Venta de Bienes y Servicios} / \text{Valor rentas contractuales de Valor Presupuesto definitivo Venta de bienes y servicios}) * 100$

Análisis del indicador: Para el año 2021 la entidad obtuvo un cumplimiento del 102,86% en recaudo de ingresos propios, con un monto de \$4.138 millones de pesos, los cuales corresponden a venta de bienes y servicios gestionadas por los escenarios de la Entidad, los cuales son El Teatro Jorge Eliecer Gaitán, Planetario de Bogotá, Teatro el Parque, Cinemateca Distrital y Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, como se evidencia en la ejecución detallada del indicador a continuación:

De acuerdo con la línea base establecida del 100% de la ejecución de presupuesto de rentas e ingresos establecida para la vigencia se cumplió con inicialmente determinado, por lo que el recaudo adquirido por medio de los equipamientos culturales debe continuarse gestionando para la vigencia 2022.



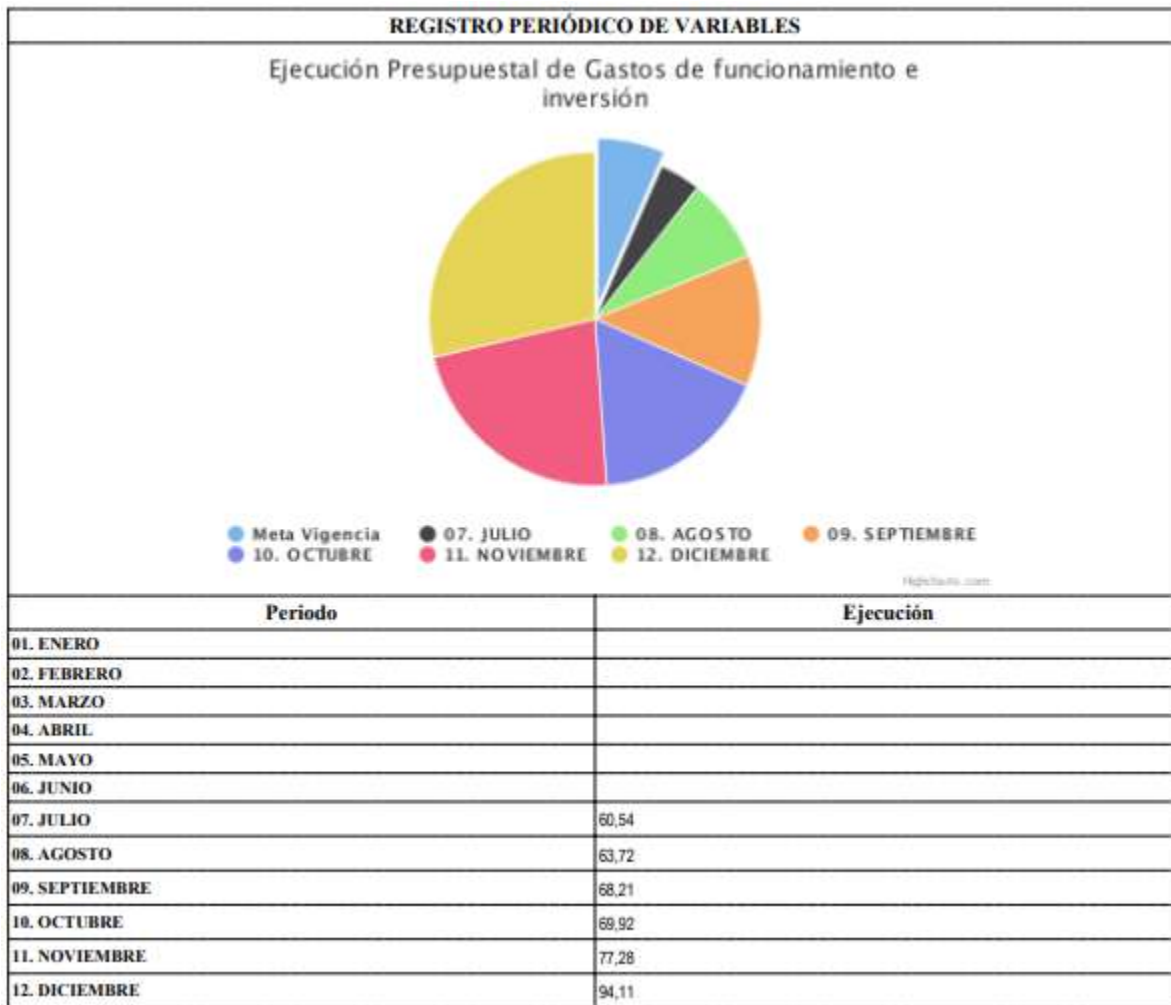
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN

Objetivo: Determinar el grado del presupuesto ejecutado, conociendo el valor de los compromisos presupuestales de la vigencia.

Formula: $(\text{Valor del total de los compromisos acumulados para gastos de funcionamiento e inversión} / \text{Valor de la apropiación vigente para gastos de funcionamiento e inversión}) * 100$.

Análisis del indicador: Para la vigencia 2021 la Entidad alcanzo un cumplimiento en compromisos presupuestales acumulados en gastos de funcionamiento e inversión del 94,11% con un monto de \$154.162 millones aproximadamente, debido a nuevos convenios interadministrativos, de asociación y contratación del personal para el desarrollo de los programas y proyectos de inversión del Instituto Distrital de las Artes – Idartes, como se evidencia en la ejecución detallada del indicador a continuación:

De acuerdo con la línea base establecida del 100% de la ejecución de presupuesto de rentas e ingresos establecida para la vigencia, no se cumplió con lo determinado, por lo que es necesario que el 2022, se prioricen los temas de ejecución presupuestal.



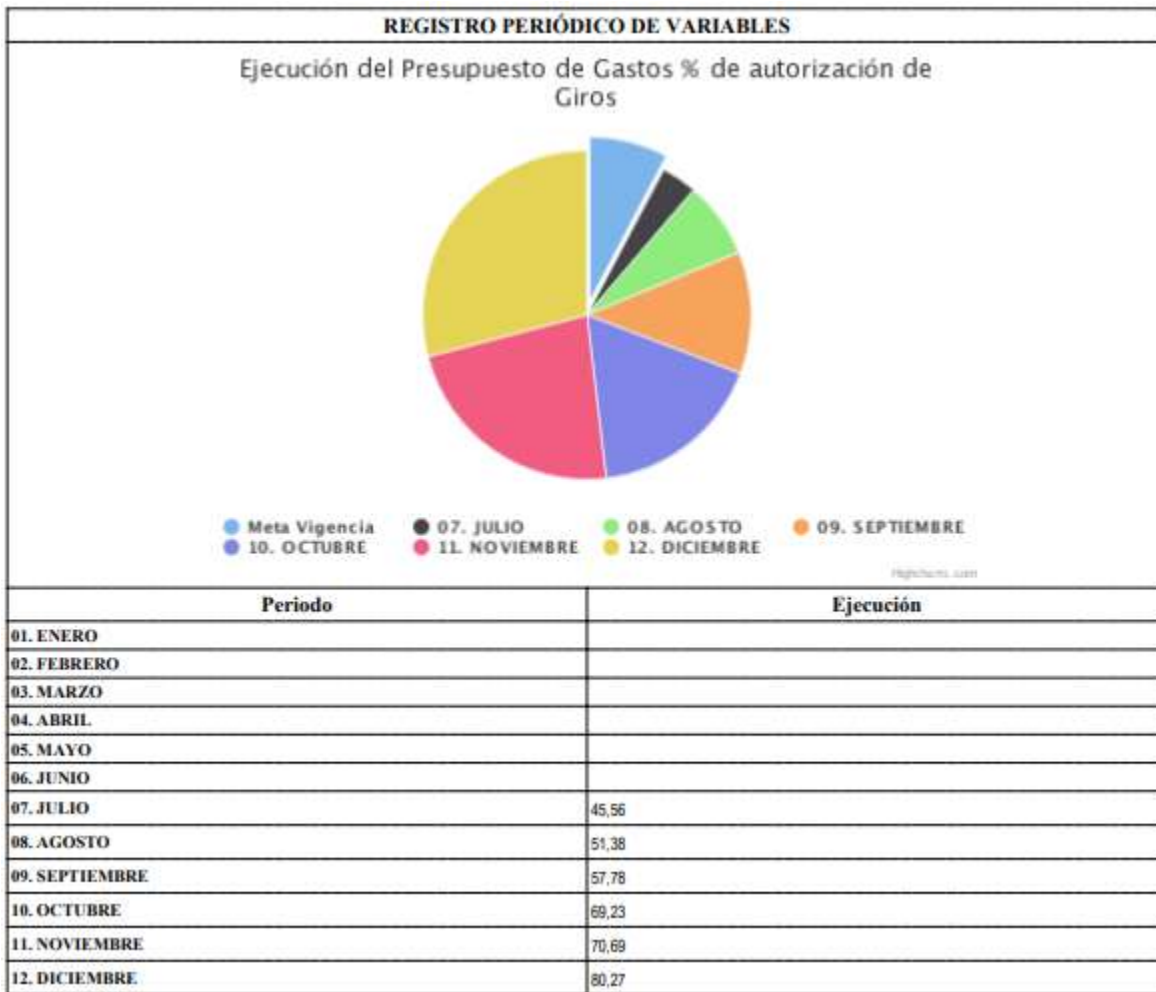
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS PORCENTAJE DE AUTORIZACIÓN DE GIROS

Objetivo: Ejecución del Presupuesto de Gastos % de autorización de Giros.

Formula: $(\text{Valor autorización de giro acumulado} / \text{Valor total de los compromisos acumulados}) * 100$

Análisis del indicador: Durante la vigencia 2021 el Instituto Distrital de las Artes - Idartes realizó un total de giros presupuestales de \$ 123,746 millones de pesos aproximadamente, con un margen de cumplimiento sobre los compromisos acumulados del 80,27%. Se espera que este valor constituido en reservas baje al realizar la liquidación de los pagos pendientes, como se evidencia en la ejecución detallada del indicador a continuación:

De acuerdo con la línea base establecida del 100% de la ejecución de presupuesto de gastos de porcentaje de autorización de giros establecida para la vigencia, no se cumplió con lo determinado, por lo que es necesario que el 2022, se prioricen los temas de ejecución presupuestal de gastos.



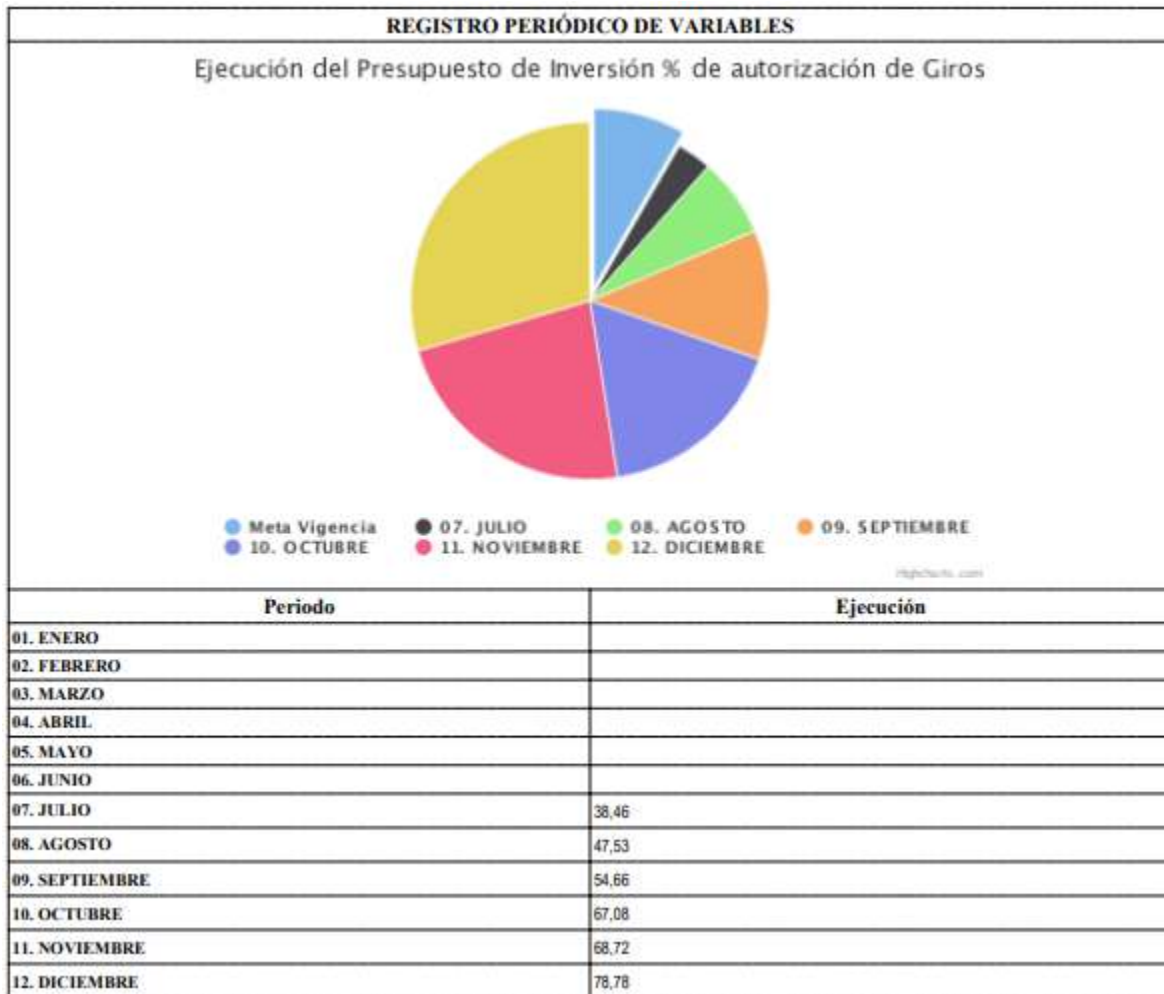
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PORCENTAJE DE AUTORIZACIÓN DE GIROS

Objetivo: Determinar el porcentaje de los giros destinados a inversión realizados en la vigencia.

Formula: $(\text{Valor autorización de giro acumulado} / \text{Valor total de los compromisos acumulados}) * 100$

Análisis del indicador: El cumplimiento de los giros presupuestales sobre los compromisos de inversión adquiridos para cumplir con los programas y proyectos de la Entidad durante la vigencia 2021 fue del 78,78%, realizando así un monto en giros presupuestales de \$111,486 millones de pesos aproximadamente durante el año 2021.

De acuerdo con la línea base establecida del 100% de la ejecución de presupuesto de gastos de porcentaje de autorización de giros establecida para la vigencia, no se cumplió con lo determinado, por lo que es necesario que el 2022, se prioricen los temas de ejecución presupuestal de inversión.



3.1.3 GESTIÓN DE BIENES SERVICIOS Y PLANTA FÍSICA

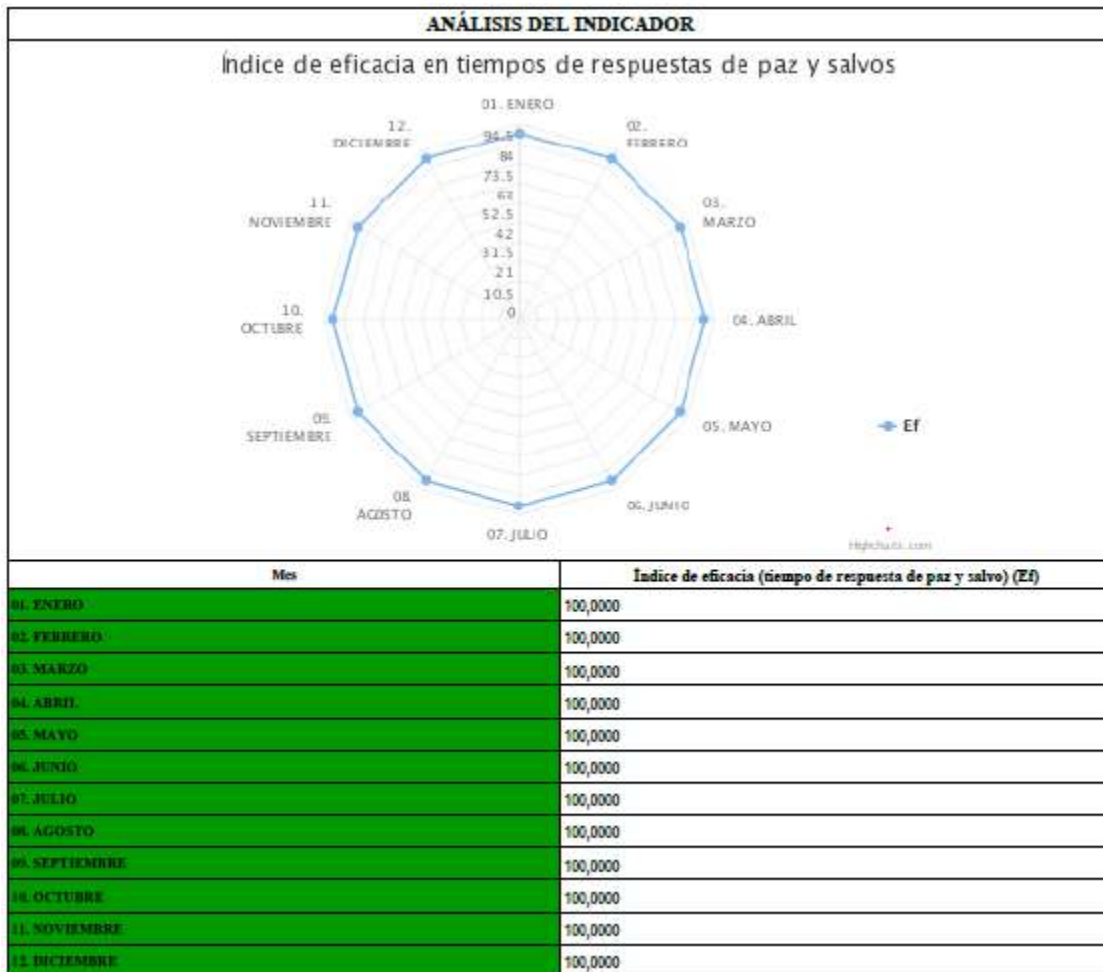
ÍNDICE DE EFICACIA EN TIEMPOS DE RESPUESTAS DE PAZ Y SALVOS

Objetivo: Medir la eficacia en términos de respuesta a las solicitudes de paz y salvo de las contratistas realizadas a SAF - Almacén General, generando alertas relacionadas a los tiempos de respuesta.

Formula: $\frac{((Ee+Eg)/(X))*(Pe)+((Er)/(X))*(Pr))}{100/90}$.

Análisis del indicador: Para el mes de diciembre del 2021 se tramitaron un total de 522 paz y salvos, de los cuales 269 fueron tramitados en tiempo récord (0 días), y 253 tramitados dentro del tiempo establecido por el área (1 a 3 días hábiles).

De acuerdo con la meta programada del 70 % de atender los paz y salvos gestionados por los contratistas y funcionarios, se atendieron la totalidad de los paz y salvos remitidos al área de almacén en los tiempos establecidos de acuerdo con el procedimiento de Almacén.



3.1.4 GESTIÓN DOCUMENTAL

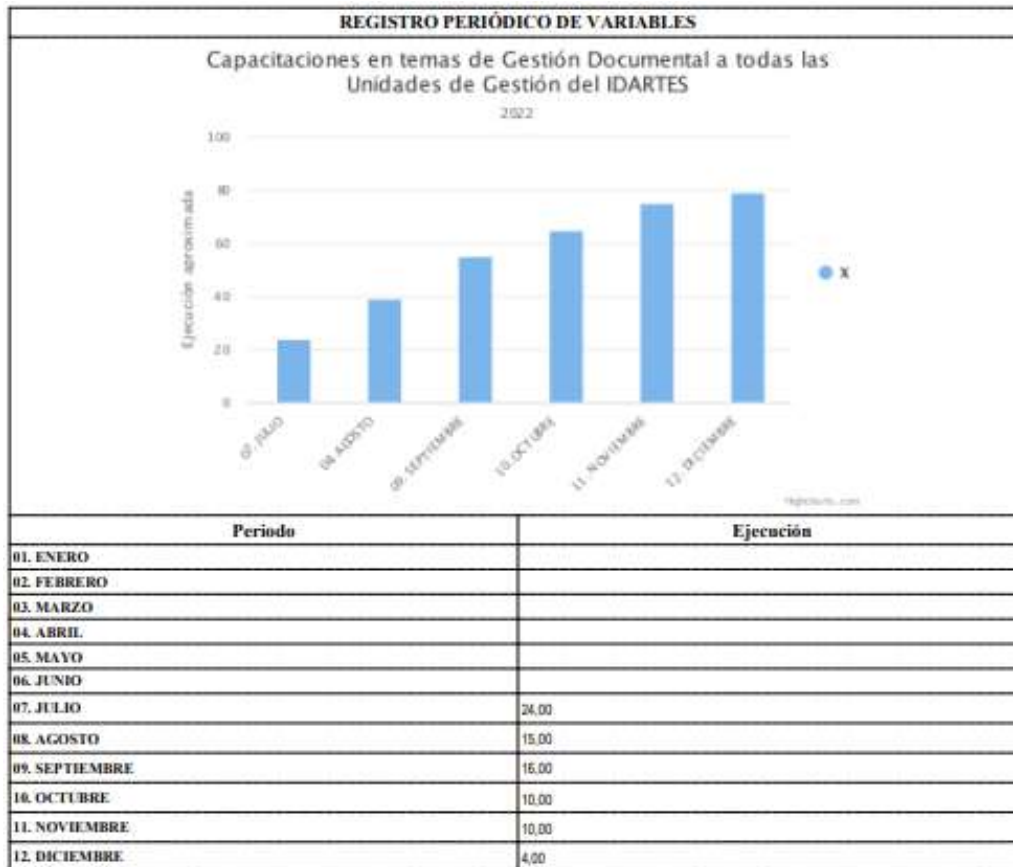
CAPACITACIONES EN TEMAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL A TODAS LAS UNIDADES DE GESTIÓN DEL IDARTES

Objetivo: Medir el número de capacitaciones en temas de Gestión Documental de acuerdo al número de unidades de gestión del Idartes.

Formula: $(\text{Total de capacitaciones realizadas en temas de Gestión Documental a las unidades de gestión del Idartes} / \text{Total de capacitaciones programadas y solicitadas}) * 100$

Análisis del indicador: Se capacito a la totalidad de unidades de gestión en temas de gestión documental según la programación inicial por parte de la SAF-Gestión Documental.

De acuerdo con la meta programada de atender el 100% de capacitaciones establecidas y requeridas al área, se gestionaron oportunamente. Por lo que para la vigencia 2022, es necesario que se sigan fortaleciendo estas jornadas para capacitación a las áreas en los temas referentes a gestión documental.



CARPETAS CLASIFICADAS Y ORGANIZADAS

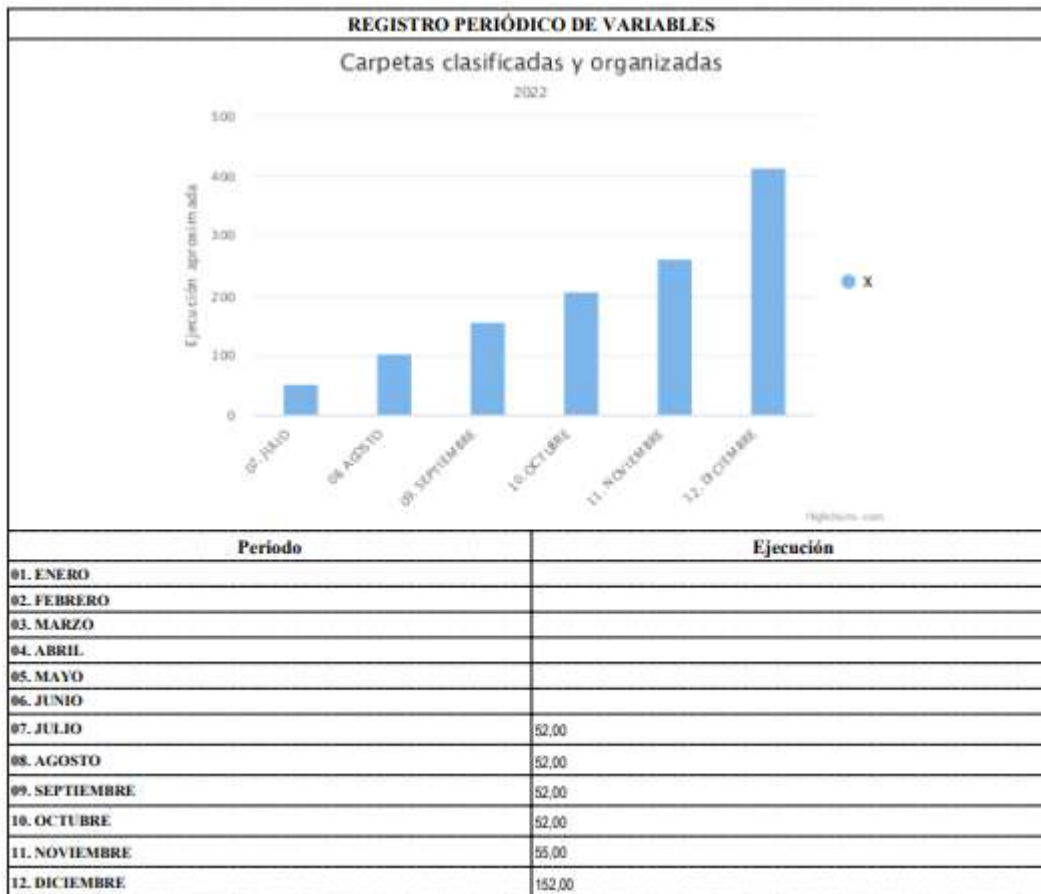
Objetivo: Conocer el número de carpetas físicas clasificadas y organizadas vigencia 2011-2013, con el fin de tener un control sobre la cantidad de carpetas que existen en el archivo centralizado.

Formula: $(\text{Número de carpetas clasificadas y organizadas vigencia 2011-2013} / \text{Total de expedientes vigencia 2011-2013}) * 100$.

Análisis del indicador: Se clasificó y organizó la documentación del archivo centralizado, teniendo en cuenta el procedimiento de organización de archivos y aplicando todos los procesos técnicos (depuración, análisis y descripción) por el equipo de Gestión Documental de acuerdo con la Tabla de Retención Documental aprobada para cada unidad de gestión.

De acuerdo con la meta programada de atender el 100% de las carpetas físicas clasificadas y organizadas desde 2011 – 2013. Por lo que para la vigencia 2022, es necesario que se sigan realizando la clasificación y organización de las carpetas de las diferentes unidades de gestión y dependencias, con el fin de preservar y mantener los documentos de la entidad.

A continuación, se detalla el seguimiento de los indicadores:



SOLICITUDES DE PRÉSTAMOS DOCUMENTALES ATENDIDAS POR GESTIÓN DOCUMENTAL

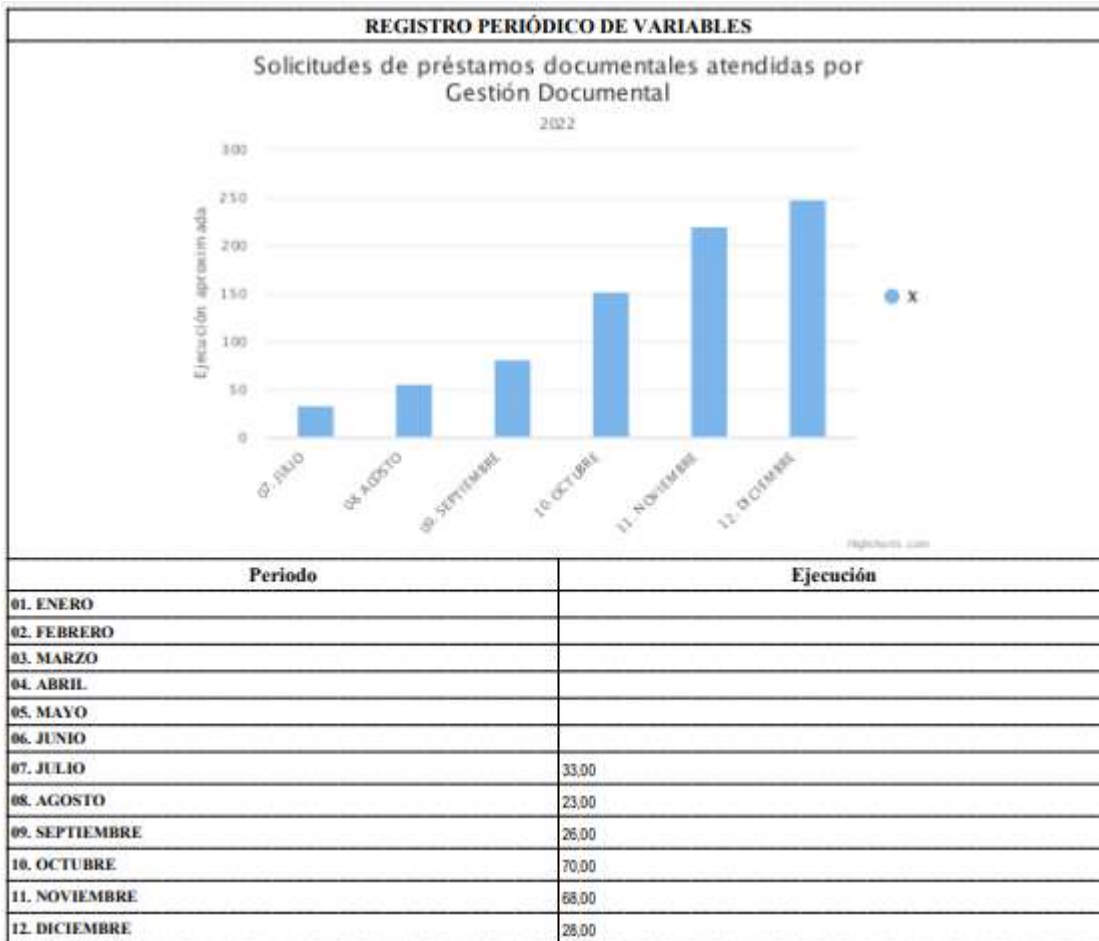
Objetivo: Conocer el número total de préstamos documentales atendidos por Gestión Documental.

Formula: $(\text{Total de solicitudes de préstamos documentales y de expedientes atendidas} / \text{Total de solicitudes de préstamos documentales y de expedientes}) * 100$

Análisis del indicador: Se atendió la totalidad de solicitud de préstamos documentales y consultas en el archivo de gestión centralizado, solicitadas por las diferentes unidades de gestión a través del correo solicitudprestamosdocumentales@idartes.gov.co.

De acuerdo con la meta programada de atender el 100% de las solicitudes de préstamos documentales y solicitud de consultas en el archivo de gestión. Por lo que para la vigencia 2022, es necesario que se sigan fortaleciendo la atención de solicitudes de manera oportuna a las diferentes unidades de gestión y dependencias.

A continuación, se detalla el seguimiento de los indicadores:



SOLICITUDES EN TEMAS TÉCNICOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ORFEO ENVIADAS MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO POR PARTE DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN DE IDARTES.

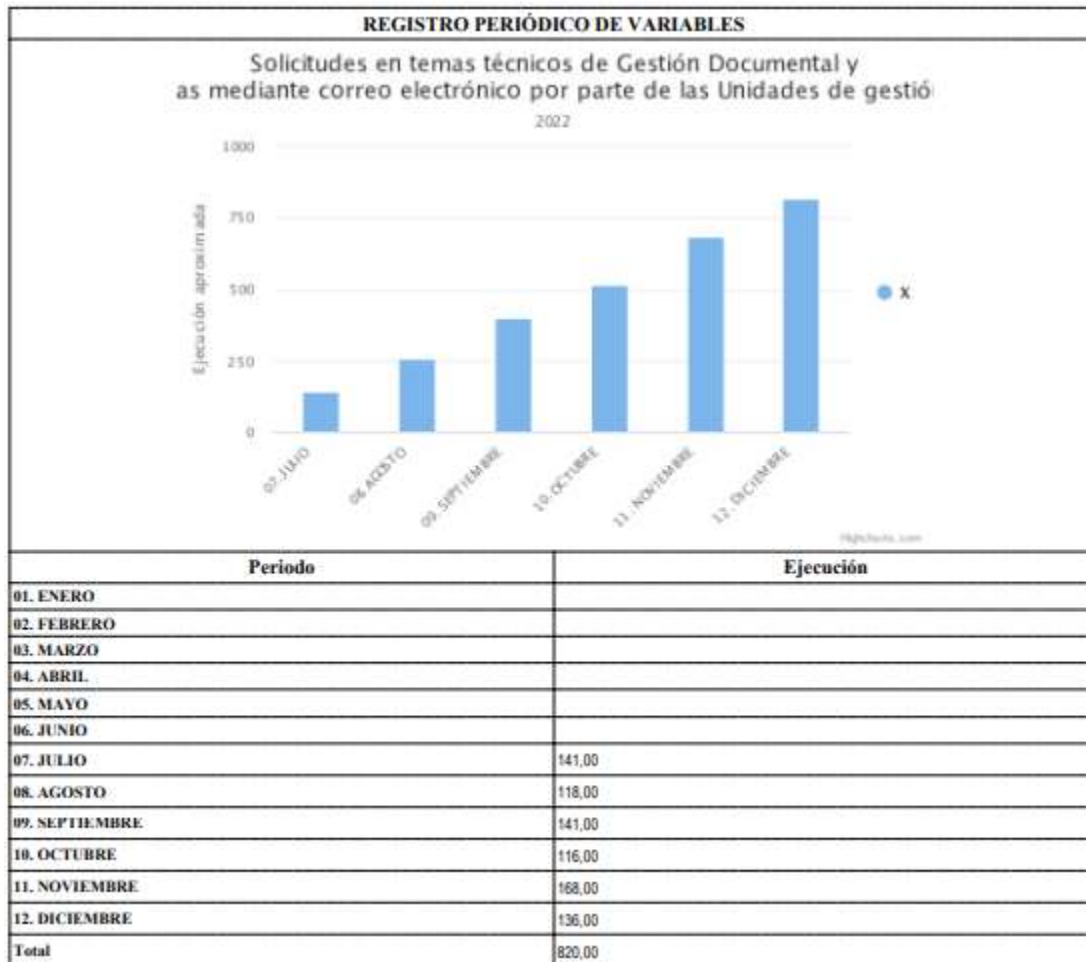
Objetivo: Conocer el número de solicitudes de apoyo técnico en temas de Gestión Documental y ORFEO enviadas mediante correo electrónico por parte de las Unidades de gestión de IDARTES.

Formula: (Número total de solicitudes atendidas/Número de solicitudes realizadas por las Unidades de Gestión) * 100.

Análisis del indicador: Se atendió la totalidad de solicitudes de apoyo técnico en temas de Gestión Documental y el Sistema de Gestión Documental ORFEO enviadas por las unidades de gestión a través del correo gestion.documental@idartes.gov.co.

De acuerdo con la meta programada de atender el 100% de las solicitudes de apoyo técnico en temas relacionados con Gestión documental. Por lo que para la vigencia 2022, es necesario que se sigan fortaleciendo la atención de solicitudes de manera oportuna a las diferentes unidades de gestión y dependencias.

A continuación, se detalla el seguimiento de los indicadores:



3.1.5 GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

RETENCIÓN PERSONAL DE PLANTA

Objetivo: Mantener al personal de Carrera Administrativa y de Libre nombramiento y Remoción

Formula: (Cantidad de vacantes definitivas de empleos de derechos de carrera y Libre Nombramiento y Remoción/ Sumatoria total de empleos con derechos de carrera y Libre Nombramiento y Remoción)

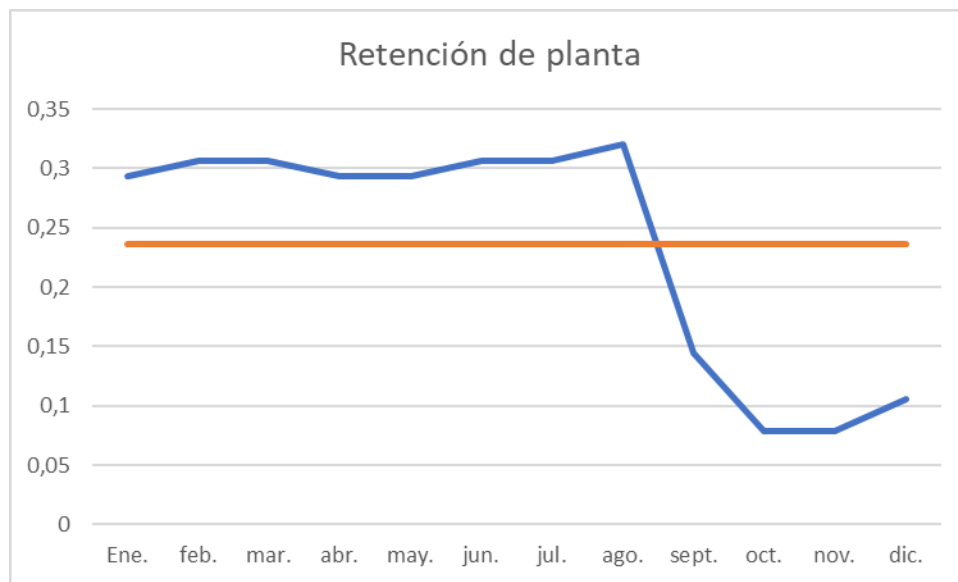
Análisis del indicador: En el mes de enero una funcionaria, presentó la renuncia formal al empleo que ostentaban derechos de carrera administrativa como Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 02 y del empleo denominado Profesional Especializado 222 Código 03, cuya titular falleció en el mes de noviembre de 2020, de acuerdo a lo anterior y cumpliendo los lineamientos establecidos por la Ley 1960 de 2019, se realizará el reporte en el aplicativo SIMO de estas dos vacantes definitivas.

En los meses de junio, julio, agosto y septiembre se prestaron tres renuncias de los empleos denominados Gerente Código 039 Grado 01 de la Gerencia de Artes Dramático, Profesional Especializado Código 222 Grado 03 de la Subdirección Administrativa y Financiera, dos Profesional Universitario Código 219 Grado 01 de la Dirección General y Auxiliar administrativo Código 407 Grado 02 de la Subdirección Administrativa y Financiera, aumentado el número de empleos vacantes en la planta de personal, sin embargo, en el mes de septiembre se realizó el proceso de nombramiento de 11 funcionarios que superaron las etapas del concurso Abierto de Méritos de la Convocatoria Distrito 3.

En el último trimestre de la vigencia 2021 se realizó el proceso de posesión de los empleos en vacancia definitiva denominados Técnicos Administrativos Código 314 Grado 01, Operarios Código 487 Grado 02 y Auxiliares Administrativos Código 467 Grado 02. De igual manera, en el mes de diciembre se recibió la renuncia de dos empleos de libre nombramiento y remoción denominados Subdirector Código 068 Grado 02 de la Subdirección de las Artes y Gerente Código 039 Grado 01 de la Gerencia de Danza, quedando la Entidad el reporte de cinco vacancias definitivas del nivel profesional y asistencial.

Por lo anterior, para la vigencia 2022, es necesario que se sigan fortaleciendo los ejercicios de fortalecimiento de retención de personal de planta.

A continuación, se detalla el seguimiento de los indicadores:



OPORTUNIDAD ASCENSO

Objetivo: Medir la oportunidad que ofrece la entidad a sus funcionarios mediante el nombramiento en encargo a funcionarios con derechos de carrera.

Formula: (Número funcionarios con derechos de carrera en encargo / Sumatoria total de funcionarios con derechos de carrera)

Análisis del indicador: En la planta permanente se tiene dos empleos de encargo, los cuales son los empleos en vacancia definitiva denominados Profesional Especializado Grado 222 Grado 03 de la Subdirección Administrativa y Financiera de Talento Humano y el profesional universitario Código 219 Grado 01 de la Oficina Asesora de Planeación y Tecnología de la Información.

En el segundo semestre, el Consejo Directivo a través del Acuerdo No. 04 del quince (15) de julio de 2021 creó 53 empleos de carácter temporal con el propósito de aportar en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI". De acuerdo a ello, en cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Decreto 648 de 2017, respecto al proceso de provisión de empleos de carácter temporal, se realizó la solicitud a la Comisión Nacional del Servicio Civil para la provisión de los 53 empleos de carácter temporal, a través del Banco de Listas de Elegibles mediante los comunicados No. 20216001274232 del 30 de julio de 2021 y No. 20214100050951 del 13 de agosto de 2021.

De acuerdo a lo anterior, la Comisión Nacional del Servicio Civil mediante comunicado No. 20211021064121 el 17 de agosto

de 2021 y No. 20211021105181 del 24 de agosto de 2021 remitieron los aspirantes que cumplían los requisitos, mediante el cual se realizó el proceso de nombramiento y posesión de un empleo denominado profesional especializado código 222 grado 02 ubicado en la Subdirección de las Artes - Producción.

Posteriormente, a través de las Resoluciones No. 917 de 13 del septiembre de 2021 y No. 946 del 17 de septiembre de 2021 se realizó la Convocatoria Interna de provisión de empleos mediante la modalidad de encargo, en la cual se nombraron y posesionaron 22 funcionarios que ostentan Derechos de Carrera Administrativa en empleos de carácter temporal, así mismo, con este movimiento en la planta de personal se realizó el encargo tres funcionarios de carrera administrativa en los empleos del nivel profesional de la planta permanente.}

Por lo anterior, para la vigencia 2022, es necesario que se sigan fortaleciendo los ejercicios de fortalecimiento de oportunidad de ascenso del personal de planta.

A continuación, se detalla el seguimiento de los indicadores:



TASA DE ACCIDENTALIDAD

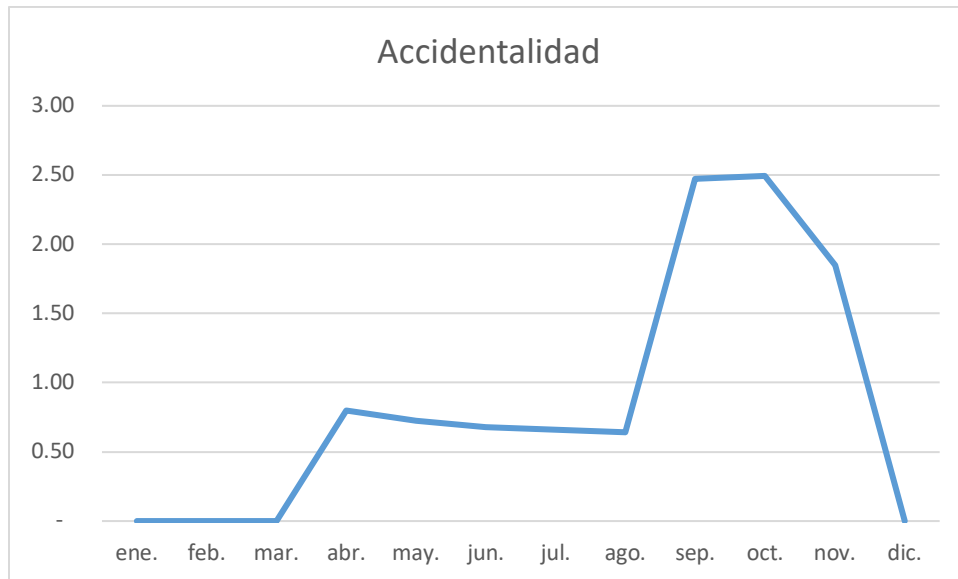
Objetivo: Conocer el número de casos de accidentalidad ocurridos en la entidad por cada 1000 colaboradores entre empleados y contratistas.

Formula: (Número de Accidentes de Trabajo reportados / Número de empleados y contratistas)

Análisis del indicador: Se evidencia un aumento en la accidentalidad, muchos de los casos se deben a la desatención al ejecutar actividades laborales cotidianas generando golpes y caídas, esto por la rapidez con la que los servidores realizan sus actividades atendiendo a las necesidades.

Sin embargo, para el cierre de la vigencia no se reportaron accidentes. Por lo anterior, para la vigencia 2022, es necesario que se continúen fortaleciendo las campañas para evitar el aumento de la accidentalidad en el retorno a la presencialidad.

A continuación, se detalla el seguimiento de los indicadores:



PARTICIPACIÓN OFERTA DE CAPACITACIÓN, BIENESTAR E INCENTIVOS

Objetivo: Medir la participación de los funcionarios en las actividades programadas para bienestar.

Formula: (Sumatoria de asistencias a actividades de bienestar, capacitación e incentivos realizadas en el periodo/ Actividades de bienestar capacitación e incentivos realizadas en el periodo)

Análisis del indicador: Teniendo en cuenta que las actividades de Bienestar se han realizado en alternancia desde la virtualidad y presencialidad y las de Capacitación se han realizado desde a la virtualidad, se refleja el aumento de la participación de toda la comunidad institucional en las mismas, por medio de envío de correos masivos, compartiendo información de actividades, tips y concursos en beneficio de los funcionarios, contratistas y familiares de los mismos.

Por lo anterior, para la vigencia 2022, se recomienda al área de Talento humano continuar fortaleciendo las campañas de capacitación virtual y presencial en la entidad, en los diferentes temas estratégicos y de interés por parte de la comunidad.

A continuación, se detalla el seguimiento de los indicadores:



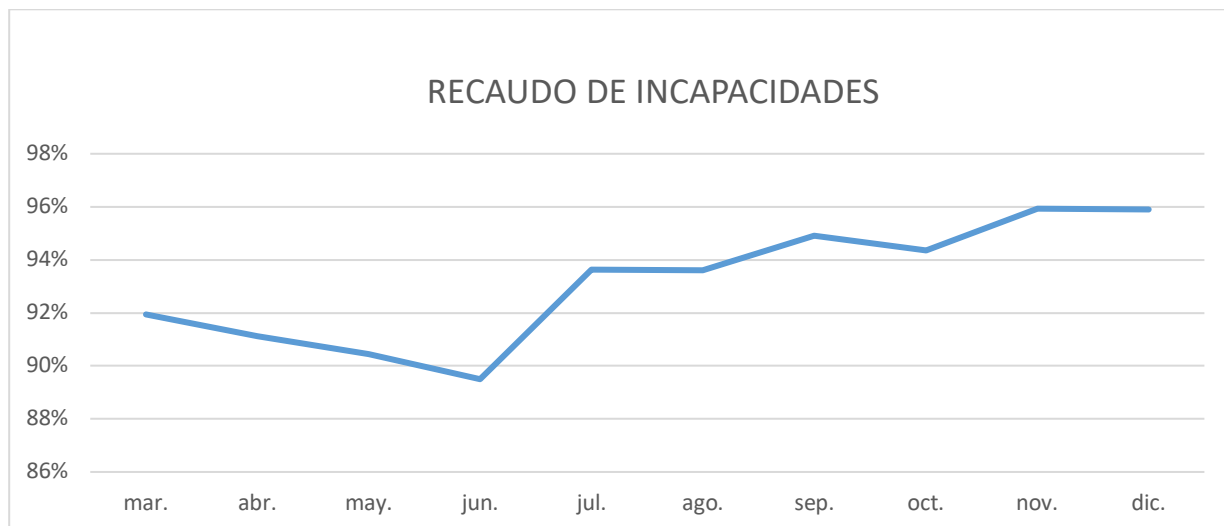
RECAUDO INCAPACIDADES CON EPS

Objetivo: Capacidad de recaudo de la entidad frente a las obligaciones que tienen las EPS de pagar las incapacidades.

Formula: $(\text{Suma total del valor recaudado por incapacidades en el mes} / \text{Suma total del valor por recaudar por concepto de incapacidades a la fecha})$

Análisis del indicador: Se ha realizado el proceso de recobro de incapacidades permanentemente y han disminuido los casos de difícil cobro los cuales se encuentran a disposición de la Oficina Asesora Jurídica del IDARTES en gestión de proceso jurídico contra cada una de las EPS y en la Unidad de gestión de Control Disciplinario de acuerdo a cada competencia.

A continuación, se detalla el seguimiento de los indicadores



3.1.6 GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

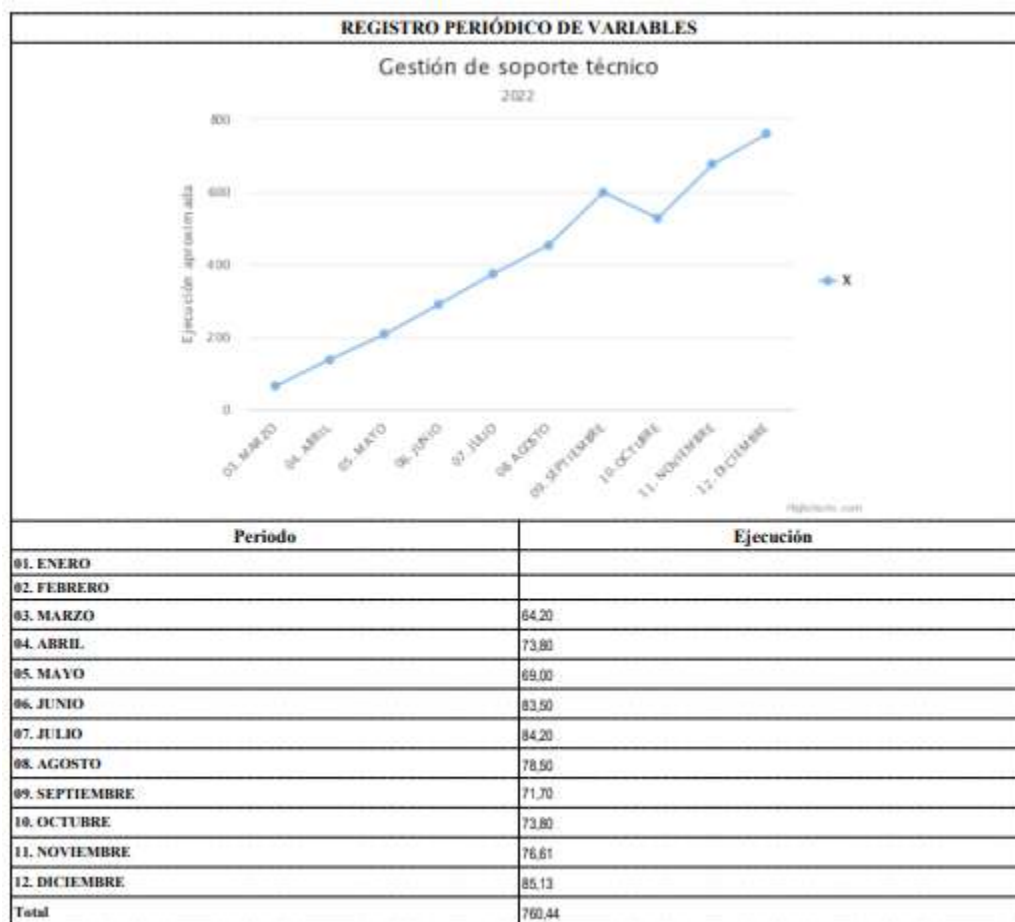
GESTIÓN DE SOPORTE TÉCNICO

Objetivo: Realizar seguimiento a gestión de soporte en la entidad.

Formula: (Número de solicitudes gestionadas cumpliendo ANS / número de requerimientos solicitados) * 100

Análisis del indicador: De las 854 solicitudes recibidas durante el periodo se atendieron dentro del plazo establecido en los acuerdos de niveles de servicio (ANS) 727 que equivalen al 85,13% de cumplimiento. Sin embargo, de acuerdo con la meta programa para la vigencia de cumplir con el 87% de cumplimiento, no se alcanzó debido al alto volumen de solicitudes en un periodo de dos semanas.

A continuación, se detalla el seguimiento de los indicadores:



SEGURIDAD DIGITAL

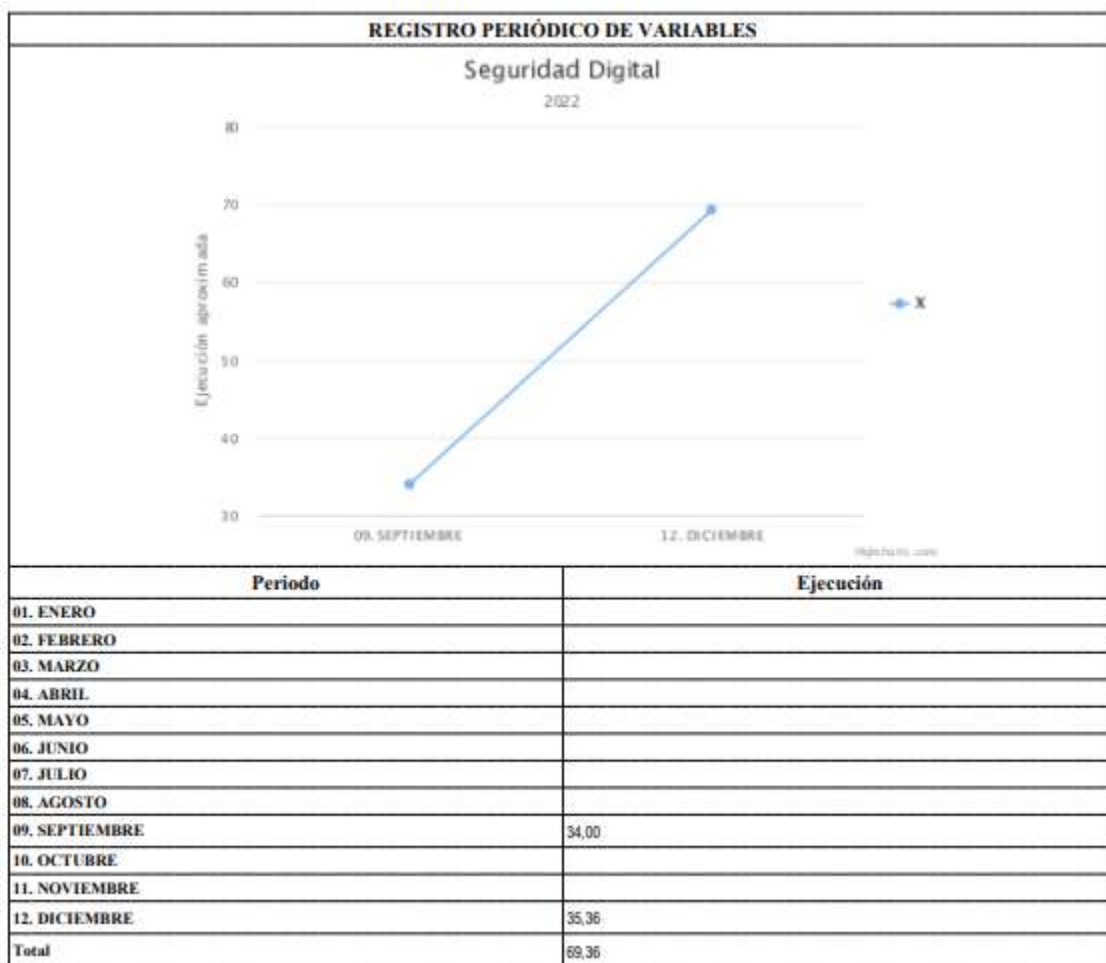
Objetivo: Medir la efectividad de los controles y el nivel de madurez del MSPI.

Formula: Promedio:(Cumplimiento de controles MSPI, Nivel Madurez MSPI)

Análisis del indicador: Mediante el avance en el cumplimiento de las actividades que se encuentran dentro del autodiagnóstico del MSPI se logró aumentar 1 punto porcentual desde la medición inicial realizada en el mes de septiembre.

Sin embargo, no se cumplió la meta propuesta del 50 % de las acciones propuestas para la vigencia, debido a la implementación de los controles aprobados con la política de seguridad, la cual se logró publicar solo hasta el segundo semestre de la vigencia, sin embargo, se iniciaron acciones enfocadas a estos controles, pero no se alcanzó a lograr las acciones propuestas para esta vigencia.

A continuación, se detalla el seguimiento de los indicadores:



CAPITULO 4 -CONTRATACIÓN

4.1 Procesos y Gestión Contractual

La gestión contractual ha permitido a la entidad cumplir los objetivos propuestos por la Administración

Distrital, siguiendo las pautas de transparencia a través de la Plataforma Transaccional SECOP II de Colombia Compra Eficiente, como una herramienta que tiene como objetivo “contribuir a estandarizar y hacer más eficiente la contratación estatal y la optimización de los tramites contractuales en el estado”, en concordancia con la política de “Cero Papel”, y en función de la eficiencia en la contratación pública.

Para la vigencia 2021 con corte al 31 de diciembre de 2021 y con cargo al presupuesto de gastos de inversión, se han suscrito 1929 contratos, por un valor de \$ 122.607.440.330,00 millones de pesos, el importe incluye el pago de otros gastos de inversión, como resoluciones para el pago de estímulos, facturas de servicios públicos, entre otros; en la siguiente tabla se presenta la información detallada.

Tabla 1 Número de contratos suscritos según modalidad	
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES IDARTES	
Modalidad de Selección (*)	Número Total de Contratos
Subasta Inversa	3
Menor cuantía	14
Licitación pública	4
Mínima cuantía	33
Concurso de méritos	3
Régimen especial 092/2017	57
Contratación directa	1801
TVEC - Bolsa mercantil	14

Tabla 2 Valor contratación según modalidad	
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES IDARTES	
Modalidad de Selección (*)	Valor total de la contratación
Subasta Inversa	\$ 362.520.000,00
Menor cuantía	\$ 5.518.255.629,00
Licitación pública	\$ 22.924.624.205,00
Mínima cuantía	\$ 623.949.221,00
Concurso de méritos	\$ 2.046.142.196,00
Régimen especial 092/2017	\$ 12.017.997.478,00
Contratación directa	\$ 70.965.109.345,00
TVEC - Bolsa mercantil	\$ 8.148.842.256,00

CAPÍTULO 5: IMPACTOS DE LA GESTIÓN

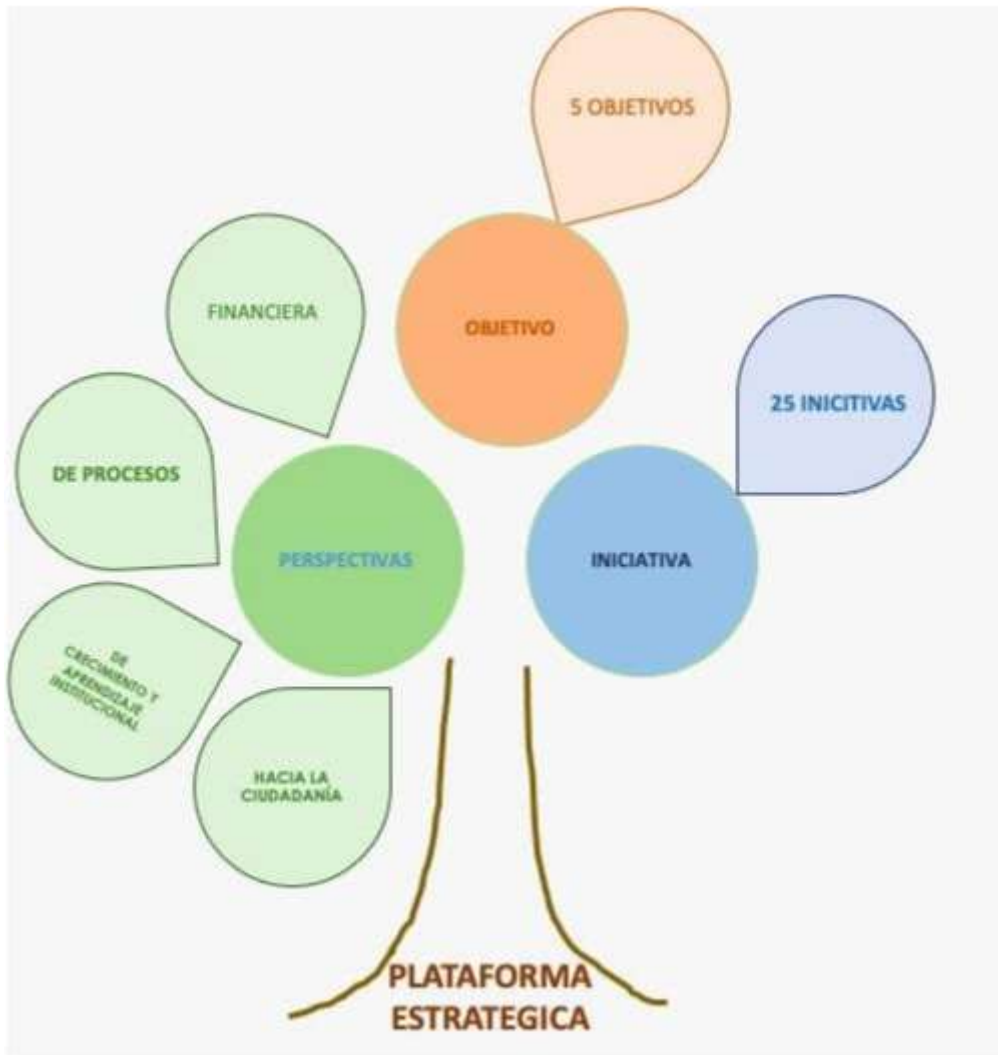
5.1 Plataforma Estratégica Institucional

Idartes diseñó su Plan Estratégico Institucional el cual le permite a la alta dirección efectuar las acciones necesarias para lograr los objetivos institucionales propuestos, focalizar sus recursos y esfuerzo para lograr la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía en general, los agentes del sector cultural y las partes interesadas.

La construcción del Plan Estratégico Institucional se fundamenta en tres niveles referidos: Planeación Estratégica en la cual enmarca el cumplimiento de la misión y visión institucional que se mide a largo plazo, la cual fue ajustada al contexto social y actual que enfrenta la entidad, la Planeación Táctica que corresponde al mediano plazo, para esto se establecieron objetivos estratégicos en la entidad, centrados en cuatro perspectivas expuestas por el balanced scorecard y ajustadas a la mirada desde lo público y por la Planeación Operativa que responde al cumplimiento de las metas de plan de desarrollo por parte de las unidades de gestión. Así mismo, cuenta el referente transversal del marco normativo y de política en el cual el Idartes desempeña su actividad misional.

Bajo el marco de referencia propuesto, la estructura propuesta de Plan Estratégico: Misión, Visión, Objetivos Estratégicos e Iniciativas Estratégicas, todas ellas relacionadas con cada una de las metas del plan de desarrollo "Por un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" y los proyectos de inversión construidos para tal fin. En el 2021 se realizó la evaluación de la información contenida en la plataforma estratégica y, luego de la identificación de los objetivos e iniciativas se realizó el ejercicio de jornada para el diseño del plan, el cual se realizó de forma presencial y virtual, en donde se identificaron y agruparon los objetivos estratégicos de acuerdo con las necesidades de la entidad, enfocadas a las cuatro perspectivas (hacia la ciudadanía, de crecimiento y aprendizaje institucional, por procesos y financiera).

Producto de esta jornada se logró reducir los objetivos estratégicos de 19 a 5, de acuerdo con cada perspectiva, de la siguiente manera: Hacia la ciudadanía: (objetivo estratégico 1) Aportar a la construcción de un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en el que las artes sean parte fundamental de la vida cotidiana de la ciudadanía, garantizando los derechos culturales para el reconocimiento, apropiación, intercambio, innovación y conjugación de las dimensiones artísticas, desde los enfoques: diferencial, de género y territorial, hacia la construcción de una ciudad cuidadora, sostenible, incluyente, innovadora y consciente. Crecimiento y Aprendizaje: (objetivos estratégicos 2) Fortalecer y transformar la cultura institucional, el clima organizacional, el vínculo de servidoras/es públicos, contratistas con el IDARTES, su apropiación misional y el sentido de pertenencia, para atender las demandas de la ciudadanía, la motivación y el reconocimiento de las/os servidoras/es. (objetivos estratégicos 3) Generar la disponibilidad de recursos humanos y de infraestructura tecnológica y de alta calidad y eficiencia para la efectiva y oportuna operación de la entidad y de la gestión del conocimiento. Procesos (objetivo estratégico 4) Generar condiciones para que el ejercicio de las prácticas artísticas que desarrollan agentes y organizaciones del sector de las artes sea diverso e incluyente con procesos asertivos de planeación, información, fomento, organización, participación, regulación y control, que consoliden a Bogotá - Región, como un escenario para el disfrute y goce de los derechos culturales y que vinculen de manera efectiva los contextos locales y globales. Financiero (objetivo estratégico 5) Fortalecer la articulación y cooperación con actores comunitarios, sociales, públicos y privados del ámbito local, regional, nacional e internacional que amplíen y potencien los recursos técnicos, humanos y financieros con los que cuenta la entidad para la garantía de los derechos culturales de la ciudadanía. A partir de esta selección de objetivos, se realizó la revisión de cada iniciativa estratégica, las cuales fueron ajustadas de acuerdo a los nuevos objetivos estratégicos, por lo que se pasó de 71 a 25 iniciativas estratégicas.



Perspectiva	Objetivo	Iniciativa estratégica
<p>HACIA LA CIUDADANÍA: Son todas aquellas acciones que se centran en generar estrategias para la garantía de los derechos culturales de la ciudadanía que habita en Bogotá. Entre estos se encuentran aquellos orientados a la construcción, reconocimiento y creación de conocimiento y saberes orientados a la garantía de los derechos culturales de la ciudadanía.</p>	<p>OBJ1 -OBJETIVO 1: Aportar a la construcción de un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en el que las artes sean parte fundamental de la vida cotidiana de la ciudadanía, garantizando los derechos culturales para el reconocimiento, apropiación, intercambio, innovación y conjugación de las dimensiones artísticas, desde los enfoques: diferencial, de género y territorial, hacia la construcción de una ciudad cuidadora, sostenible, incluyente, innovadora y consciente.</p>	<p>Iniciativa estratégica 1 Iniciativa estratégica 2 Iniciativa estratégica 3 Iniciativa estratégica 4 Iniciativa estratégica 5 Iniciativa estratégica 6 Iniciativa estratégica 7 Iniciativa estratégica 8 Iniciativa estratégica 9</p>

Perspectiva	Objetivo	Iniciativa estratégica
<p>DE CRECIMIENTO Y APRENDIZAJE INSTITUCIONAL: Todas aquellas acciones que se desarrollan hacia el interior del IDARTES que estén orientadas a optimizar las competencias, dedicación y alineación de las personas que integran el IDARTES para cumplir con su misionalidad. Se incluye de manera relevante el mejoramiento continuo de las personas que integran la entidad</p>	<p>OBJ2 -OBJETIVO 2: Fortalecer y transformar la cultura institucional, el clima organizacional, el vínculo de servidoras/es públicos, contratistas con el IDARTES, su apropiación misional y el sentido de pertenencia, para atender las demandas de la ciudadanía, la motivación y el reconocimiento de las/os servidoras/es.</p> <p>OBJ3 -OBJETIVO 3: Generar la disponibilidad de recursos humanos y de infraestructura tecnológica, de alta calidad y eficiencia para la efectiva y oportuna operación de la entidad y de la gestión del conocimiento.</p>	<p>Iniciativa estratégica 10 Iniciativa estratégica 11 Iniciativa estratégica 12</p> <p>Iniciativa estratégica 13 Iniciativa estratégica 14</p>

Perspectiva	Objetivo	Iniciativa estratégica
<p>DE PROCESOS: Todas aquellas acciones que se desarrollan hacia el interior del IDARTES que están orientadas a optimizar la gestión de la institución, que desarrolla un accionar particular que la distingue de otras acciones y que entregan valor a la ciudadanía en razón de la garantía de sus derechos. Entre estos se encuentran aquellos orientados a la construcción, reconocimiento y creación de conocimientos y saberes orientados a la garantía de los derechos culturales de la ciudadanía</p>	<p>OBJ4 -OBJETIVO 4: Generar condiciones para que el ejercicio de las prácticas artísticas que desarrollan agentes y organizaciones del sector de las artes, con procesos asertivos de planeación, información, fomento, organización, participación, regulación y control, que consoliden a Bogotá - Región como un escenario para el disfrute y goce de los derechos culturales</p>	<p>Iniciativa estratégica 15 Iniciativa estratégica 16 Iniciativa estratégica 17 Iniciativa estratégica 18 Iniciativa estratégica 19 Iniciativa estratégica 20 Iniciativa estratégica 21 Iniciativa estratégica 22 Iniciativa estratégica 23</p>

Perspectiva	Objetivo	Iniciativa estratégica
<p>FINANCIERA: Todas aquellas acciones que se desarrollan hacia el interior del IDARTES para garantizar una gestión (recaudo, convenios, cooperación) y asignación de recursos que impacten a la ciudadanía en el cumplimiento de su misión.</p>	<p>OBJ5 -OBJETIVO 5 Fortalecer la articulación y cooperación con actores comunitarios, sociales, públicos y privados del ámbito local, regional, nacional e internacional que amplíen y potencien los recursos técnicos, humanos y financieros con los que cuenta la entidad para la garantía de los derechos culturales de la ciudadanía</p>	<p>Iniciativa estratégica 24 Iniciativa estratégica 25</p>

5.2 Informe del avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)

En el marco de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, el Idartes en lo que va corrido de la vigencia 2021 viene adelantando acciones que dan respuesta de forma eficiente, eficaz y efectiva al cumplimiento de las políticas establecidas por el MIPG, particularmente en acciones relacionadas con la formulación e implementación de planes, programas, lineamientos y estrategias, para generar información, conocimiento e innovación que permita la toma de decisiones de la entidad y la mejora continua, para el cumplimiento de los objetivos institucionales y las metas del plan de desarrollo y por supuesto el aseguramiento del MIPG, de tal manera que en lo que va corrido de la vigencia 2021, se han adelantado acciones sistemáticas que dan cuenta de la mejora continua como eje estratégico para la modernización de los procesos, gestionados al interior de la entidad y su armonización con el plan estratégico.

Lo anterior se evidencia en la modernización de no menos de 144 procedimientos innovando su automatización a través de sistema de información PANDORA e implementado el servicio o producto no conforme, así mismo la implementación durante la vigencia 2021 de la nueva metodología de riesgos de gestión y de Corrupción y su automatización en el sistema con lo cual se permitirá su eficiente administración, seguimiento y evaluación de forma sistemática en el marco del pensamiento basado en riesgos establecido en la séptima dimensión del MIPG, lo propio se ha adelantado en materia de planes de mejoramiento y su automatización en el sistema de información PANDORA.

Así mismo dentro de la estrategia de modernización administrativa se implementó la Metodología TASCOI, con la cual se logró evidenciar la delimitación sistémica de la entidad, como el insumo necesario para adelantar el rediseño institucional, que dé respuesta a la metas y objetivos institucionales.

De igual forma en lo que respecta a la Gestión de Conocimiento y la Innovación durante la vigencia 2021, se ha desarrollado el fortalecimiento de la gestión del conocimiento y el acompañamiento a los procesos desde cada uno de sus ejes estructurales (planeación, Innovación, herramientas de uso y apropiación, analítica institucional y cultura de compartir). Así mismo se han adelantado acciones conducentes a la transferencia de conocimiento para el uso de tableros Virtuales y/o espacios Presenciales de Co-Creación. Donde se visibilizan las necesidades y expectativas en la creación, uso, validación y divulgación del conocimiento, vistas desde la óptica de todos los agentes involucrados en las prácticas artísticas, culturales y de cultura científica producidas en Idartes, teniendo en cuenta que la gestión del conocimiento suscita el uso de tecnologías de la información y las telecomunicaciones, lo que permite ampliar el uso de herramientas como algoritmos, de minería de datos, aprendizaje automático y procesamiento de lenguaje natural. El cual se viene construyendo con acciones para mejorar interoperabilidad de los aplicativos de la Entidad, la migración y estandarización de la estructura de las bases de datos de Idartes y el desarrollo de estrategias que permitan la georreferenciación territorial.

5.3 Transparencia, participación y servicio al ciudadano.

IDARTES es Bogotá

En el año 2020 nace la estrategia Idartes es Bogotá con el propósito de fortalecer la articulación entre los programas y proyectos de las Unidades de Gestión del Instituto Distrital de las Artes, a través de insumos, herramientas, acciones de seguimiento y control para el desarrollo de las actividades territoriales. Producto de la propuesta de territorialización que orienta los criterios y objetivos de territorialización de la inversión en las veinte localidades de Bogotá durante la vigencia 2020 -2024, fundamento al enfoque territorial.

Objetivo

Implementar acciones de articulación y presencia en los territorios de la ciudad por parte del IDARTES, en el marco de la Garantía del pleno ejercicio y disfrute de los derechos culturales por parte de la ciudadanía, acercando las prácticas artísticas y la vivencia de sus diferentes dimensiones a la vida cotidiana de las personas; mediante la ejecución de las políticas públicas, proyectos, planes y programas que aporten a la construcción de un nuevo contrato social que contribuya al desarrollo de las personas como seres creativos, sensibles, solidarios y corresponsables con los otros seres vivos que les rodean.

Objetivos Específicos

- Identificar escenarios, experiencias, agentes del ecosistema artístico y cultural que aportan al desarrollo territorial
- Generar espacios de diálogo directos entre el equipo directivo del IDARTES y los agentes y organizaciones locales.

Fruto de este ejercicio, se realizó un primer piloto en la localidad de Usme, en cabeza de la Dirección y todas las Subdirecciones de la entidad, con una etapa de alistamiento que permitió identificar y establecer la ruta de trabajo interna, externa y comunitaria, para el desarrollo de un recorrido territorial que tuvo la finalidad de hacer un reconocimiento, diálogo e identificación de acciones posibles de realizar en el recorrido local realizado en

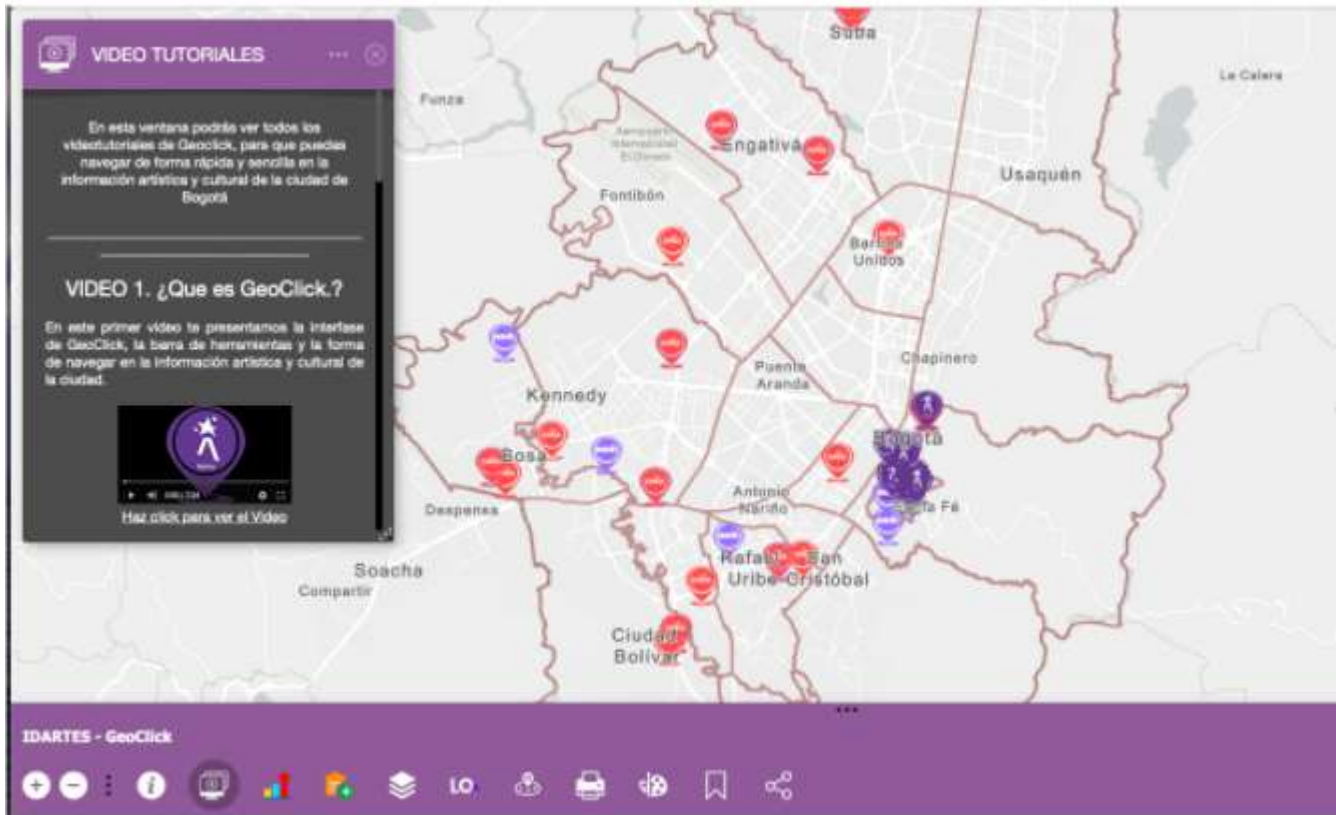
diciembre del 2020 que contó con la participación del Equipo Directivo, Misional y Técnico del IDARTES, acompañados de la Alcaldía Local, Junta Administradora Local, Enlace de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio y agentes del ecosistema artístico y cultural. A partir de abril de 2021 se realizaron 18 mesas de trabajo comunitario para el encuentro, deliberación, concertación y construcción de una agenda de trabajo conjunto; donde posteriormente se realizaron sesiones de control y seguimiento de los temas priorizados, logrando finalmente la sistematización, análisis y transversalización de comunicaciones, fomento y capacidad de respuesta en el marco de las competencias del IDARTES.

Dicho ejercicio permite fortalecer y retroalimentar la planeación y desarrollo de la estrategia para el segundo periodo del 2021 en las localidades de Tunjuelito, Bosa, San Cristóbal.



GEOCLICK

En el marco de Gobierno Bogotá el Instituto dio a conocer la plataforma de Geoclick, con ellos la ciudadanía en general tiene acceso a una herramienta de espacialización de datos, la cual esta para que la persona puede interactuar con ella de acuerdo a sus intereses. Geoclick cuenta con 26 capas de información tanto de artistas como de unidades operativas de varias entidades del distrito lo que permite que la persona puede navegar y construir los mapas de su interés, ubicarlos en el espacio urbano y rural e identificar la oferta que tiene más cerca a su lugar de residencia u ubicación.



esta plataforma se puede acceder mediante el siguiente link:

<https://www.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=bad12857d5ba471ba506973fc3f35e67>

SEGUIMIENTO A LA CONTRIBUCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

A continuación, se relaciona la alineación de los ODS y los proyectos de inversión a cargo del Idartes correspondientes al Plan de Desarrollo NCSA. Esto se logró a partir de un ejercicio basado en la formulación propia del Plan de Desarrollo (ver: acuerdo 761 de 2020 por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2020-2024):

ALINEACIÓN NCSA		
Esferas ODS	ODS	Proyectos de Inversión a cargo del Idartes
Personas	4. Educación de calidad	7617 - Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C.
		7619 - Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida. Bogotá D.C.
		7594 - Desarrollo de las prácticas literarias como derecho
	9. Industria, innovación e infraestructura	7614 - Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y Sustentabilidad en Bogotá D.C., 7607 - Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C.
	10. Reducción de las desigualdades	7625 - Fortalecimiento de Culturas en común: arte, memoria y territorio en Bogotá D.C., 7585 - Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades
	11. Ciudades y comunidades sostenibles	7585 - Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades, 7614 - Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y Sustentabilidad en Bogotá D.C.
7600 - Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.		
Prosperidad	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	7571 - Reconciliación Arte y Memoria Sin Fronteras Bogotá
	8. Trabajo decente y crecimiento económico	7598 - Innovación Sostenibilidad y reactivación del ecosistema en Bogotá DC
	9. Industria, innovación e infraestructura	7902 - Consolidación Integral de la Gestión Administrativa y Modernización Institucional en Bogotá
	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	7902 - Consolidación Integral de la Gestión Administrativa y Modernización Institucional en Bogotá
	17. Alianzas para Lograr los Objetivos	7603 - Implementación Idartes Internacional, una ventana al mundo Bogotá D.C.



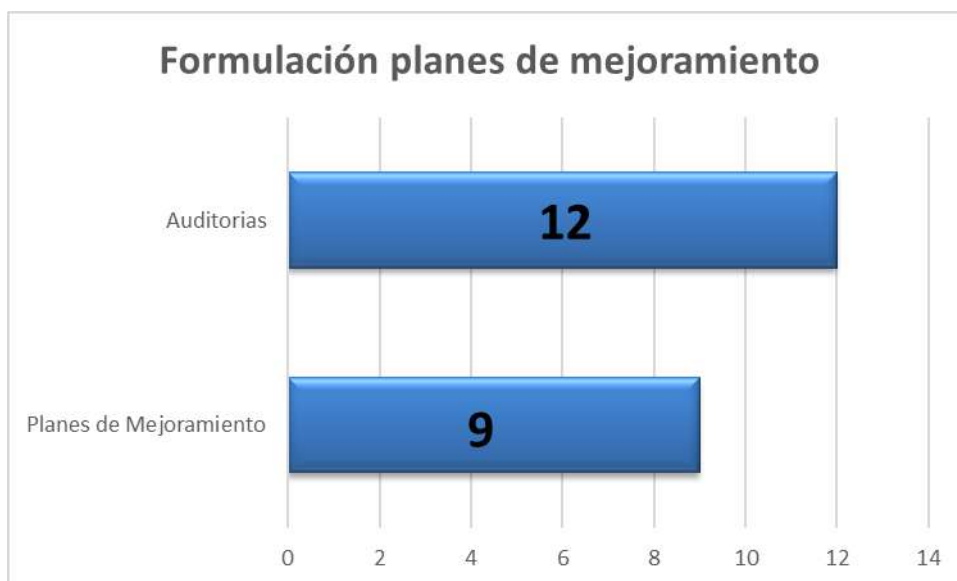
CAPÍTULO 6: ACCIONES MEJORAMIENTO

6.1 informe planes de mejoramiento

Durante la vigencia 2021 se realizaron (10) auditorías por parte del Área de Control Interno, en cumplimiento de su rol como evaluador independiente de la gestión y sus funciones de tercera línea de defensa, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

La Contraloría de Bogotá realizó dos (2), en desarrollo de su ejercicio auditor, Auditoría de Desempeño Código de Auditoría N°.04 de junio de 2021 y Auditoría de Regularidad, Código de Auditoría N°.10 de octubre de 2021.

De acuerdo con el seguimiento a 31 de diciembre de 2021 de los Planes de Mejoramiento presentados por las diferentes unidades de gestión del Instituto Distrital de las Artes (IDARTES), se evidencia la formulación de siete (7) planes que corresponden a las auditorías del Área de Control Interno y dos (2) planes de mejoramiento institucional que dan respuesta a las auditorías de la Contraloría de Bogotá, para un total de efectividad en la formulación de los planes del 75%.



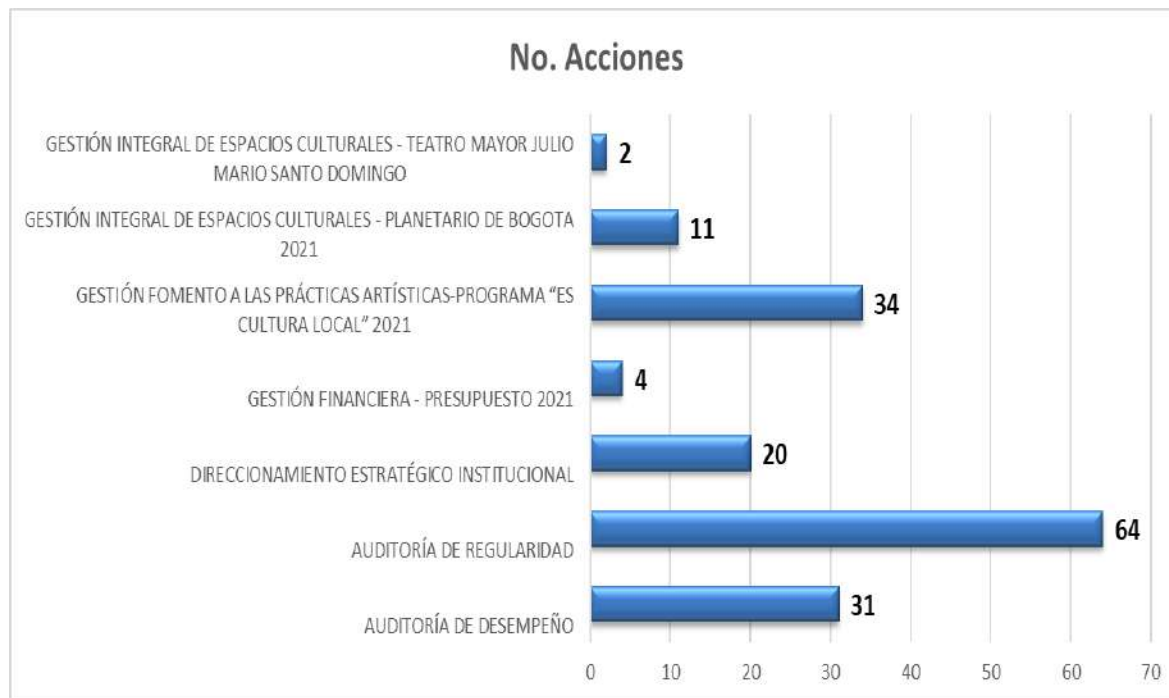
Las auditorías que realizó el Área de Control Interno fueron las siguientes:

1. Programa CK - WEB 2021.
2. Programa CREA 2021.
3. Gestión financiera - presupuesto 2021.
4. Gestión fomento a las prácticas artísticas-programa “ES CULTURA LOCAL” 2021.
5. Gestión integral de espacios culturales - teatro mayor JULIO MARIO SANTO DOMINGO.
6. Gestión integral de espacios culturales - PLANETARIO DE BOGOTA 2021.
7. Direccionamiento estratégico institucional.
8. Gestión integral para la mejora continua.
9. Artistas en espacio público.
10. Convenios 3282-2021 y 101843 de 2019.

En total se definieron (198) acciones, de las cuales (166) se encuentran abiertas y (32) cerradas para un total de 83.84% de acciones abiertas.

Las acciones fueron cerradas por parte del Asesor de Control Interno, al verificar que eliminan la causa raíz de las observaciones – hallazgos detectados y comprobando el cumplimiento en las fechas propuestas.

Cabe aclarar que noventa y cinco (95) acciones, corresponden a los planes de mejoramiento de la Contraloría de Bogotá y el cierre depende de la evaluación por parte de los auditores del ente de control.



De acuerdo con este seguimiento, las acciones correctivas y correcciones propuestas se vienen desarrollando dentro de los tiempos establecidos para su ejecución.

Al cierre de la vigencia no se formularon los planes de mejoramiento para las auditorías de Gestión integral para la mejora continua, Artistas en espacio público y Convenios 3282-2021 y 101843 de 2019, ante lo cual desde el Área de Control Interno se recomienda a los responsables realizar.

6.2 CONTEXTO

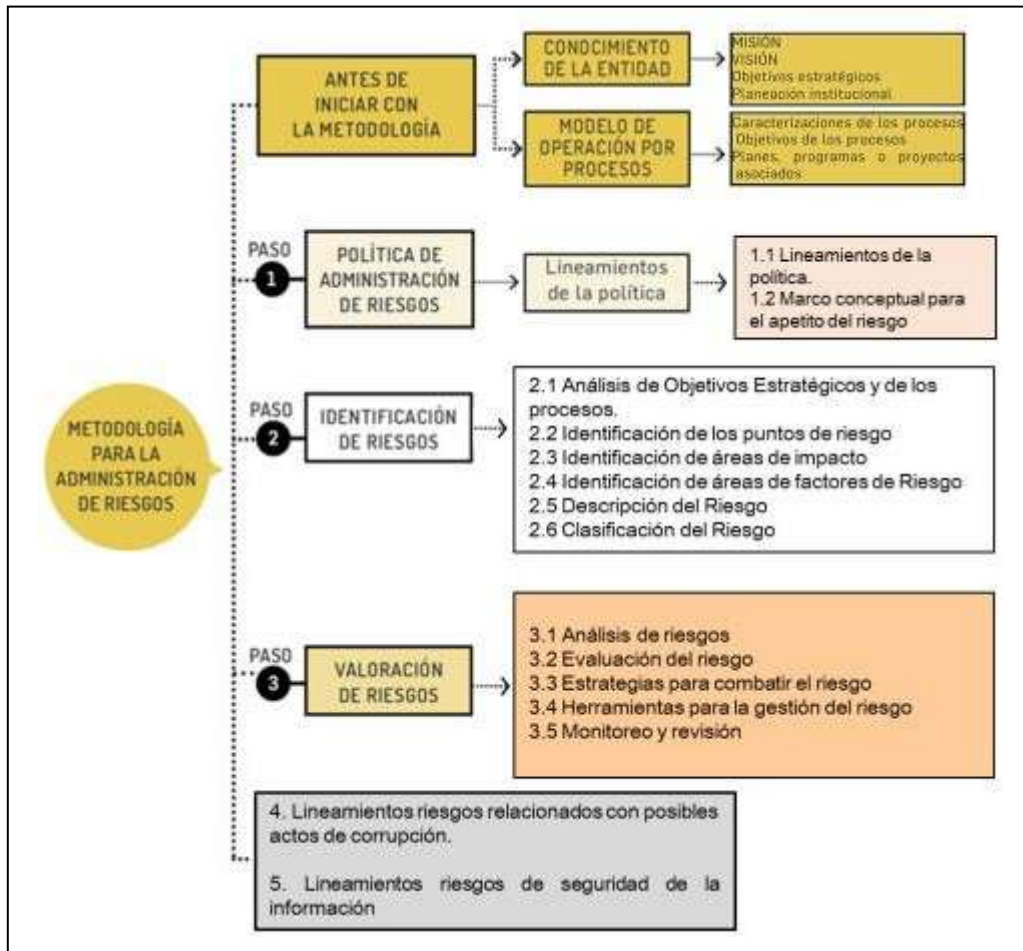
El Instituto Distrital de las Artes – Idartes, como gestor de las prácticas artísticas en Bogotá, está comprometido con aumentar la confianza de los artistas, gestores y ciudadanía en el sector de las artes, para ello ha implementado una cultura basada en riesgos que permite al interior de sus procesos el mejoramiento continuo con criterios de eficiencia, eficacia y efectividad.

En relación con lo anterior el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG en la dimensión de control interno, hace referencia al ejercicio efectuado desde el Idartes para identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Como lo establece la nueva guía de administración de riesgos y el diseño de controles emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, en la cual hace especial énfasis sobre la metodología para la administración del riesgo requiere de un análisis inicial relacionado con el estado actual de la estructura de riesgos y su gestión en la entidad, además del conocimiento de esta desde un punto de vista

estratégico de la aplicación de los tres (3) pasos básicos para su desarrollo y , finalmente, de la definición e implantación de estrategias de comunicación transversales a toda la entidad para que su efectividad pueda ser evidenciada. A continuación, se puede observar la estructura completa con sus desarrollos básicos (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2020, pág. 20), como se aprecia en la siguiente imagen.

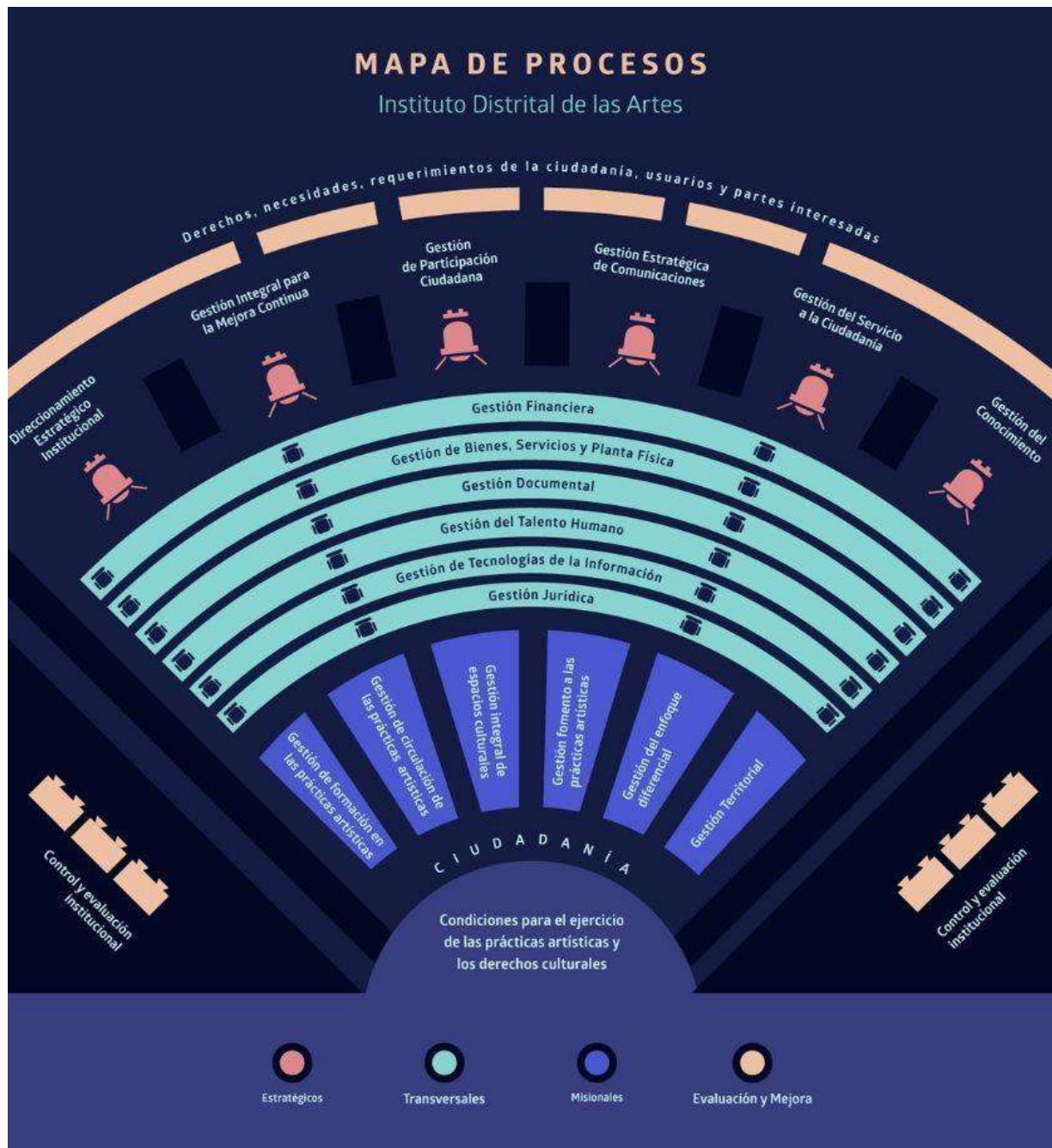
Ilustración 1: Metodología para la administración del riesgo



Fuente: Elaborado y actualizado por la Dirección de Gestión y Desempeño Institucional de Función Pública, 2020.

El Idartes a través de su sistema integrado de gestión establece, un enfoque de operación por procesos con el cual administra, gestiona y controla su gestión institucional; en su mapa de procesos la entidad ha caracterizado 18 procesos que soportan la cadena de valor de cara a satisfacer las necesidades y requisitos de los usuarios y partes interesadas; en la siguiente imagen se puede apreciar la distribución de los procesos estratégicos, misionales, transversales y de evaluación.

Ilustración 2: Mapa de procesos IDARTES

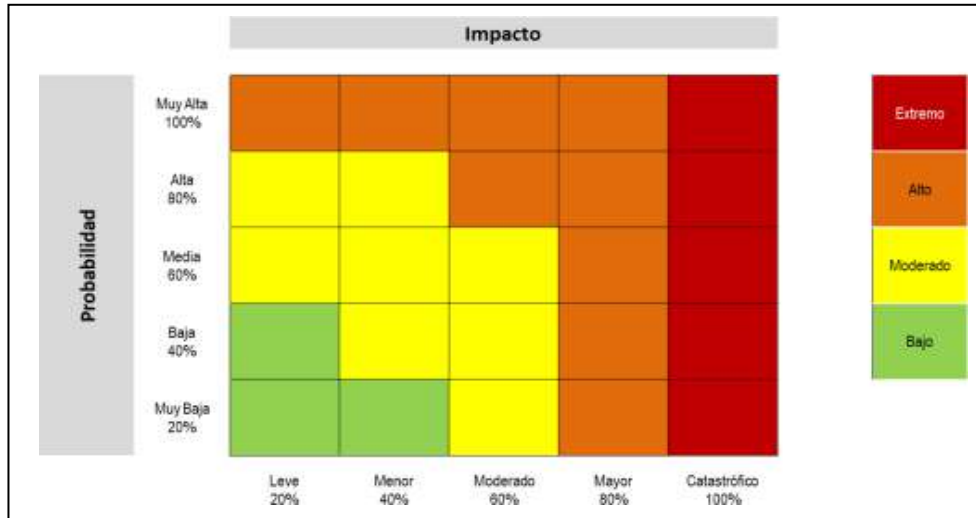


Fuente: <https://comunicarte.idartes.gov.co/SIG>

ANÁLISIS DE RIESGOS GESTIÓN POR PROCESOS

Con fundamento en la matriz de calor propuesta por el DAFP (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2020, pág. 42) como se muestra en la ilustración

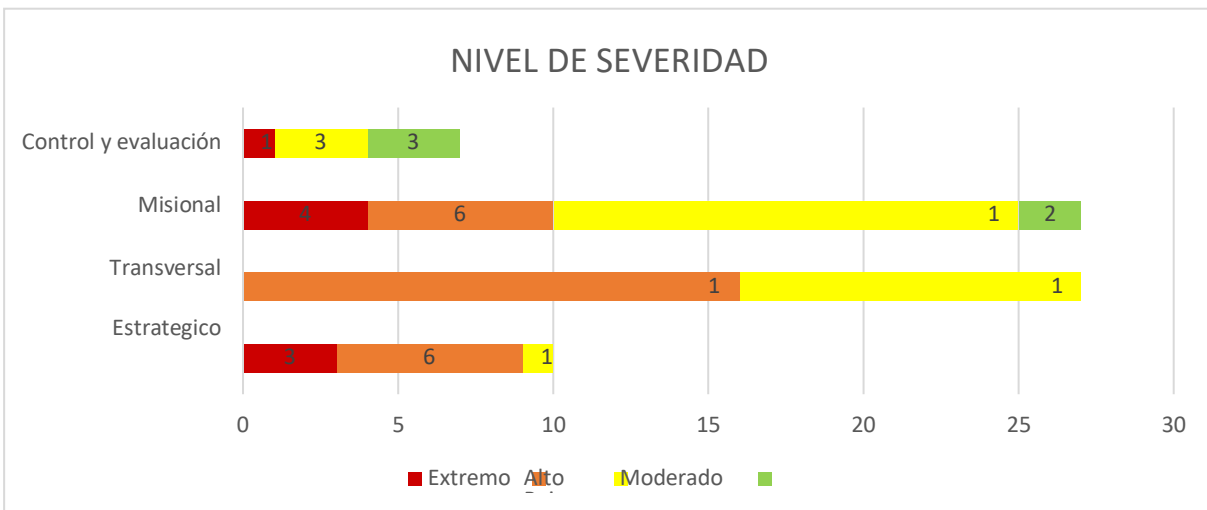
Ilustración 3: Matriz de calor - niveles de severidad del riesgo



Fuente: Adaptado del Curso Riesgo Operativo Universidad del Rosario por la Dirección de Gestión y Desempeño Institucional de Función Pública, 2020.

En relación con lo anterior, el análisis que se presenta a continuación permite evidenciar el nivel de severidad en el que se encuentran los riesgos identificados al interior de los procesos en el Idartes.

Ilustración 4: Valoración nivel de severidad



Fuente: Autores – Analistas riesgos

Del gráfico anterior se puede apreciar que de 71 riesgos identificados al interior de los procesos que se gestionan al interior de las unidades de gestión, el 11% se encuentran en la zona de nivel de severidad extrema, se

ubican en nivel alto, el 42% se determinan en la zona de nivel moderado y el 7% restante corresponden al nivel bajo.

Comportamiento riesgos asociados a los procesos estratégicos

En la siguiente tabla se muestra el análisis en términos de cantidad de riesgos identificados para cada uno de los procesos estratégicos, así como la cantidad de controles establecidos y sus respectivas acciones de tratamiento, con el fin de controlar y mitigar la posibilidad de materialización de cada uno de estos riesgos.

Tabla 1: Análisis riesgos asociados procesos estratégicos.

Procesos Estratégicos	Riesgos Identificados	Controles Establecidos	Acciones Tratamiento
Direccionamiento Estratégico Institucional	5	9	5
Gestión de Servicio a la Ciudadanía	2	3	2
Gestión Estratégica de Comunicaciones	2	2	2
Gestión integral para la mejora continua	1	1	1
Total general	10	15	10

Fuente: Autores – Analistas de Riesgos

Comportamiento riesgos asociados a los procesos misionales

En la siguiente tabla se muestra el análisis en términos de cantidad de riesgos identificados para cada uno de los procesos misionales, así como la cantidad de controles establecidos y sus respectivas acciones de tratamiento, con el fin de controlar y mitigar la posibilidad de materialización de cada uno de estos riesgos, de igual forma este análisis permite evidenciar que 11 riesgos de los 27 identificados respectivamente pertenecen al proceso de Gestión de circulación de las prácticas artísticas, así mismo, 15 controles fueron establecidos con el propósito de controlar los riesgo

Tabla 2: Análisis riesgos asociados procesos misionales

Procesos Misionales	Riesgos Identificados	Controles Establecidos	Acciones Tratamiento
Gestión de circulación de las practicas artísticas	11	15	11
Gestión de fomento a las prácticas artísticas	2	6	2
Gestión de formación en las prácticas artísticas	8	9	8
Gestión Integral de Espacios Culturales	3	3	3
Gestión Territorial	3	3	3
Total general	27	36	27

Fuente: Autores – Analistas de Riesgos

Comportamiento riesgos asociados a los procesos transversales

En la siguiente tabla se muestra el análisis en términos de cantidad de riesgos identificados para cada uno de los procesos misionales, así como la cantidad de controles establecidos y sus respectivas acciones de tratamiento, con el fin de controlar y mitigar la posibilidad de materialización de cada uno de estos riesgos, de igual forma este análisis permite evidenciar que 9 riesgos de los 27 identificados respectivamente pertenecen al proceso de Gestión jurídica, así mismo establecieron 13 controles fueron establecidos con el propósito de controlar los riesgo

Tabla 3: Análisis riesgos asociados procesos transversales

Procesos Transversales	Riesgos Identificados	Controles Establecidos	Acciones Tratamiento
Gestión de Bienes, Servicios y Planta Física	4	6	4
Gestión de Talento Humano	4	8	4
Gestión Documental	5	12	5
Gestión Financiera	5	10	5
Gestión Jurídica	9	13	9
Total general	27	49	27

Fuente: Autores – Analistas de Riesgos

Comportamiento riesgos asociados a los procesos de control y evaluación institucional

En la siguiente tabla se muestra el comportamiento para el proceso de Control y Evaluación Institucional, que como los demás procesos logro identificar 7 Riesgos, y 12 controles, con los cuales se controlaran los riesgos.

Tabla 4: Análisis riesgos asociados proceso control y evaluación institucional.

Proceso de control y evaluación institucional	Riesgos Identificados	Controles Establecidos	Acciones Tratamiento
Control y evaluación institucional	7	12	7
Total general	7	12	7

Fuente: Autores – Analistas de Riesgos

6.3 ANALISIS RIESGOS DE CORRUPCIÓN

La gestión de estos riesgos está relacionada con lo que establece el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano establecido en la Ley 1474 de 2011 (artículo 73) y el Decreto 124 de 2016 (artículo 2.1.4.1.) que define las estrategias de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, donde se definen los lineamientos para la identificación y valoración de riesgos de corrupción.

En relación con lo anterior los riesgos de corrupción identificados por cada una de las unidades de gestión, contemplan un análisis particular a diferencia de los riesgos de gestión, esto en materia de evaluación y valoración, atendiendo la orientación del DAFP, y por supuesto la política de administración del Riesgo adoptada por el Idartes a continuación se presenta el análisis consolidado para estos riesgos.

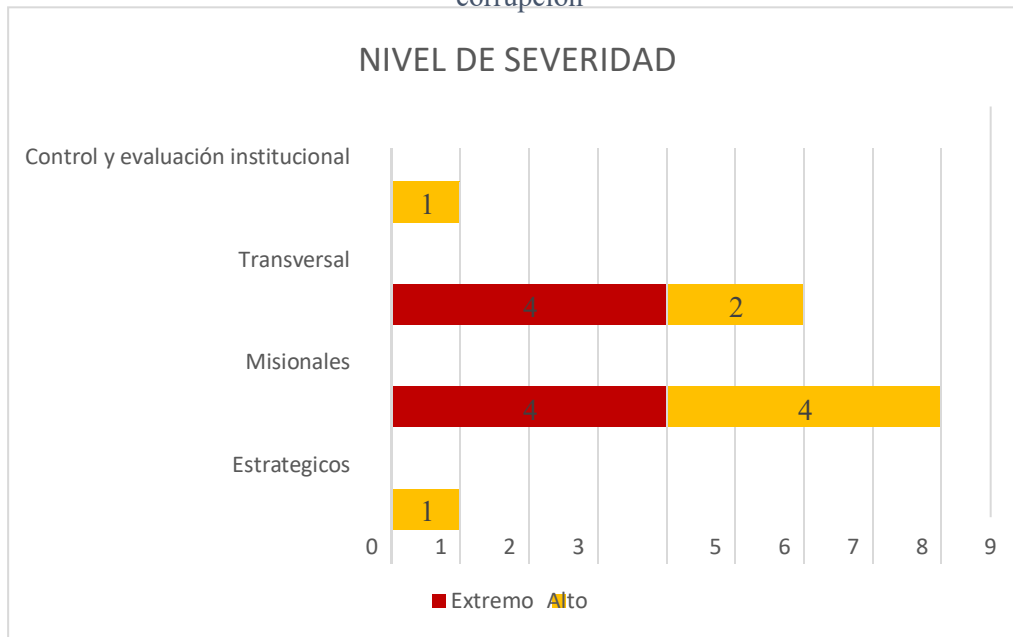
Tabla 5: Análisis de riesgos de corrupción por proceso

Proceso	Riesgos Identificados	%	Controles Establecidos	Acciones Tratamiento
Control y evaluación institucional	1	6%	2	2
Control y evaluación institucional	1		2	2
Estratégico	1	6%	1	1
Gestión del servicio a la ciudadanía.	1		1	1
Misional	8	50%	9	9
Gestión de circulación de las prácticas artísticas	3		4	4
Gestión de fomento a las practicas artísticas	1		1	1
Gestión de formación en las prácticas artísticas	2		2	2
Gestión Integral de Espacios Culturales	2		2	2
Transversales	6	38%	11	11
Gestión de Bienes, Servicios y Planta Física.	1		1	1
Gestión del Talento Humano	1		1	1
Gestión Documental	1		2	2
Gestión Jurídica	3		7	7
Total general	16	100%	23	23

Fuente: Autores – Analistas de Riesgos

En la siguiente imagen se muestra el nivel de severidad de los riesgos identificados al interior de cada uno de los procesos, donde se lograron identificar 16 riesgos, de los cuales el 50% de estos riesgos se determinan en los procesos misionales y se ubican en los niveles de severidad extremo y alto como se muestra en la ilustración.

Ilustración 5: Valoración nivel de severidad riesgos de corrupción



Fuente: Autores – Analistas de Riesgos

6.5 ANALISIS RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La norma ISO 27001 se fundamenta principalmente en la Identificación y análisis de las principales amenazas de seguridad de la información para, a partir de ellos tener un punto de partida para realizar la evaluación y planificación de dichos riesgos. Una amenaza se puede definir como cualquier evento que pueda afectar los activos de información de la entidad.

Con base en lo anterior y a diferencia de los riesgos de gestión por procesos o de corrupción, lo primero que se debe realizar para la gestión de riesgos de seguridad de la información, es identificar los activos de información vulnerables a una amenaza. A continuación, se muestra el análisis de los riesgos de seguridad de la información identificados para Instituto Distrital de las Artes – Idartes para la vigencia 2021:

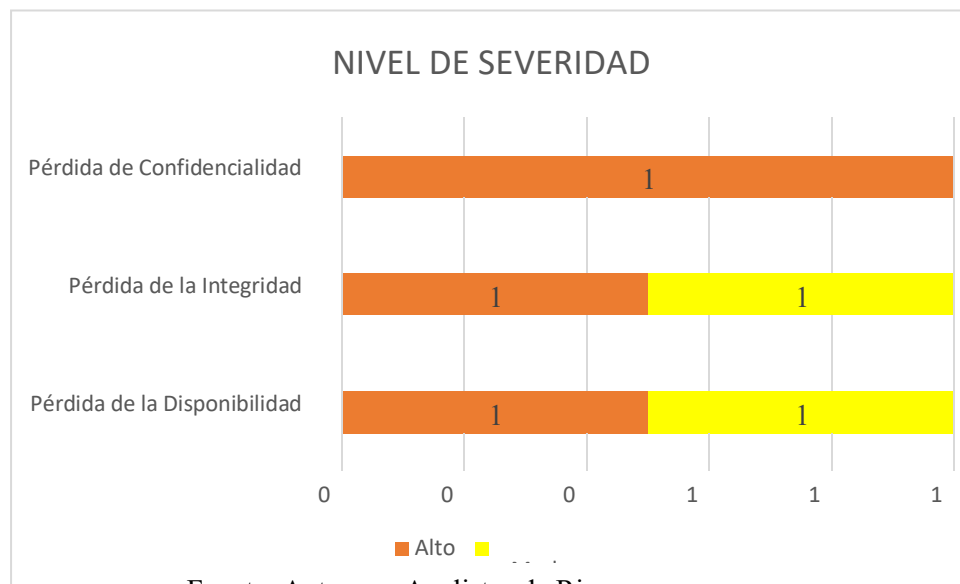
Tabla 6: Análisis de riesgos de seguridad de la información

Ítems	Cantidad
Número de activos de información asociados	4
Tipo de Riesgos identificados	2
Número de riesgos suscritos	5
Número de Controles establecidos	16

Fuente: Autores – Analistas de Riesgos

De acuerdo con la Guía de Administración del Riesgo de MinTic y del DAFP, documentos base para la construcción de la política de administración del riesgo adoptada por la entidad, determina que solo existen tres tipos de riesgos de seguridad de la información, Pérdida de Disponibilidad, Pérdida de la Integridad y Pérdida de la Confidencialidad. La entidad identificó riesgos para los tres tipos anteriormente mencionados, sin embargo, al realizar la evaluación de los 5 riesgos, se identificó que el nivel de severidad no llegó a niveles extremos tal como se muestra en la siguiente ilustración:

Ilustración 6: Valoración nivel de severidad riesgos de seguridad de la información



Fuente: Autores – Analistas de Riesgos

6.6 COMPONENTE DE AUTOEVALUACIÓN

Atendiendo el ciclo PHVA (Planear – Hacer – Verificar – Actuar), el Idartes establece al interior de la Política de administración del riesgo, la estrategia que permite monitorear o autoevaluar las acciones establecidas de cara a valorar su efectividad y pertinencia que conlleve al aseguramiento del riesgo y la toma de decisiones estratégicas para la reformulación de controles y acciones en el marco de la mejora continua.

En virtud de lo anterior la autoevaluación se motiva desde el interior de las unidades de gestión lideradas por el responsable de adelantar el seguimiento y control a la gestión de cada uno de los riesgos asociados a su proceso, para tal fin se determinó que la autoevaluación o seguimiento debe efectuarse como mínimo cada cuatro meses a través del sistema de información modulo gestión de riesgos, en tal sentido el resultado de esta actividad se evidenciara en el primer cuatrimestre de la próxima vigencia y debe ser reportada por cada líder con el fin de que control interno pueda corroborar el cumplimiento de la misma.